

TE ESCRIBEN te EsCrachan y TE ENSUCIAN

El estigma policial/mediático
de la “banda de la frazada”
en la voz de los sujetos
criminalizados

Director: Fabián Viegas Barriga

Autor: Rubén Alfredo Calligo

Legajo n° 15007/9

Julio de 2016



FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Foto de portada: Andrés Borzi, 2009.

Fotos de portadas de los capítulos: las fotografías que conforman las portadas de los capítulos 1, 2 y 5 fueron producidas por Andrés Borzi, quien acompañó el trabajo de “callejeada” de la Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez (APDN) durante el año 2009. Las fotografías de los capítulos 3 y 4 fueron producidas por Eva Cabrera y Candela Reinares, respectivamente.

Diseño y diagramación: DCV Julia Gouffier / juliagouffier@gmail.com

...a de lo
... con "Ceja cortada
...os junto a "el Polaco" por el
... 13 apodado "el caballero y
... hermano
... color artificial de 14 (U.A.V.)
... un miembro de
... amedrentar
... volvió a actuar la
... banda de los pibes
... llamada "banda de los pibes
...", integrada mayoritaria-
... por menores de edad, que se
... a diario en la Plaza San
... Martín y cometen todo tipo de
... delitos, por los que entran y salen
... constantemente de las comisarias
... del centro de la Ciudad. Esta vez
... puso en práctica una nueva moda-
... lidad delictiva: "el ataque de la fra-

ocupación por ole
os en Plaza San Martín

A Fausto, por abrirme caminos.

A la memoria de Jorge Huergo, Alberto Morlachetti,
Omar Cigarán y Rodrigo Simonetti.



aclaRAcción

A lo largo del presente trabajo se reitera el uso de la letra “x” (en lugar de la “o”) en aquellas palabras que refieren a grupos y colectivos de personas. La norma del idioma castellano por la cual la pluralidad de géneros se representa a través de vocablos masculinos es un producto sintomático de la sociedad patriarcal que presupone la subordinación de un género por sobre otros como cosa natural. Este uso estigmático del lenguaje impugna la diversidad de identidades de género que pueden existir, sobre-representando una y sub-representando al resto. El uso de la marca gramatical “x” nos permite ejecutar nuestra lengua como una producción dinámica y cambiante. A través del lenguaje otorgamos sentido a nuestras prácticas y por esto, a la vez, el lenguaje tomado como herramienta de disputa incide, junto a otros factores, en la reafirmación o modificación de nuestras prácticas sociales.

Índice

Dos apuntes (a modo de prefacio)	9
Introducción	11
Capítulo 1	23
- La irrupción de un problemón	25
- La plaza, los medios y el ataque parapolicial	31
- El Estado malabarista	35
Capítulo 2	43
- La niñez como producción histórica y adultocéntrica	45
- Aportes interdisciplinarios sobre lxs chicxs en calle	50
- Antecedentes académicos en torno a “la banda de la frazada”	53
Capítulo 3	59
- Acerca del concepto Estigma	61
- Los productores de nombres: policías y periodistas	63
- Las 5 E: te escriben, te escrachan, te ensucian, te empapelan y te engarronan	76
- ¿Ni cabida o REzarpados? La afectación del Estigma	99

Una muestra de prejuicio que ya tiene más fuerza
Todos ostentan un triste récord: 174 causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es I.S., un chico de 17 años que suma treinta condenas. Es uno de los más "polaco" por "delitos" de la "Cortada".

ÍNDICE

Capítulo 4: La mochila de Omar Cigarán	115
- Presentación	117
- “Ésta es mi familia”	118
- La vuelta al barrio	121
- Gatillo Fácil	123
- “Ellos pusieron lo que la policía les dijo”	125
- Final	127
Capítulo 5	129
- Aclaraciones metodológicas	131
- Decisiones metodológicas: de querer comprobar a querer comprender	137
Conclusiones	143
Agradecimientos	151
Bibliografía	155

DOS apunTES

(a modo de prefacio)

Hoy a la tarde salí a caminar por el centro de La Plata y me crucé de pronto con José y otro chico, nos saludamos y seguimos caminando juntos. Entre otras cosas, me contaron que ayer salieron a robar; la policía los detuvo y pasaron la noche en la comisaría.

—Me dijeron que salí en el diario —dijo José.

Unos metros adelante, frenamos en el puesto de diarios que está sobre la vereda del Cine San Martín. Sin mediar palabra con el vendedor, José agarró un diario; y, aunque no sabía leer, buscó *su* noticia en la sección Policiales. Me pidió ayuda para buscarla, y cuando la encontramos, se rió.

(Apuntes personales, julio de 2009)

Esta mañana fui a visitar a José a “Movimiento”, una de las cárceles bonaerenses para jóvenes de entre 16 y 18 años¹. Cuando llegué al lugar había una docena de familiares esperando en

¹Formalmente el lugar se llama Centro de Recepción de La Plata, en 2011 dependía de la Subsecretaría de niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires. En los últimos años han sido constantes las denuncias y órdenes de clausura debido a las pésimas condiciones de detención de los jóvenes alojados allí (hacinamiento, falta de espacios de recreación, entre otras).

la vereda. Nos hicieron pasar a un patio interno donde no entraba la luz solar, tomamos mucho frío. Por fin, se escuchó el ruido de un pasador y una puerta se abrió sobre el fondo, me puse en la fila y después de un rato ingresé al sector de requisita. Mi vista tardó en acostumbrarse a la oscuridad, no veía bien y hacía tanto frío como afuera.

Adentro, encontré a una mujer y a un hombre. La señora, que estaba sentada, me interrogó desde su pequeño escritorio, todo cubierto de documentos de identidad.

— ¿A quién venís a visitar?

Le dije el nombre y el apellido, ella anotó en un papel, retuvo mi DNI y a cambio me dio un pedazo de cartón con un número. El hombre parado junto a ella me ordenó que pasara a la esquina del cuarto, donde una pared interna formaba un rincón de un metro cuadrado que se usaba como cambiador.

— Sacate las zapatillas. Y las plantillas. Levantáte la remera. Bajáte el pantalón. Y el calzoncillo. Listo. Ponéte las zapatillas.

Cuando volvimos a salir la señora me miró y repitió el nombre y el apellido de José como si lo trajera desde el fondo de la memoria.

—... ¿Ése es el de la frazada?

No supe cómo reaccionar, la pregunta me descolocó y quise pensar la mejor respuesta.

—Sí —le dije, yendo a lo seguro— Ese es José.

(Cuaderno de campo, agosto de 2011)

*Luz blanca de perseguido
que va tiene más miedo se escapó del Instituto y*

todos ostentan un triste récord de 174 causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es I.S., un pu... que suma treinta... de los más... "por...

Alar...
denom...
chorro...
mente...
reúnen...
Martín...
delitos...
consta...
de ce...
puso...
un...
del...
no de los...
"por...

INTRO- DUCCIÓN

Todo lo que se leerá a continuación ha sido, quizás, el intento por salir de la perplejidad que me provocó la pregunta de aquella señora en el cuarto de requisita: "... ¿Ése es el de la frazada?". Sin esa duda inquieta machacando mi cabeza, la exploración hubiera muerto allí, en un par de anécdotas vagas.

Comencemos explicando que desde principios de 2008 se publicaron las primeras notas periodísticas -de una larga serie- acerca de un grupo de chicxs² "de la calle" que dormían en la glorieta de plaza San Martín de La Plata. Los diarios señalaron que se trataba de "La banda de los pibes chorros" que "utiliza una frazada para inmovilizar a sus víctimas" (El Día, 18/04/2008).

Hacia mediados de aquel año, el diario El Día, el principal medio gráfico de la ciudad, los bautizó como "la banda de la frazada". Pronto, otros medios de información se sumaron a difundir aquel nombre y aquellos rumores que se basaban, casi exclusivamente, en fuentes policiales³.

²Como ha sido aclarado, utilizamos la expresión "chicxs" para referirnos a las mujeres y los varones que formaban parte del grupo en cuestión. Más adelante, cuando hablemos de "los" jóvenes nos estaremos refiriendo en particular a los seis varones entrevistados en esta investigación. Otra aclaración importante es que ciertos nombres han sido modificados para preservar el anonimato de algunas personas.

³Cuatro y hasta siete años después, el diario El Día continuó "fundando" nuevas "bandas" de "precoces delinquentes"; como "La banda de los ratoncitos" (El Día, 12/03/2012), "la banda de los pepitos" (El Día, 04/03/2015)

De este modo, tanto para la prensa como para la policía, “la ‘banda de la plaza’ se había convertido en la primera –y única– hipótesis a la hora de encontrar responsables para los delitos producidos en las cercanías a la plaza.” (Segura, 2012).

Tal como quisimos mostrar en las notas del prefacio, a partir de la exposición mediática de lxs chicxs, se construyó una narrativa sobre este grupo. Relatos que se extendieron durante años en el boca a boca de la gente, en instituciones públicas y en distintos medios de información.

¿Quiénes eran estxs chicxs que se habían instalado precisamente en el corazón de la ciudad más importante de la provincia más rica del país? Veamos qué decían los medios de información acerca de los integrantes de esta supuesta “banda” (ver aparte):

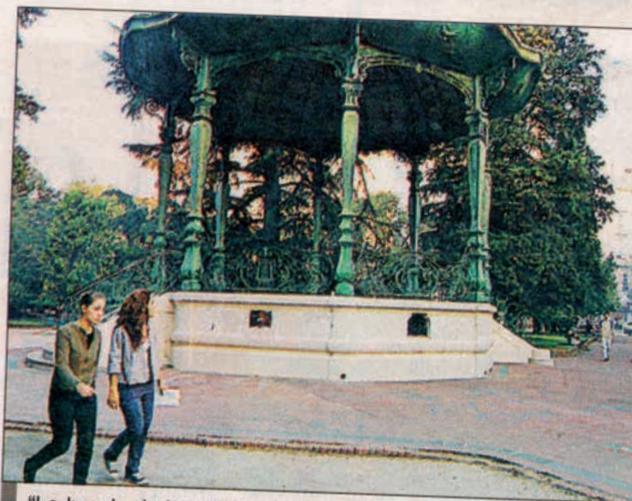
y “la banda de los nenes” (El Día, 31/07/2015, 25/09/2015). Las notas del diario El Día suelen influir en las agendas de otros medios de información ya que es el diario de mayor tirada y, a la vez, el más antiguo de La Plata. Fue fundado en marzo de 1884; es decir, un año y cuatro meses después de la fundación de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires.

Preocupación por ola de robos en Plaza San Martín

Banda de menores utiliza una frazada para inmovilizar a las víctimas

Alarmante: volvió a actuar la denominada “banda de los pibes chorros”, integrada mayoritariamente por menores de edad, que se reúnen a diario en la Plaza San Martín y cometen todo tipo de delitos, por los que entran y salen constantemente de las comisarías del centro de la Ciudad. Esta vez puso en práctica una nueva modalidad delictiva: ‘el ataque de la frazada’.

Esta particular metodología, desconocida hasta ahora en la Región, consiste simplemente en abordar por sorpresa a la víctima de turno y cubrirla con una manta.



“La banda de los pibes chorros” mete miedo en la zona de la Plaza San Martín

Bandita de la frazada

Los integrantes de la bandita de pibes que suele deambular por plaza San Martín volvieron a robar en las últimas horas. El domingo, con la punta de una botella, amenazaron a dos pibitos de 12 años y les quitaron celulares y dinero. La Policía redujo a dos chicos de 11 y 14 años, quienes al ser metidos en patrullero rompieron uno de sus vidrios, por lo que hubo que derivarlos a otro móvil.



Arriba: El Día, 18 de Abril de 2008.

Abajo a la izquierda: Diario Hoy, 22 de julio de 2008.

Abajo a la derecha: “Atacan a los vecinos y atemorizan a todo un barrio”. Telenueve, Canal 9. (Youtube; 2008)



Todos los días entran y salen de comisarías

Son 13 menores que tienen entre 11 y 17 años. Los más grandes obligan a los chicos a robar porque saben que entran y salen de la comisaría en pocas horas. Usan pedazos de vidrio, cuchillos, sevillanas y destornilladores para amedrentar a sus víctimas. Así las despojan de teléfonos celulares, relojes, anillos, dinero y ropa que después venden. Uno que tiene 13 años fue detenido treinta veces. Y el más chico del grupo, 17. Aspiran pegamento todo el día y duermen debajo de la glorieta de la plaza San Martín, en pleno microcentro de la ciudad de La Plata.

Arriba: Recorte de la tapa del Diario Perfil, 27 de julio de 2008.

Abajo: Perfil, 27 de julio de 2008.

De manera simultánea a la publicación de estas notas, el grupo de chicos continuaba durmiendo en la glorieta de la plaza, con su suerte echada. La noche del 25 de julio, fueron sorprendidos por una patota parapolicial que armada con palos, fierros, cuchillos, cadenas y exhibiendo armas de fuego, llegó a golpearlos y echarlos de allí. La estrategia mediática que había consistido en remarcar la “peligrosidad” de este grupo, había servido para legitimar aquel ataque.

Mientras esto sucedía en la capital bonaerense, un relevamiento de la Asociación Civil Periodismo Social inspeccionó los 22 principales diarios del país y comprobó que en sólo doce meses (período 2007-2008) las noticias que vinculaban a chicos con el delito se habían cuadruplicado⁴ (Cytrynblum, 2009); aunque este aumento de noticias no se correspondía con un cuádruple aumento real de este tipo de delitos. La misma asociación ya había comprobado un dato clave: que en los diarios el tema más tratado en relación a chicos y jóvenes era el tema Violencia con un 26,1 por ciento de las notas, seguido por Educación, con un 18,5 por ciento⁵ (Cytrynblum, 2005). Otro dato importante fue que en los cinco noticieros más vistos de la televisión argentina durante 2010, el porcentaje de notas sobre el tema Violencia trepó hasta el 43,2 por ciento, casi el doble que el porcentaje de notas sobre Educación. (Cytrynblum, 2011). A la vez, los informes alertaban acerca de la capacidad mediática de instalar ideas que en general no tenían una base

⁴Una explicación posible es que durante 2008 la agenda mediática estuvo dominada por las repercusiones que tuvo el asesinato del ingeniero Barrenechea en San Isidro, del que se acusó a un chico menor de edad y por el debate surgido luego de que el gobierno bonaerense instalara ese mismo año la idea de bajar la edad de imputabilidad (en rigor sería punibilidad) de los 16 a los 14 años. Un fenómeno similar había ocurrido cuatro años antes, luego del asesinato de Axel Blumberg (Cytrynblum, 2009).

⁵Los datos corresponden al año 2004.

estadística sería. Por ejemplo, que cada vez más chicxs menores de edad cometen delitos, que estos delitos son cada vez más violentos o que lxs chicxs que delinquen “entran por una puerta y salen por la otra” (Cytrynblum, 2009).

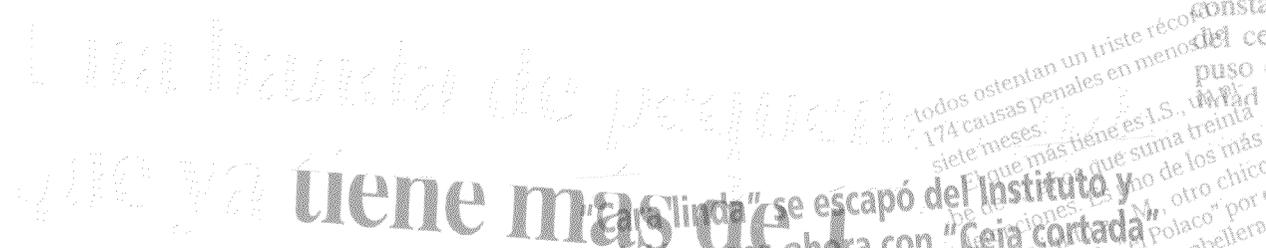
Con el simple repaso de estos hechos y datos vemos la necesidad de avanzar en la comprensión de los procesos de estigmatización en jóvenes criminalizados. Es por eso que la presente investigación se propuso estudiar un estigma particular –el mediático/policial– en chicos con experiencias de vida en las calles de La Plata. La pregunta inicial que guió el trabajo fue ¿Cómo incidieron los discursos mediáticos en los jóvenes que fueron marcados como integrantes de “la banda de la frazada”?

Existen varios trabajos que dieron respuesta a *¿Qué dijeron los medios de información acerca de ellos?* Entonces decidimos invertir la pregunta del siguiente modo: *¿Qué dicen estos jóvenes sobre los discursos que los medios de información produjeron y difundieron acerca de sí mismos?* O reformulado en clave teórica: *¿Cómo los jóvenes describieron e interpretaron el proceso de su propia estigmatización mediática?*

Luego, para intentar dar respuesta a las preguntas de investigación buscamos el diálogo con los jóvenes; al contrario de la mayoría de los medios de información que habían basado sus notas periodísticas en la ausencia de sus voces.

Sobre cómo arrancó el proceso de investigación

La motivación personal que dio origen a este trabajo tuvo que ver con mi participación en la Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez de La Plata (APDN), un espacio de diversas organizaciones sociales que se conformó a raíz del ataque parapolicial mencionado en el apar-



13 años que...
detenciones. Es uno de los chico
J.M., otro chico
polaco" por el
de 13 apodado "el polaco", y
color artificial de su cabellera, y
un menor de 14 (J.A.), hermano

actuar la
de los pibes
mayoritaria-
res de edad, que se
en la Plaza San
todo tipo de
que entran y salen
de las comisarias
a Ciudad. Esta vez
a una nueva moda-
el ataque de la fra-

tado anterior. En este marco, desde principios de 2009, un grupo de compañerxs conformamos un equipo de "callejeadas", y fue mi participación en este grupo lo que me llevó a conocer a los protagonistas de esta investigación. El "salir a callejear" consistía en ir a despertar a lxs chicxs y desayunar con ellxs en los lugares donde dormían: afuera del Pasaje Dardo Rocha, debajo del Teatro Argentino, en locales comerciales abandonados, obras en construcción, casas tomadas o, luego del ataque muy pocas veces, en algún rincón de la Plaza San Martín.

Puedo decir entonces que esta tesis no comenzó por una inquietud teórica sino que surgió, por sobre todas las cosas, del profundo impacto subjetivo que me produjo el haber conocido a estxs chicxs en aquel contexto; el haber compartido algo de comer, el conocer sus nombres, dónde vivían, quiénes eran sus padres y sus madres y el empezar a hilar esas biografías tan sujetas, como todo, a los condicionamientos históricos. Tengamos en cuenta que ellxs nacieron en plena década del 90, cuando el Estado remató los recursos del pueblo; y que llegaron a la calle entre el 2001 y el 2003, cuando se agudizó la crisis económica, la desigualdad y el desempleo⁶.

Pero volviendo al año 2009, otro evento crucial para mí fue la invitación de Jorge Huergo para incorporarme a la Cátedra de Comunicación/Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Así, poco a poco, de este particular entrecruzamiento entre militancia territorial y práctica docente fue surgiendo mi inquietud por analizar desde el campo comunicacional lo que venía sucediendo con este grupo a partir de su exposición reiterada en los medios de información.

⁶Además, estxs chicxs vivieron en carne propia la transición entre la ley de Patronato (o Ley Agote), vigente desde 1919, y el intento, a partir de 2005, por poner en marcha un Sistema de Promoción y Protección de Derechos. En la provincia de Buenos Aires, la ampliación de derechos que significó la sanción de la ley n° 13298 (2005) no fue acompañada con los recursos financieros necesarios y los órganos protectorios que planteó el nuevo sistema aún no fueron creados en su totalidad.

Entonces, una vez que el plan de investigación estuvo delineado, desde mediados de 2010 comencé un trabajo de campo que duró unos tres años. La estrategia inicial para la producción de datos fue la observación participante, acompañando a lxs chicxos y jóvenes en sus actividades cotidianas en la calle y en sus casas. En aquel entonces, la búsqueda de cada chicx resultaba dificultosa y solía ocuparme meses enteros recorriendo lugares.

Sin embargo, en un período de tiempo muy corto, todos los varones con los que tenía contacto fueron encarcelados acusados de distintos hurtos o robos. Entonces, si todos estaban presos (y esto ya era un dato importante que evidenciaba la existencia de trayectorias similares) ¿Cómo avanzar en la investigación? La situación concreta me llevó a replantear la estrategia: ingresaría a las instituciones de encierro para entrevistarlos. Así, realicé el grueso de las entrevistas desde mediados de 2012 y hasta fines de 2013. Esto significó que al momento de reencontrarme con ellos, aquellos chicos que yo había conocido unos años antes, ya eran jóvenes de entre 16 y 21 años.

Entonces, para el análisis de esta investigación nos centramos en una serie de entrevistas realizadas a seis jóvenes. Dos de ellos fueron entrevistados individualmente en la Unidad 9 de La Plata y un tercero en la Unidad 1 de Olmos; otros dos jóvenes fueron entrevistados juntos en un instituto de menores, el Centro Cerrado Nuevo Dique ubicado en la localidad de Abasto; mientras que el último fue entrevistado en la calle tras recuperar su libertad, nuestro lugar de reunión era la explanada debajo del Teatro Argentino. Con cada uno de ellos tuve entre tres y seis encuentros, tras lo cual quedaron registradas unas quince horas de conversaciones.

Al respecto, es importante saber que la mayoría de los jóvenes entrevistados no sabía leer en el año 2008. Este es un dato importante, ya que implicó que toda nota periodística que los mencionó llegó a ellos a través de la voz de terceros que le comentaron la noticia o se la leyeron. Desde los inicios del proceso de su exposición mediática, la relación con los diarios implicó una mediación en una situación de comunicación con otros. Por eso nuestros encuentros incluyeron



la lectura de notas periodísticas que los tuvieron como implicados. Tres, cuatro o hasta cinco años después de haber sido escritas, las notas periodísticas fueron atentamente leídas o escuchadas por los jóvenes, provocando risas y sorpresa, pero también indignación.

Otro dato relevante es que al momento de finalización de esta investigación ninguno de los seis jóvenes entrevistados goza de plena libertad: uno de ellos cumple prisión domiciliaria mientras que el resto continúa detenido en cárceles de adultos. De estos últimos cinco, tres recuperaron la libertad en algún momento del período 2013-2016, pero fueron detenidos nuevamente.

No quisiera pasar por alto que hubo un chico a quien no logré entrevistar. Conocí a Omar Cigarán durante el año 2009. Muchas mañanas me había tocado desayunar con él en la calle y, alguna tarde, tuvimos que ir hasta la Comisaría Primera porque lo habían detenido. Sin embargo, un día dejamos de verlo por el centro y nos llegó la noticia de que había vuelto a su casa. Años más tarde, mientras realizaba las entrevistas para esta tesis, siempre pensaba que llegaría el momento de reencontrarme con Omar. Pero volví a saber de él en febrero de 2013, y de la peor manera posible: a través de los diarios y con la noticia de su asesinato en manos de un policía bonaerense⁷. La pérdida de su corta e intensa vida fue un hecho de enorme impacto para quienes tuvimos la posibilidad de conocerlo.

¿Por qué hablar de Estigma en la actualidad?

Este trabajo tomó como una suerte de guía el libro *Estigma*, del canadiense Erving Goffman (1922-1982), uno de los referentes del Interaccionismo simbólico, corriente sociológica que es-

⁷La investigación penal por su asesinato llegará a juicio el 8 de marzo de 2017.

tudia el rol que juegan los significados y símbolos en las interacciones humanas⁸. Cuando publicó este libro en 1963, hacía más de una década que la psicología social se encargaba del Estigma en tanto “la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social”.

Ahora bien, si ya han pasado más de cincuenta años de la publicación de aquel libro ¿Por que hablar de Estigma en la actualidad? Una cuestión central, y que Goffman insistió en remarcar, es que los procesos de estigmatización cumplen una “función social general” y que “el normal y el estigmatizado no son personas, sino, más bien, perspectivas”. Es decir que todxs somos estigmatizadxs, dependiendo del contexto y el momento. Entonces, por tratarse de una dinámica social general, creemos que vale la pena analizar los modos actuales de estigmatización para ayudarnos a pensar: ¿Qué función cumplen hoy los estigmas en una sociedad donde continuamente se disputan los sentidos en torno a lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, lo íntimo y lo famoso?

Por otra parte, aunque no es el objeto central de este trabajo, nos parece importante comprender los procesos actuales de estigmatización en un marco general que incluye:

- a. El desprecio por lo juvenil dentro del proyecto capitalista, evidenciado en la Masacre de Cromagnon de 2004 o la reciente fiesta de Time Warp⁹;

⁸Dicha corriente surge a partir de la década de 1920, desarrollada por los integrantes de la “Escuela de Chicago”, en Estados Unidos.

⁹El incendio del boliche República Cromañón, en el barrio porteño de Once, dejó 194 muertos y más de 1400 heridos, la mayoría jóvenes que habían ido a escuchar la banda de rock Callejeros. Por otro lado, el 16 de abril de 2016 en el Centro Costa Salguero (Buenos Aires), en la fiesta electrónica conocida como Time Warp murieron cinco jóvenes y otros cinco fueron internados, aparentemente tras el consumo de drogas sintéticas. La justicia investiga las malas condiciones y la falta de control en la capacidad del lugar (se sospecha que hubo mas de 20.500 personas en un sitio previsto para 13.000).

- b. La disputa por las narrativas sobre seguridad, donde la llamada “mano dura” vino ganando adhesiones; y,
- c. El auge punitivo de un sector de la sociedad que defiende las acciones directas de violencia punitiva, como el ataque que sufrieron lxs chicxs en plaza San Martín o los “linchamientos” en situaciones de robo que fueron “furor” mediático en 2014.

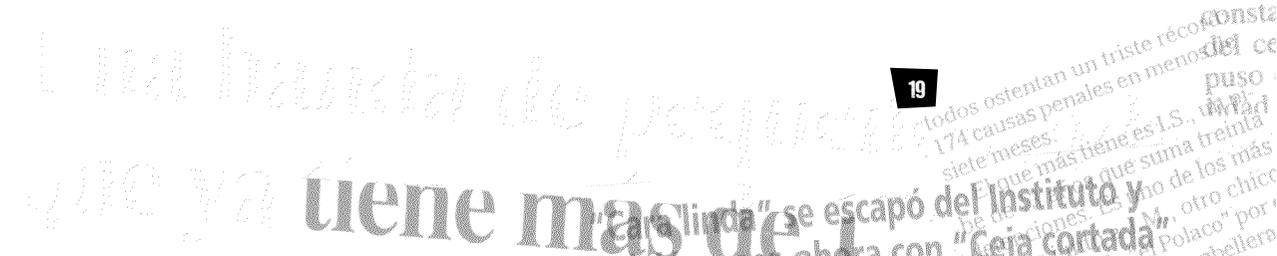
Sin caer en fatalismos, ninguno de estos fenómenos parece que vaya a definirse a mediano plazo a favor del pueblo. Las medidas económicas y políticas tomadas por el gobierno de Mauricio Macri (Cambiamos) tras su asunción en diciembre de 2015 no auguran una mejora en la ya difícil tarea de revertir los procesos de estigmatización mediática de los sectores juveniles y la pobreza.

Es por todo esto que creemos importante continuar profundizando los debates en torno a las formas de estigmatización, ya sean estas mediáticas o interpersonales. Ya que entendemos que las disputas por asignarle sentido a nuestras acciones y discursos definen, en parte, las posibilidades de transformación de nuestra sociedad, cuyos conflictos concebimos como una serie de batallas en la lucha por el reconocimiento de los sujetos.

Algunas preguntas sobre el periodismo punitivo

Dentro del gran espectro que define lo “comunicacional” como procesos y prácticas socio-culturales sumamente complejas, encontramos también un campo académico específico, el de la Comunicación Social. Desde dicho campo construimos un tipo particular de conocimiento en relación a la producción social de sentidos, significados, prácticas, percepciones y vínculos. Y resulta evidente que dentro de estos procesos sociales, los grandes medios de información juegan un papel importantísimo.

Nos interesa, entonces, la pregunta acerca de ¿Qué clase de narrativas sociales contribuyen a producir estos medios? Sabemos que las narrativas, en este caso aquellas relacionadas a “la inse-



guridad”, no se construyen de un día para el otro, y, por esta misma dinámica, sabemos además que mucho menos se de-construyen de un día para el otro. Por eso es objetivo de esta investigación sumar un aporte crítico sobre las formas de construcción discursiva de ciertas empresas periodísticas que, explícitamente o de manera solapada, aplican un *punitivismo adultocéntrico*.

Ahora ¿Es posible hacer periodismo desde un enfoque de reconocimiento y respeto a las diversas identidades sociales? ¿Podemos esperar un verdadero cambio cuando hablamos de empresas periodísticas que conciben a la información como *mercancía*? A pesar del panorama, no hay que perder la esperanza y es necesario seguir disputando las agendas mediáticas actuales que se han vuelto tan monótonas y repetitivas¹⁰.

Por último, me parece importante rescatar el 40 aniversario del último golpe de Estado para seguir pensando “¿Qué tipos de lógicas en las maneras de informar sobre conflictos políticos o sociales se han transformado y cuáles perduran?” (Borelli, 2010) y en particular ¿qué cosas han cambiado desde aquel 24 de marzo de 1976 a esta parte, en lo relativo a la estigmatización mediática de la juventud? En este sentido, retomo la inquietud del comunicador Marcelo Borelli para quien, salvando las distancias, vale la pena la pregunta por las analogías:

“entre las narrativas y las informaciones de los diarios vinculadas a lo que se definía como ‘subversivo’ durante la década del 70, y el omnipresente discurso en relación con la ‘inseguridad’ y la ‘delincuencia’ en la actualidad” (Borelli, 2010)¹¹.

¹⁰La expansión del uso de Internet suma una complejidad mayor a un contexto de continuas innovaciones a nivel tecnológico. Hay un dato llamativo: si en Google ponemos “la banda de la frazada” (fueron noticia en 2008) obtenemos 4.300 resultados; ahora, si ponemos “la banda de los nenes” (noticia en 2015) obtenemos 23,200 resultados (¡La cantidad de noticias se quintuplica!). [Última consulta: 12/10/2015]

¹¹Es mejor no olvidar que un amplio sector de los grandes medios de información (Clarín, La Nación, las revistas de la Editorial Atlántida, etc.) fueron actores cruciales tanto en la preparación del golpe como en la legitimación

todos ostentan un triste récord de causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es I.S., un ni- madores para amedrentar de teléfonos celu Alarmante: vo denominada “ban chorros”, integra mente por menore

“Cara linda” se escapó del Instituto y volvió a caer, ahora con “Ceja cortada” tiene más de 17

Reseña de los capítulos:

El **Capítulo 1** es una crónica donde se narra cómo irrumpieron estxs chicxs en el espacio público y los medios de información, cuáles fueron las reacciones de comerciantes, policías, las áreas de niñez municipales y provinciales y las organizaciones sociales. Veremos, como una paradoja, que la estigmatización mediática de este grupo fue una forma violenta de inclusión en lo público.

En el **Capítulo 2** leerán una recopilación de trabajos y documentos que intentan ir de lo general a lo particular. Se trata de tres apartados donde veremos: a) Cómo las imágenes de lxs niñxs han sido una producción histórica adultocéntrica; b) Cómo desde diferentes disciplinas se describieron algunos aspectos singulares de lxs chicxs “de la calle”; y c) Cuáles han sido los antecedentes académicos de esta tesis; es decir, aquellos trabajos que han analizado el fenómeno de “la banda de la frazada” desde diferentes enfoques.

El **Capítulo 3** es el cuerpo central de este trabajo y se basa en el análisis de las entrevistas a los jóvenes. Aquí veremos: a) Quiénes inventaron el nombre “La banda de la frazada”, b) De qué modos estos jóvenes describieron su experiencia subjetiva de un modo particular; y c) Si el Estigma de “la banda de la frazada” sólo sirvió para desacreditarlos o si, a la vez, le sirvió a algunos para identificarse como grupo.

y el accionar del Terrorismo de Estado (de ahí la necesidad de avanzar en una condena penal por las responsabilidades civiles). Por ejemplo, en las vísperas del 24 de marzo de 1976, el diario El Día, propiedad de la familia Kraiselburd, “contribuyó a instalar en la opinión pública la idea de un golpe de las Fuerzas Armadas como la única vía posible de solución a los conflictos” (Diario Sobre Diarios; 2013). Además, durante 2014, en el juicio por el centro clandestino de detención La Cacha, un ex teniente coronel declaró que desde su área de trabajo, en 1977, “se encargaban encuestas encubiertas al diario El Día” para determinar “el humor social con respecto a la dictadura” (Infojus; 2014).

El **Capítulo 4**, titulado *La mochila de Omar Cigarán*, se trata de una crónica que describe las experiencias y padecimientos que atravesó este joven previamente a su asesinato en manos de la Policía Bonaerense. A partir de su historia intentaremos ver los efectos de una combinación letal: la falta de protección de las áreas estatales de niñez y salud, una experiencia grupal de vida en calle, el señalamiento de los medios de información y “los vecinos”, la reclusión penal, el hostigamiento policial y el Gatillo Fácil.

En el **Capítulo 5** realizamos algunas aclaraciones respecto a cuáles fueron las dificultades imponderables que surgieron durante la investigación. Por otro lado, allí encontrarán cuáles fueron las decisiones metodológicas tanto para la producción de datos como para el análisis de los mismos.

En las **Conclusiones** la idea no es repetir lo visto a modo de resumen, sino reflexionar sobre dos proposiciones:

- > Que los medios de información funcionaron como biógrafos; y
- > Que la estigmatización mediática cumplió una función social de Policía.

Finalmente, vale aclarar que esta tesis es el resultado de una exploración inconclusa, lo que aquí leerán es producto de un cierre provisorio que, por otro lado, no busca verificar la universalidad de una teoría, sino más bien generar nuevos problemas de investigación. Será, entonces, un desafío para el día de mañana el seguir contribuyendo al campo de la Comunicación Social con nuevas preguntas respecto a la producción social de sentidos y la formación de sujetos y subjetividades.

La Plata / 25 de mayo de 2016
E-mail: rcalligo@yahoo.com.ar



CAPÍTULO 1

La irrupción de un problemón

Estaban a la vista de todo el mundo: un puñado de chicxs, sus frazadas y unos colchones sucios sobre el piso helado, en el hall semi cubierto de la vieja Facultad de Humanidades, soportando los primeros fríos de aquel invierno de 2008. Desde allí arriba, a dos metros de altura sobre la calle, tenían buena visión del continuo movimiento de la gente y el tránsito. Sin embargo, pronto volverían a ser noticia en los diarios, pronto los echarían de allí.

No se trataba de un grupo fijo; cada tanto había quienes llegaban, se quedaban o se iban. La mayoría tenía entre 10 y 14 años, pero incluso había chicxs desde los 6 y hasta los 17. Lxs más grandes nacieron cerca de 1991, el año de la convertibilidad de Cavallo. Estaban aprendiendo a caminar cuando el gobierno privatizaba las empresas estatales y los recursos estratégicos; mientras lxs más chicos llegaron al mundo con el cambio de siglo, “los parieron cuando el corralito, el déficit cero, los recortes a la salud” (Badenes, 2009a). Luego de 2001 una combinación de causas, entre ellas el desempleo, la expulsión de las instituciones y distintos cambios en las relaciones familiares, hicieron que todxs estxs chicxos llegaran a la calle de la mano de la crisis económica y hasta algunos años después de ella.

En casi una década de habitar la calle nunca habían llamado mucho la atención; sin embargo, desde comienzos de 2008 habían aparecido repetidas veces en las secciones policiales de los diarios locales. En La Plata había cientos de chicxs sobreviviendo en la calle, pero en aquel momento fue como si sólo ellxs fueran el problema. ¿Qué había cambiado de un año a otro? ¿Qué hechos, procesos y agentes se combinaron para convertir en “producto noticiable” a un grupo de chicxs en la calle?

Desde marzo de 2008 el tema más reiterado en los medios masivos de información era el “conflicto con el campo”¹². Todavía no había llegado septiembre, cuando los medios se centra-

¹²Conflicto entre el gobierno nacional y las asociaciones patronales agrícolas y ganaderas: los dos puntos de mayor

rían en la crisis financiera tras la quiebra de Lehman Brothers, uno de los mayores bancos de inversiones del mundo, con sede en Nueva York.

En Argentina, como resultado de las elecciones de octubre de 2007 se renovaron las autoridades del Gobierno Nacional, de la provincia de Buenos Aires y del Municipio de La Plata. En febrero de 2008, la nueva gestión municipal relevó la presencia de 200 chicxs “en situación de calle” sólo en el casco urbano de La Plata, aunque los mismos funcionarios admitían que el número era mayor¹³. Se identificó que el 50% tenía entre 6 y 14 años y el 67% eran varones (Talamonti Calzetta, 2012). En este contexto de debates macro-estructurales y de cambio de autoridades en los Poderes Ejecutivos de nuestro país, se publicaron las primeras notas en los diarios acerca de estxs chicxs.

En marzo de 2008, el recién fundado Diario Diagonales publicó una serie de notas sobre la situación de lxs chicxs que vivían o trabajaban en el centro de la ciudad¹⁴. El matutino apuntó a dar visibilidad al tema desde la perspectiva de lxs mismxs chicxs; pero su difusión era, aproximadamente, diez veces menor que la suma de ejemplares vendidos por los dos grandes diarios de la ciudad: el diario El Día y el Diario Hoy, que vendían 35.000 y 7.000 ejemplares por día, respectivamente (fuente: Instituto Verificador de Circulaciones).

tensión fueron las retenciones a la exportación de soja y los límites a la exportación de carne. Por aquellos días las calles de La Plata, y también de la Capital Federal, se vieron cubiertas de una humareda molesta que el gobierno nacional atribuyó a la quema intencionada de pastizales en el Delta por parte de los dueños de las tierras.

¹³Revista La Pulseada n°62.

¹⁴En el Blog del periodista Miguel Graziano (redactor del Diario Diagonales) se encuentran todas las notas. Las fechas de publicación del blog coinciden con las fechas de la edición impresa del diario en papel. <http://nopublicable.blogspot.com.ar/>

- ¿De dónde son?

- De la calle.

- Y dónde paran.

- En cualquier lado... en la plaza San Martín. No es para mandarnos la policía ¿no?

- No, claro que no.

- Si llamás a la policía venimos y rompemos todos los vidrios.

- No va a hacer falta.

- ¿No tenés una moneda? Tenemos hambre.

Uno se acercó para ver la foto en la cámara de Nicolás. Pasaba un patrullero, los chicos se asustaron y se fueron.



Arriba: **Extraído de *Cinco chicos en la calle buscando una mirada*, 4 de marzo de 2009, (<http://nopublicable.blogspot.com.ar>).**

Abajo: **Aquí, dos de los chicos entrevistados en esta tesis. La fotografía fue tomada en marzo de 2008 en la plaza San Martín; y publicada meses después. Fotografía: Eva Cabrera. El granulado es del blog. (<http://nopublicable.blogspot.com.ar>; 28 de julio de 2008).**



Uno de los carteles colocado ayer por la mañana a metros de plaza Ital

LOS PIBES DE LA GLORIETA

Vacaciones de invierno, chicos y robos

El inicio de la vacaciones de invierno hace que muchos pibes que no están en la escuela salgan solos a pasear por el centro porque se consideran bastante grandecitos como para andar de la mano de sus padres. Algunos la pasan bien por esa suerte de libertad, y otros no. Ayer al mediodía, en 8 y 50, un pibito de 11 años fue asaltado por otros menores que a punta de navaja y a fuerza de amenazas le quitaron toda la plata, incluidas las monedas.

Arriba: *El Día*, 15 de junio de 2008.

Abajo: *Diario Hoy*, 29 de junio de 2008.

En abril de 2008, el diario *El Día* se encargó de marcar a un grupo de chicos como “la banda de los pibes chorros”. Según el relato periodístico, la supuesta “banda” tenía como lugar de reunión la plaza San Martín y se dedicaba a robar en los comercios del centro y a transeúntes a quienes envolvían con una frazada (*El Día*, 18/04/2008). Ésta es, hasta donde pudimos recopilar, la primera nota periodística que se refiere a una “banda” y al uso de una frazada como “modalidad delictiva”. Es muy posible que ésta nota, escrita a partir de fuentes policiales, haya dado pie a la aparición, pocos meses más tarde, del término “banda de la frazada”.

Conforme avanzaban las semanas, el diario *El Día* se hacía eco del reclamo de supuestos comerciantes y vecinos que, entre otras cosas, habían colgado unos pasacalles sobre la transitada avenida 7 con el mensaje “basta de robos: queremos más policía en la zona” (ver aparte).

El diario *Hoy*, no tardó en sumarse a difundir los presuntos delitos de “los pibes de la glorieta” (ver aparte). Desde hacía meses, varixs chicos habían comenzado a “parar” seguido en la entrada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, ubicada en aquel entonces en la calle 48 entre 6 y 7, en pleno centro platense. Sobre la vereda de la facultad se instalaba todos los días una feria que ocupaba toda la cuadra y ofrecía libros, comidas y toda clase de accesorios. En la mitad de la cuadra y a través de unas anchas escalinatas se ascendía al hall de entrada a la facultad, a dos metros sobre el nivel de la calle. Ya en la cima del hall, uno podía acceder al edificio hacia la izquierda, o doblar hacia la derecha por un pasillo donde se ubicaba la librería Prometeo¹⁵. En el frente o, a veces, por detrás de la tienda de libros se habían ubicado lxs chicos.

¹⁵El hecho que lxs chicos se refugiaran junto a Prometeo tiene un sentido irónico. En la mitología griega Prometeo es el titán protector de los humanos y ladrón de cosas divinas. Robó el fuego sagrado en una antorcha y lo devolvió a los mortales. Por este hecho fue castigado por el Dios Zeus.

Recuerdo que les pibes eran parte del cotidiano, aunque el lugar en donde rancheaban era en el hall, y no en las veredas (donde estamos los feriantes)... Los veíamos entrar y salir, putearse con algún tachero, a las corridas, a los gritos, etc, etc.

La sensación entre los feriantes era contradictoria, porque estábamos amenazados de desalojo por el Municipio, y la posibilidad de que algún bardo de los pibes fuera usado por Control Urbano para requisarnos, era cierto... pero nadie quería mandar en cana a los pibes... (Conversación vía facebook con un ex feriante, octubre de 2014)

Quizás, a las personas que pasaban por allí, ver a esxs chicxs les podría haber generado un *problema moral*, o un “¿Qué hacen acá?”. Para la comunidad universitaria que los tenía en la puerta de su casa, podría haber sido un *problema académico*, de investigación o de intervención. Sin embargo, para casi todos, para el mundo en general y el mundo académico en particular, estxs chicxs se habían transformado, más que en un problema, en un *problemon*; nadie sabía bien qué hacer con ellxs. De esto daban cuenta los diarios (ver aparte).

En aquel entonces, Ana María Barletta, decana de la facultad, brindó un dato alarmante acerca del tiempo que estxs chicxs venían ocupando el lugar: “Hace meses, casi dos años, que convivimos con esta presencia.” (Diario El Día, 01/7/2008). Los diarios alertaban que en los últimos meses había crecido la cantidad de chicxs de distintas edades que decidían pasar el día o dormir en el hall de la casa de estudios. Para la gestión de la facultad, el asunto era como una papa caliente que le quemaba las manos.



Arriba: El Día, 01 de julio de 2008.

Abajo: Diario Hoy, 01 de julio de 2008, pp.14.

La inseguridad se adueña de las facultades platenses

-¿Qué hacen durante el día?

Bebu: -Estamos todo el día acá, drogándonos, robando, pidiendo monedas. Hacemos de todo un poco.

Lucas: -Pero no lo hacemos porque queremos -y se queda callado, moviendo la cabeza.

-¿Cómo sienten que los trata la gente que anda por acá?

Bebu: -Nos sentimos discriminados mal, porque yo le voy a pedir una moneda y la gente me trata re-mal, te dice de todo, se salta con andate de acá, chorro. Y uno no quiere llegar a la agresión pero la gente te busca.

Con 11 años, muchos mocos y los ojos perdidos, Nahuel se acerca para anunciar algo entre jalada y jalada, un ruego hilvanado a duras penas: "Chucky, José y yo queremos ir a lo del padre Cajade". Bebu continúa: "Nosotros no somos malos. Si la gente ayuda a los chicos de la calle, nosotros los vamos a ayudar a ellos. Necesitamos que nos den una mano entre todos, un lugar para dormir y comer, para bañarnos y tener nuestra ropa. Ahí nosotros vamos a dejar de ser los chicos de la calle de la Plaza San Martín".

Arriba: El Día, 06 de julio de 2008, pp.15.

Abajo: Revista La Pulseada n°62, agosto de 2008.

Por aquellos días, los periodistas de la revista La Pulseada fueron hasta el lugar y entrevistaron a algunos chicos sobre la situación que estaban viviendo (ver aparte). El 01 de julio, la decana de Humanidades y Ciencias de la Educación publicó un mensaje titulado "información para la comunidad de nuestra facultad":

Como Uds. saben, desde hace varios meses, un grupo de niños y adolescentes ha decidido habitar en el patio externo de la Facultad.

(...) Todos ellos son menores que, por distintos motivos -todos muy dramáticos- se han visto llevados a abandonar sus hogares y vivir en la calle. El número ha ido creciendo: empezaron siendo tres y llegaron a ser, en las últimas semanas y en distintos horarios, más de diez chicos de entre 12 y 17 años aproximadamente, que pasan sus horas en ese lugar y por los alrededores de la Facultad, inhalando sustancias tóxicas que, en algunos momentos, los llevaron a situaciones de desborde emocional y, consecuentemente, a tener conductas muy agresivas hacia trabajadores y estudiantes que circulan habitualmente por la entrada de la Facultad.

(...) Justamente, en estas últimas semanas hemos tenido que denunciar tres situaciones de robo en la Biblioteca y en el exterior de la Facultad que, sin cargar las tintas sobre este grupo, nos obliga a constatar y denunciar, como es habitual en estos casos, el forzamiento de la entrada a la Facultad con rotura de vidrios.

(...) Las múltiples gestiones realizadas han redundado en el compromiso del estado provincial y municipal de proveer una pronta solución que contemple lugares de vivienda y un plan de actividades y de contención para este grupo de menores. (www.fahce.unlp.edu.ar)

Lamentablemente, aquel compromiso de las áreas de niñez de la Municipalidad de La Plata y del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia quedó en nada y el grupo continuó sus días en la calle. Ningún dispositivo eficaz se había activado para intervenir sobre chicxs que, en gran mayoría, hacía varios años que andaban por allí y desde hacía meses estaban saliendo en los diarios.

Lxs chicxs, como ya se dijo, se habían convertido en *un problemón*; pocos funcionarios estatales sabían qué hacer con este grupo que se había instalado en aquel espacio público; y los agentes de policía eran unos de esos pocos que “sí sabían” cómo manejarse. Los medios de información con sus titulares sensacionalistas, sumado al desentendimiento de la universidad y la falta de respuesta del gobierno municipal y provincial, le dejaron el camino libre a la policía. El hecho de haber estado bajo jurisdicción de una universidad nacional, donde las fuerzas de seguridad bonaerense no debían intervenir, no alcanzó para que los efectivos de la Comisaría Primera de La Plata dejaran de atacar a lxs chicxs con amenazas, golpes, tirándoles gas pimienta y mojando sus colchones¹⁶. Finalmente, lxs chicxs tuvieron que dejar el lugar.

¹⁶Un detalle importante es que algunos efectivos tenían un ensañamiento particular con este grupo debido a que ningunx de ellxs accedió jamás a “trabajar” [robar] para la policía. Veamos, por ejemplo, un fragmento del Diario de campo de esta investigación:

Hoy visité a Leopoldo en una comunidad terapéutica de La Plata. Me habló de los intentos de la policía por reclutarlos para delinquir. Dijo que el “jefe de calle” de la Comisaría Primera, Guillermo Salas, les dice: “vos robá para mí. La mitad para vos, la mitad para mí”. También contó que Salas los quería hacer robar en la Confitería La París, de 7 y 49. Me explicó que la policía presiona a chicos menores de edad para que roben y después les ofrece “protección” a los comerciantes a cambio de un dinero semanal (Diario de campo, febrero de 2011). Sobre las actividades delictivas de efectivos de la Comisaría Primera véase “Guillermo Salas, el sheriff platense I” (Indymedia La Plata, 23/11/2011) y “Procesaron a 7 policías por una fuga en la Comisaría Primera” (Diagonales.com, 22/07/2013).

Lxs chicxs ya tiene más de...
... todos ostentan un triste récord de 174 causas penales en menos de siete meses.
... El que más tiene es L.S., un chico de 17 años que suma treinta y tres condenas. Es uno de los más famosos. Otro chico, otro chico, otro chico...
... Alas denominadas chorromente reñen Martín delitos constata del ce puso un...
... se escapó del Instituto y ahora con "Ceja cortada" Polaco" por...
... bellera



Arriba: **El Día**, 18/4/2008.

Abajo: **Perfil**, 10/08/2008.



La plaza, los medios y el ataque para-policial

Expulsados de la Facultad de Humanidades regresan a otros espacios que ya habían ocupado anteriormente: las escalinatas del Pasaje Dardo Rocha, debajo del Teatro Argentino, el viejo BlockBuster (un enorme local abandonado) o en el interior de obras en construcción o casas abandonadas, cajeros automáticos, cybers, o el Bosque: lugares donde eran invisibles a los ojos de la ciudad. Pero hubo un lugar que le agregaría más visibilidad al grupo: la glorieta de la Plaza San Martín (ver aparte). Esa obra arquitectónica donde se puede simular estar adentro estando afuera. Éste octágono, que se levanta un metro y medio por encima del suelo, con sus columnas de hierro y su techo pintados de verde, les ofreció un refugio donde reagruparse. Hacia allí fueron con sus colchones y sus frazadas. Días y noches enteras en la plaza, *ranchando* juntos, durmiendo poco o nada.

Durante los primeros años de La Plata, tras su fundación en 1882, la ciudad tenía pocas plazas terminadas. La más importante de éstas era la Plaza Primera junta, hoy llamada Plaza San Martín. En su glorieta se daba cita la “alta sociedad” que llegaba en sus carruajes para escuchar los conciertos de la banda musical de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Hacia 1890, la prensa local reflejaba diferentes quejas por la aparición de personajes “inapropiados” o de “manchas oscuras” en los paseos tradicionales (Badenes, 2008a). A lo largo del siglo XX la fisonomía de los espacios en la ciudad fueron cambiando. En la actualidad, el casco urbano cuenta con una gran cantidad de plazas, aproximadamente una cada seis cuadras. A pesar de ello, la plaza San Martín sigue manteniendo un rol destacado.

A cada lado de la plaza se ubican la legislatura y la gobernación de la provincia de Buenos Aires. A una cuadra está el Ministerio de Desarrollo Social y a cuatro, el Ministerio de Seguri-

dad. La Comisaría Primera, cuya jurisdicción abarca la zona céntrica, se encuentra a tres cuadras de la plaza. Con esta ubicación “privilegiada”, para muchos, la presencia de estxs chicxs representaba un desafío a la autoridad “precisamente en el territorio destinado a la representación y la celebración de esa autoridad” (Segura, 2012). Podemos notarlo en la siguiente anécdota:

Un periodista de Radio Provincia le preguntó a un comisario –cuando fueron noticia– cómo podía ser que un grupo de menores estuviera viviendo frente a la gobernación y frente a la legislatura, y el problema parecía ser ese: el lugar céntrico y la cercanía al poder (Badenes, 2009a).

Algunos diarios, como El Día, le daban notoriedad al tema del delito callejero incluso desde la sección “correo de lectores” (ver aparte).

Alguien tenía que hacerse “cargo”, aunque los medios de información venían haciéndolo a su manera. Entre el 22 y el 29 de julio, el hecho que hubiera chicxs prácticamente viviendo en la plaza entró en su período de mayor notoriedad mediática llegando a la prensa nacional, en diarios como Perfil y noticieros como Telenueve y Telefe Noticias. Hacía varios meses que una operación de prensa estaba activada y, ahora que lxs chicxs eran huéspedes casi permanentes de la plaza más importante de la ciudad, la oportunidad de *escracharlxs* era especial. La operación mediática no tardó en instalar la idea de una zona peligrosa.

A partir del 21 de julio, un grupo de personas que se dieron en llamar “Autoconvocados por los Derechos de los pibes de la calle” comenzaron a realizar una olla popular en la glorieta¹⁷. El

¹⁷“Las primeras ollas fueron realizadas por personas que provenían de diferentes espacios y organizaciones sociales. Uno de ellos era la Casa por los Derechos Humanos “Hermanos Zaragoza” (...) el Movimiento Libertario, (...) la Agrupación María Claudia Falcone (...) algunas estudiantes de Trabajo Social (...) y algunas personas que provenían del Hogar Padre Cajade, a quienes se identifica como los principales impulsores de hacer las ollas en la plaza” (Galimberti, 2010).

Inseguridad

Marta Acosta señala: “Soy una de las tantas madres cuyos hijos transitan por las calles o plazas de la ciudad, y a los cuales en algunos casos se les acercan dos o tres chicos de 10 a 15 años con navajas y les sacan celulares, relojes, dinero, con total tranquilidad.

“¿Hasta cuándo estos chicos van a seguir haciendo de las suyas, sin que nadie se haga cargo?. Por favor, es necesaria y urgente la seguridad de las personas.

“No hablamos solamente de nuestros hijos, porque todos estamos a merced de los delincuentes. Ni en nuestras casas podemos sentirnos seguros, ni en las casas. Alguna autoridad que se haga cargo ya de esta problemática. La gravedad de la situación no admite demoras”.

El Día, 12 de julio de 2008.

artes 22 de julio de 2008

Una olla popular para pedir por los chicos de la calle

Vecinos platenses reaccionan frente a la ineficacia de las políticas públicas

Un grupo de chicos de entre 8 y 17 años se apretujaba anoche alrededor de una olla de guiso en la glorieta de Plaza San Martín. Para muchos de ellos era la primera comida caliente en varios días. Acostumbrados al rechazo y la indiferencia, algunos parecían sentirse invitados a una fiesta. Pero no era una fiesta; era la respuesta espontánea de distintos platenses ante la falta de políticas públicas para contener a los menores en situación de calle que hay en la Ciudad.

Anoche en la glorieta de Plaza San Martín no hubo consignas partidarias ni discursos.



estaba ayudando a los chicos. Fue así que decidimos juntarnos para conseguir más cosas", cuentan. Pero su búsqueda de ayuda en los organismos oficiales -aseguró- resultó frustrante. "Primero fuimos a la Municipalidad y nos atendieron muy bien, pero no nos dieron ninguna respuesta concreta. Después recurrimos al ministerio de Desarrollo Social, y lo mismo nos decían vayan acá o allá, pero nada", dice Guadalupe Sosa.

Quienes prepararon la cena con un calentador a gas en Plaza San Martín son vecinos hartos de ser testigos del abandono en que viven esos chicos

objetivo era ofrecerles a lxs chicxs una comida caliente y exigir al Estado programas que les brindaran asistencia.

En aquella primera noche de olla, uno de los autoconvocados decía:

Esperamos llamar la atención de los funcionarios, de los que tienen presupuesto y deberían ocuparse. Vamos a hacer otra olla mañana y pasado mañana, y todos los días que sea necesario hasta que alguien reaccione. (El Día, 22 de julio de 2008)

Finalmente, cuatro días más tarde alguien iba a reaccionar, alguien se haría cargo, pero de la peor manera posible.

La noche del viernes 25 de julio, haciendo mucho frío y con la plaza a oscuras, los autoconvocados organizaban la quinta olla popular consecutiva. Lxs chicxs, que cono-

cían muy bien los movimientos de la plaza, les marcaban con preocupación que había cuatro policías dando vueltas y que, además, veían merodear a personas desconocidas que habitualmente no andaban por allí. Luego de comer, los autoconvocados se estaban retirando y solo quedaba el grupo de diez chicxs en la glorieta, preparándose para dormir. Los cuatro policías habían desaparecido. De pronto estallaron las voces de los atacantes, unas veinticinco personas que salieron de la oscuridad y empezaron a correr y golpear a lxs chicxs con palos, cadenas, cuchillos y exhibiendo armas de fuego. Así lo relató Ailén, una de las chicas que dormía en la plaza:

El Día, 22 de julio de 2008.

FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO BONAERENSE

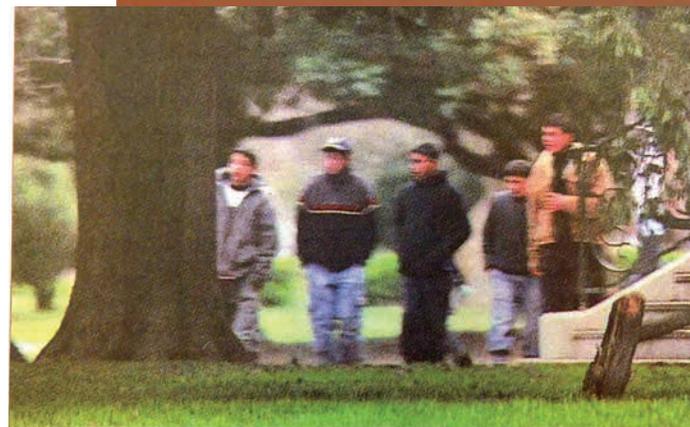
Una banda de pequeños ladrones que ya tiene más de 170 causas

Se empezaron a aparecer todos estos, los veinticinco de anoche, y nos empezaron a pegar a nosotros y empezamos a correr para todos lados. Nos metimos allá en el cine de [calle] 8 (...) aparecieron uno por cada esquina, en bandas de cinco, por allá, por allá, por todos lados aparecieron. Estaban con fierro, con navajas, con cuchillo, todo. (...) nosotros les fuimos a decir a los cobanis [policías] a los bicicleteros pero ellos nos dijeron “si ustedes roban, ahora banquenselá”, (...) Hay que cuidarse, porque si nos llegan a agarrar nos van a matar, nos dijeron. (Entrevista a víctima de los “parapoliciales”, Indymedia La Plata, 27 de julio de 2008)

A algunos chicos que habían logrado escapar de la emboscada no se los encontró por varios días. Este ataque fue una situación límite que marcó un antes y un después en la historia de este grupo, debido a que sus dinámicas de encuentro en la calle ya no serían las mismas¹⁸. Incluso, en aquel momento, siendo conscientes de que el Estado quería sacarse el “problema” de encima, uno de los autoconvocados ofreció su casa para que algunos chicxs durmieran allí.

La publicación del Diario Perfil apareció el domingo 27, dos días después de la represión en la plaza. La nota no hizo ninguna referencia a este hecho. Es más, planteaba que lxs chicxs

¹⁸Por este hecho se presentó una denuncia penal, pero ni el ataque ni el encubrimiento policial fueron investigados.



JUNTOS. Seis de los chicos caminan desafiantes en medio de la plaza.

Arriba a la izquierda: **Perfil**, 27 de julio de 2008.

Arriba a la derecha: **foto tomada por Autoconvocados por los Derechos de los pibes de la calle, donde uno de los chicos muestra la marca de un golpe que le produjeron durante el ataque.**

Abajo: **Perfil**, 27 de julio de 2008.

Crece el temor por banda de menores en Plaza San Martín

Este diario lo había anunciado en su edición del pasado 18 de abril: "preocupación por ola de robos en Plaza San Martín". La denominada, por ese entonces, "banda de la frazada", integrada por varios menores de edad, es un problema que aún hoy, a varios meses de aquella publicación, no se ha encontrado ninguna solución; solo lo contrario, continúa generando temor en las personas que habitualmente deben recorrer ese tradicional paseo público de nuestra ciudad.

Se trata de un grupo de unos 13 adolescentes, de entre 11 y 17 años, quienes, por lo general, venden lo que roban para poder comer y hasta drogarse, de acuerdo a lo informado por fuentes del caso.

La particular metodología que emplean para apoderarse de dinero, celulares, alhajas y hasta prendas de vestir o calzado, consiste simplemente en abordar por sorpresa a la víctima de turno y sustrerle con una manta, desde la faltera hacia los pies, para anular la visión y dificultarle el movimiento de los miembros superiores, indicaron los voceros consultados.

De esta manera, siempre sobre el base de lo expuesto, los precocitos delincuentes consiguen reducir la necesidad de utilizar la fuerza, aunque hubo casos de mayor violencia, donde emplearon objetos de vidrio, destornilladores, cuchillos y hasta sevilanas para

conseguir su propósito. Al parecer, duermen en el sector de la Glorieta, en la que, a simple vista, puede apreciarse delgados trozos de goma espuma que utilizan como camastros. Todos tienen entradas a la comisaría primera, desde unas pocas hasta más de treinta, como es el caso de un chico de 13 años.

DESAFIANTES

Por lo general, se muestran desafiantes frente a la autoridad y con conocimiento de que, por su edad, si los detienen, al rato estarán otra vez en la calle para seguir con sus andanzas delictivas.

Otro de los integrantes de esta banda tiene un hermano que el 28 de marzo de 2007 asaltó y violó a la empleada de una panadería ubicada en la zona de Tribunales, dato que demuestra su extrema peligrosidad.

Según trascendió, en las últimas horas habrían sido blanco de una golpiza de parte de personas que aún no pudieron ser identificadas.

Entre los delitos que se les imputan están los de "robo calificado, hubo, resistencia a la autoridad y lesiones".

Daniel Piqué, titular de la comisaría 1ª de La Plata, comentó en declaraciones a la prensa que "estos chicos necesitan contención y un hogar acorde, porque con el paso del tiempo las consecuencias

pueden ser peores".

¿DE BLANCO Y CON CUCHILLAS?

Al parecer, eran cerca de 15. Todos estaban vestidos de blanco y bajaron con cuchillos. Se movilizaban en más de un auto, que frenaron bruscamente en cercanías de la Plaza San Martín. Allí presuntamente agredieron a los integrantes de la denominada "banda de la frazada", varios de los cuales terminaron en un centro asistencial.

La madre de uno de los menores aclaró ayer que "no descartamos que entre esas personas que agredieron a los chicos hubiera algún policía".



El lugar donde permanecen los integrantes de la "banda de la frazada". Entre todos suman unas 170 causas penales

Ace DEPORTES

NIKE TOPPER PUMA
Columbia Babolat SALOMON
HEAD TaylorMade HI-TEC Wilson

Tennis - Paddle - Golf - Futbol - Basquet

TARJETAS DE CREDITO - CREDITOS PERSONALES

Calle 48 y Diág. 73 • La Plata • Tel: (0221) 422-4222 • Horario: 9 a 20 Hs.
e-mail: info@acedeportes.com.ar • web: www.acedeportes.com.ar

El Día, 28 de julio de 2008.

Este diario lo había anunciado en su edición del pasado 18 de abril: "preocupación por ola de robos en Plaza San Martín". La denominada, por ese entonces, "banda de la frazada"¹⁹, integrada por varios menores de edad, es un problema que aún hoy, a varios meses de aquella publicación, no ha encontrado ninguna solución. (El Día, 28/7/2008)

El Estado malabarista

Lo sucedido en la facultad de Humanidades había sido un llamado de atención para lxs funcionarixs de las áreas de niñez, pero el posterior ataque dejaba aún más al descubierto la

"siguen allí, aspirando y robando. Y allí seguirán hasta que ocurra una tragedia o hasta que alguien haga a algo. Pero en serio" (Perfil, 27/7/2008).

Recién el martes 29, en Página/12, salió una nota describiendo el ataque desde la perspectiva de la organización social que acompañaba a lxs chicxs. Uno de los autoconvocados explicó que "están aterrorizados. No quieren salir porque saben que los van a volver a agarrar" (Página/12, 29/7/2008).

Por aquellos días, el diario El Día ya nombraba a este grupo de chicxs como "la banda de la frazada" (ver aparte).

¹⁹Esta nota del mes de julio señala que el término "banda de la frazada" ya había aparecido en una nota de abril, pero en realidad en aquella nota de abril sólo se habló de "la banda de los pibes chorros" y "al ataque de la frazada".

insuficiencia de las intervenciones estatales hasta el momento. En agosto de 2008, renunció la directora de Niñez y Adolescencia del municipio, Sandra Carrasco; mientras a nivel provincial, algunxs funcionarixs volvían a moverse con urgencia.

Ese mismo agosto, Martha Arriola, subsecretaria de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social provincial, convocó a los integrantes de una Asociación Civil llamada *En la Esquina* para trabajar con lxs chicxs que habían sido atacados en la plaza. Claudio Simone²⁰ era un profesor de educación física que junto a otros docentes había creado, recientemente, esta asociación.

Entonces Martha Arriola nos invita a trabajar con los chicos de la calle, con los chicos de la frazada. Ad honorem. (...) ¿Cómo fue el laburo? El laburo fue muy desorganizado. A nosotros nos decían “vayamos a plaza San Martín y saquemos a los chicos de la plaza” y “saquémoslos de la falopa”. Se había dado que los habían cagado a palo ahí en plaza San Martín. El tema es que no había, no había algo, o sea ¿para qué los sacábamos?

Luego de la noche del ataque, una combi de la subsecretaría llevó a algunos de los varones a una casa en Los Hornos. El primer contacto de Simone y sus compañeros con los chicos fue en aquel lugar, el día que los fueron a buscar para llevarlos a pasar la tarde a la República de los Niños. Luego de aquella jornada, el grupo fue trasladado al antiguo Hogar Bethell de City Bell, sobre camino General Belgrano. Allí, los integrantes de la asociación se quedaban a dormir junto a los chicos, y durante el día les proponían distintas actividades como jugar al fútbol o dibujar. Pese al esfuerzo, Simone reconoció:

²⁰Claudio Simone fue entrevistado en el marco de esta tesis.

Había mucha improvisación. Y los chicos no estaban acostumbrados a estar entre cuatro paredes. Estaban con una abstinencia terrible. En el hogar ya no aguantaban más, se querían ir a la mierda.

Hasta que una noche, como a las dos de la mañana, los chicos se fueron del hogar. Simone los siguió para tratar de convencerlos que volvieran adentro:

En ese momento, Chucky, que no tenía más de 11 años, me encara y me dice “no se ocuparon de mí cuando yo tenía 6, 7, 8 años y se vienen a calentar ahora”. Y tal cual, viste, tenía razón.

Al ver las limitaciones de aquel abordaje, la estrategia del Ministerio de Desarrollo provincial fue separar al grupo y repartir a los chicos de dos en dos en distintos hogares. Desde la asociación se concentraron en el trabajo con dos de ellos, a partir de un plan que incluía actividades deportivas:

En dos meses habíamos logrado sacar a Nahuel y Omar Cigarán de la calle, donde ellos tenían un lugar de referencia que era el Hogar Los Grillitos (...) ¿qué hace Zambrano el director del hogar? le dice a Omar y Nahuel que tienen que volver a la casa. Obviamente volvieron a la casa ¿y que hicieron? a la semana volvieron a la calle. Entonces ahí nos encontramos con que el sistema evidentemente está roto (...) estando en la subsecretaría donde a veces nos reuníamos veía que había veinte mil millones de convenios con instituciones que ofrecían un servicio de terapia a los chicos de la calle pero nunca se cumplía (...) en ese momento en el 2008, 2009 no había proyectos reales para trabajar con los chicos de la calle: sí, te repito, [había] un discurso.

Para el mes de octubre, en respuesta a las demandas del periodismo y los comerciantes, la policía bonaerense había establecido un operativo en la plaza San Martín durante las veinticu-

tro horas del día, con el fin de “prevenir hechos ilícitos y desalentar la instalación en ese espacio público de personas mayores o menores que atenten contra la tranquilidad de los vecinos y ocasionales transeúntes” (*El Día*, 22/10/2008).

El día 17 de octubre, luego de tres días de internación, Pedro Oyarse, un chico de 12 años que vendía flores en el centro de la ciudad, murió a raíz de una herida con un pico de botella roto que le habría efectuado un chico de 14 años. El agresor era, según los diarios, integrante de “la banda de la frazada”. Esto reavivó, una vez más, el fervor punitivo. En cambio, José Oyarse, el tío de Pedro, salió en aquel momento ante los medios con una postura contraria a cualquier política criminalizante: “Aquí hay dos víctimas, Pedro y el chico que lo atacó” (Comunicado del Colectivo Siempre, 2008).

Varias organizaciones habían alertado que lxs chicxs terminarían por matar a alguien, o que los matarían a ellos. Sin embargo “... no fue esa muerte [la de Pedro Oyarse] la que conmovió al gobernador Scioli, sino la de un ingeniero de San Isidro. Otra vez, la inseguridad en la vidriera de la política.” (Badenes; 2008b). Ricardo Barrenechea fue asesinado el 21 de Octubre de 2008 en su casa de San Isidro, durante un asalto en el que habrían participado algunos chicos menores de 18 años de edad. Al día siguiente, el gobernador Daniel Scioli, planteó que se debía bajar la edad de imputabilidad de los 16 a los 14 años.

En contrapartida, en octubre de 2008 y a raíz de la golpiza a lxs chicxs en la plaza, una gran cantidad de organizaciones sociales se nuclearon en la recién conformada Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez (APDN)²¹ y presentaron en la justicia un amparo colectivo²² ante la

²¹La APDN combinó trabajo territorial en el centro de La Plata y métodos de protesta con acciones jurídicas y comunicacionales. La misma realizó sus actividades hasta fines de 2012.

²²El 22 de Mayo de 2012 el Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo n° 1, Dr. Luis Federico Arias dictó sentencia “condenando a la Provincia de Buenos Aires y a la Municipalidad de La Plata a que, dentro

Volvió a atacar la banda de la Plaza San Martín

Ocurrió en 9 y 51. La policía detuvo a un delincuente de 20 años



Dos mujeres de la banda de la plaza atacaron en 9 y 51

Dos mujeres de la banda de plaza San Martín le robaron, anoche, junto a un ladrón de 20 años, a un joven que transitaba por pleno centro de La Plata. Le sacaron, mediante amenazas, dinero y un celular, y más tarde, al ver la policía, se separaron para escapar. Pero la maniobra no fue suficiente: el varón quedó detenido tras una breve persecución, señalaron fuentes policiales consultadas por este diario.

El hecho, revelaron las fuentes, ocurrió cerca de las 20 horas en la intersección de las calles 9 y 51, en pleno centro de La Plata.

Allí, un joven que transitaba por el lugar fue interceptado por tres delincuentes -dos mujeres y un varón- que lo amenazaron y le exigieron la entrega de los objetos de valor.

El joven, sin oponerse, accedió a entregarles dinero en efectivo y un teléfono celular. Pero el accionar de los asaltantes fue observado por un policía que recorría la zona. De esa manera los ladrones escaparon en distintas direcciones para evitar ser atrapados.

Minutos más tarde, el varón fue detenido en 9 entre 53 y 54. Allí la policía secuestró en poder del ladrón el dinero que la habían sus- traído, minutos antes, a la víctima.

Fuentes policiales consultadas señalaron que el delincuente dete- nido no integra la banda de la plaza San Martín. Aunque sí lo

harían las mujeres. Inclusive, por los datos aportados por testigos, una tendría una orden de captura vigente.

EL MISMO LADRON

El delincuente detenido en 9 entre 53 y 54, sería el mismo que anteañoche atacó en una zapatería ubicada en la esquina de 7 y 48, también en pleno centro de La Plata, indicaron los pesquisas consultados por este diario.

El ataque a la zapatería ocurrió, como informara ayer EL DÍA, en plena tarde de las 21 horas. Y si bien en el primer momento se había hablado de dos menores como los sospechosos, ayer con la detención del joven de 20 años se pudo saber que uno era mayor.

Por otra parte, un fallo de una jueza platense vinculada a la pro-

blemática de la banda de plaza San Martín, hizo lugar al planteo de conexidad, existente entre una causa abierta en el fuero contencioso y otra en el de Responsabilidad Penal Juvenil, obligando a que toda presentación debe tener lugar en el primero de ellos, a partir del amparo que ingresó en la Justicia a través de entidades no gubernamentales.

La decisión tomada por la jueza Blanca Lasca, implica en la práctica que la causa iniciada por una Asesora de Menores e Incapaces de nuestra ciudad, donde se había solicitado una medida cautelar contra la Comuna platense, se acude con la que tramita en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°1 de La Plata, a cargo del Dr. Luis Arias.

Sin embargo, las fuentes judiciales consultadas indicaron que a

Custodia

Los investigadores creen que los integrantes de la banda de Plaza San Martín, a raíz de la custodia allí instalada, se ven obligados a salir para delinquir

la Asesora de Menores e Incapaces le queda cuestionar la decisión ante un órgano judicial superior, en relación a la incompetencia para actuar que declaró Blasca. La medida cautelar solicitada en su oportunidad, entre otras cosas, obligaba al Municipio platense al pago de subsidios, a dar alojamiento y contención a los chicos de la plaza San Martín, también conocidos como "la banda de la frazada".

Fuentes del Municipio pidieron ante la Justicia que esa causa quedara sin efecto, debido que una intimación similar se estaba cumpliendo en otro expediente, que tramita en el fuero contencioso, caratulado "Asociación Miguel Bru y otros contra Ministerio de Desarrollo Social y otros sobre amparo".

El fallo de la jueza Lasca aclaró también que "no se ha decretado medida cautelar alguna", e invitó a la Asesora de Incapaces a que "en caso de no compartir el criterio, plantee la respectiva cuestión ante el superior".

falta de implementación del Sistema de Promoción y Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes (Ley 13.298). Durante el tiempo que duró el proceso judicial las áreas de niñez del Estado ocuparon más abogados en contradecir las denuncias de las organizaciones sociales que en hacer algo concreto a favor de este grupo de chicos.

Mientras tanto en la calle, lxs chicxs seguían dispersos; y ya había llegado noviembre cuando el diario El Día insistía de nuevo con la idea de una "banda delictiva" (ver aparte).

A todo esto, la subsecretaria Martha Arriola se sumó un nuevo problema cuando cuestionó públicamente las estadísticas del Ministerio de Seguridad acerca de un supuesto aumento en la participación de menores de edad en el delito. Así, Arriola, conciente de que estaba con un pie afuera del ministerio, decidió salir el 10 de noviembre en los diarios (La Nación y Página/12) planteando que era necesario dictar la Emergencia en Niñez y Adolescencia y triplicar el presupuesto del área. La noticia al día siguiente fue su desplazamiento del cargo, pedido por el ministro Daniel Arroyo, y el regreso de Cristina Tabolaro, quien había conducido el área justo antes que Arriola²³.

Finalmente, luego de los meses de mayor exposición, entre julio y octubre de 2008, hacia fin de año "la banda de la frazada" comenzó a perder visibilidad en los medios de información. Sin

del plazo de seis (6) meses, procedan a realizar todas las acciones necesarias para la implementación efectiva del Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño en la ciudad de La Plata". "Asoc. Civil Miguel Bru y otros c/ Ministerio de Desarrollo Social y Otros s/ Amparo", Expte N° 15928/08).

²³Tras este cambio, la asociación *En la Esquina* sostuvo el trabajo por su cuenta, hasta que a fines de 2009 dejó de trabajar con chicos en calle.

embargo, en los años sucesivos, aunque de manera esporádica, continuaron saliendo muchas notas mencionando a “la banda” incluso hasta el año 2013.

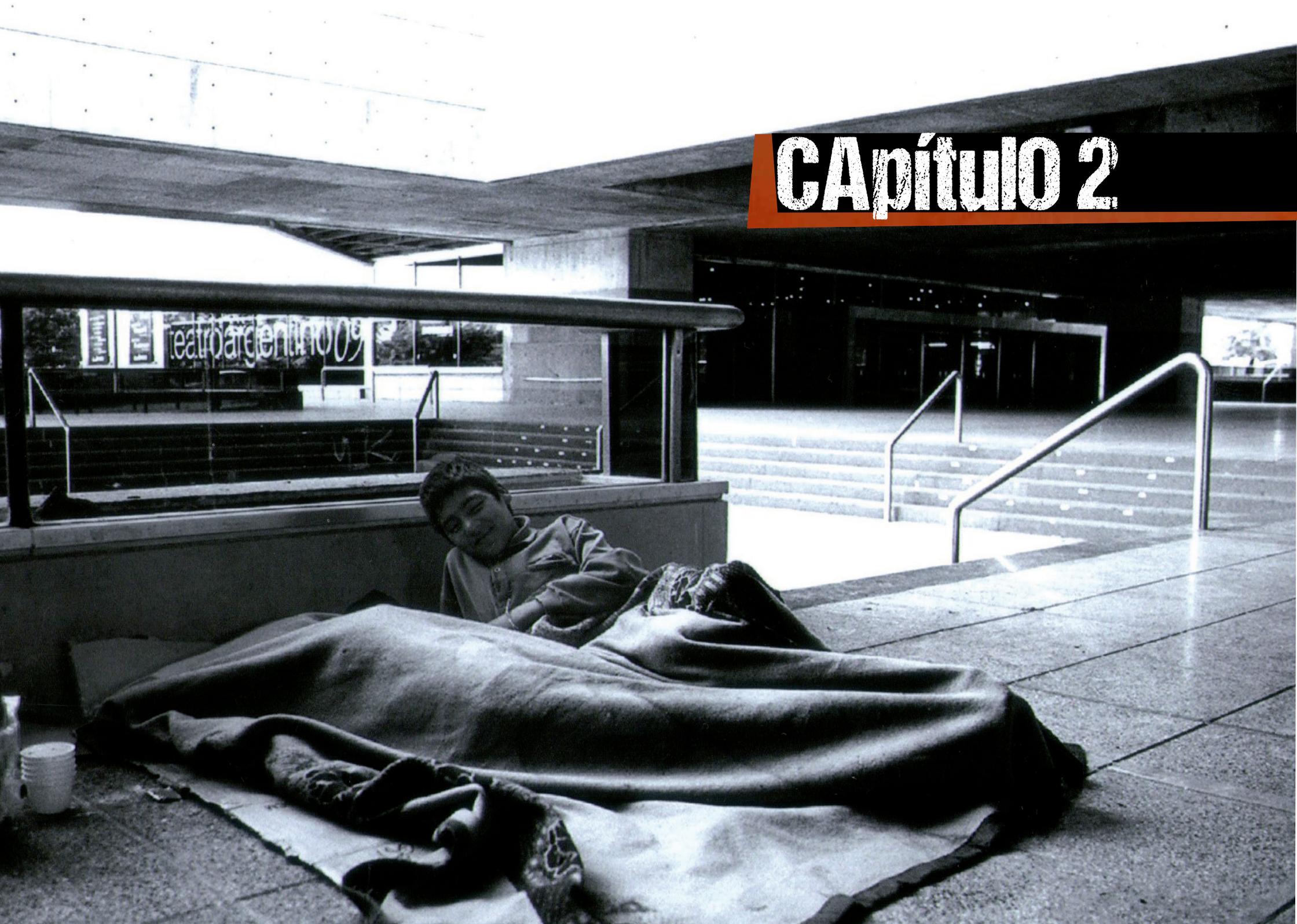
A partir de lo sucedido durante 2008 en La Plata, según el Polaco, uno de los autoconvocados: “se conformó una agenda de niñez, pero en concreto la situación de los pibes no se resolvió, los pibes seguían en la calle” (Blog APDN, 2009). Es decir que el fin de la exposición en los medios de información, no significó que los problemas de fondo se habían resuelto: no se conocieron lxs agresorxs de la noche del 25 de julio ni se solucionaron cuestiones relativas a la atención social de lxs chicxs y sus familias.

La mayoría de ellxs continuaron sistemáticamente incluidos en el circuito policial y judicial, dato que se desprende de la cantidad de detenciones que las mismas fuentes policiales dieron a conocer a la prensa en distintos momentos. Con el correr de los años, al menos los varones entrevistados en esta tesis, reforzaron su doble condición de *expulsados* y *recluidos*, ya que fueron transitando por distintas comunidades terapéuticas, institutos y cárceles. Incluso uno de ellos, Omar Cigarán, murió a manos de la policía bonaerense el 15 de febrero de 2013 (ver capítulo IV).

Los hechos aquí relatados, incidieron, en parte, en los debates políticos del momento. En aquel contexto, no fue una sorpresa que en 2009 el proyecto de Régimen Penal Juvenil, con media sanción del Senado de la Nación, propusiera la baja en la edad de imputabilidad²⁴. Pero por otro lado, los hechos también incidieron en muchas personas que, ya sea a favor o en contra del endurecimiento de penas, se volcaron a intervenir en el centro de la ciudad como un espacio

²⁴Tampoco sorprende que, aún hoy, la cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires no haya discutido el proyecto para crear casas abiertas para lxs chicxs en calle. La iniciativa de la ex senadora María Isabel Gainza (Coalición Cívica-ARI) ya tuvo su media sanción en junio de 2013.

Capítulo 2



La niñez como producción histórica y adultocéntrica

Es la ridícula concepción que dice que el chico es criado para ser adulto y es tan absurdo como pensar que el adulto está pensado para ser viejo. Yo creo que eso es un error: el niño es una persona hermosísima y tiene inmensas posibilidades ahora²⁷.

Alberto Morlachetti

El historiador francés Philippe Ariès (1987) describió a la infancia como un “descubrimiento” que fue producto de un tiempo histórico, cultural y social construido por los adultos. Sus estudios se sitúan en el pasaje de la Edad Media, donde el niño no era tenido en cuenta como tal y se confundía entre los adultos, a la Edad Moderna, donde el niño ocupa un rol central captado por la institución familiar y escolar (Tevella; Urcola, 2007).

La institución escolar surgió en la segunda mitad del siglo XIX y a partir de entonces la escuela se configuró como el lugar predilecto para la formación del niño, en tanto proyecto de ciudadano. “Las figuras de infancia de la modernidad en Latinoamérica más destacadas serán la del *escolar*, para ciertos sectores sociales, y la de *menores* (niños pobres que necesitaban ser encauzados), para otros sectores que no se ajustaron a las normas” y terminaron tutelados por el Estado (Huergo; Fernández 2000). En este sentido en 1899 se produjo en Chicago, Estados Unidos, la creación del primer Tribunal Tutelar de Menores, el cual, bajo pretexto de educar, intervenía tanto desde la perspectiva preventiva como de la punitiva (Núñez, 2007)²⁸.

²⁷Entrevista realizada por María Laura D’ Amico. En *Revista La Pulseada* N° 120, junio de 2014.

²⁸Para un detalle pormenorizado del origen y desarrollo de los Tribunales de Menores se puede consultar Platt, Anthony (1982) *Los “salvadores” del niño o la invención de la delincuencia*. México: Siglo XXI.

Es, entonces, durante el desarrollo del proyecto moderno que se produce un consenso acerca de la infancia como una etapa de la vida incompleta o incapaz. En este contexto, el campo científico, bajo las premisas de la razón iluminista, tuvo interés en definir las características “objetivas” y “típicas” del niño (en singular), como si se trataran de formas esenciales e invariantes. Ésta era una de las preocupaciones de la Universidad Nacional de La Plata a comienzos del siglo XX, como pudimos notar al leer *El niño de esta época*, una conferencia dictada entre 1907 y 1908:

Desde el punto de vista étnico nuestra población es bastante heterogénea y en consecuencia no encontramos un tipo uniforme en los niños. Poco se parecen entre sí. Basta penetrar en un aula para constatar variabilidad notable en los índices. Aún para ojos profanos en etnografía, saltan estas diferencias desde el primer momento; cráneos elongados (dolicocefalos) y cráneos redondos (braquicefalos); caras anchas (cameprosopia) y caras estrechas (leptoprosopia); narices afiladas (leptorhinas) y narices anchas (platirhinas); órbitas bajas (cameconquia) y órbitas altas (hipsiconquia): etc., etc. (Senet, 1909)²⁹

Además de las formas de los cráneos, la otra gran preocupación del profesor en esta conferencia, giraba, según los términos que él utiliza, en torno al niño como desviado y degradado (si crece “afeminado”) o al niño como peligroso (si crece “inadaptado” y “rebelde”). Dicho temor a estos rebeldes ocupaba las mentes de la clase dirigente argentina a comienzos de siglo XX (Morlachetti, 2006) y quedó registrado en los debates parlamentarios que culminaron en la Ley de

²⁹Rodolfo Senet fue profesor de la Sección Pedagógica, base de la actual Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El libro se encuentra en el Colegio Liceo Víctor Mercante de La Plata en la enorme colección de libros que pertenecieron al mismo Víctor Mercante (quien organizó la Sección Pedagógica a partir de 1906).

Patronato de Menores (o Ley Agote) de 1919, que creó el régimen que dio a los jueces atribuciones para decidir, por ejemplo, la internación de lxs niñxs trabajadores (en especial los canillitas) y/o huérfanxs de familias pobres. Este enfoque autoritario ya había tenido sus antecedentes en la Ley de Residencia de 1902, que permitió la expulsión de los inmigrantes “indeseables”, y la Ley de Defensa Social de 1910, que fue la primera en incluir a “los menores”, hijos de anarquistas y socialistas (Contursi; Brescia; Costanzo, 2009). Veamos algunos pasajes del discurso de Luis Agote, médico y diputado:

Los señores diputados habrán visto en aquellos días que hoy llamamos ‘la semana trágica’, que los principales autores de los desórdenes, que los que iban a la cabeza en donde había un ataque a la propiedad privada o donde se producía un asalto a mano armada, eran los chicuelos que viven en los portales, en los terrenos baldíos y en los sitios oscuros de la capital federal. (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 1919)

...la causa por qué encuéntrense en estas reuniones anarquistas tan gran cantidad de niños delincuentes, los que, abandonados en las calles de Buenos Aires, vendiendo diarios primero y después siguiendo, por una gradación sucesiva en esta pendiente siempre progresiva del vicio, hasta el crimen, van más tarde á formar parte de esas bandas de anarquistas que han agitado á la ciudad durante el último tiempo. (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 1910)

Estos eran algunos de los conceptos empleados en aquellos debates legislativos en Argentina pero ¿qué decir respecto al ordenamiento jurídico internacional? En 1789 se había dictado la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (sin nombrar las mujeres) y del ciudadano. Pero, desde el punto de vista jurídico, niños y niñas no fueron considerados humanos sino hasta 200 años después, cuando las Naciones Unidas adoptaron la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (sin nombrar las niñas) en el año 1989.

Luis Agote de prepárate
ya tiene más de
"Caja cortada"
se escapó del Instituto y
Polaco" por
chellera

todos ostentan un triste récord de 174 causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es I.S., un Polaco que suma treinta y uno de los más de las Naciones Unidas. Es otro chico

Ala denom chorro mente reüner Martín delitos: consta del ce puso un Polaco

Pero parece que para ciertos sectores no todo niño o niña es digno/a de ser llamado/a así, ni todo joven tan digno de ser llamado joven. En el marco de nuestra actual cultura, marcada por la consolidación de los medios de comunicación como dispositivos centrales de representación de la vida moderna, esa preocupación acerca del “peligro” que representan determinados chicxs ocupando las calles toman formas de representación y dimensiones nuevas. En referencia a las “dos infancias” modernas Gomes Da Costa (consultor de UNICEF) señala un episodio que grafica esta situación: se refiere al titular de un periódico brasilero que, de la siguiente manera, daba cuenta de un incidente de violencia a la salida de una escuela: “*Menor ataca a niño*” (Gomes da Costa, 1995. Citado en Huergo, Fernández 2000). En Argentina tenemos nuestro ejemplo autóctono en los numerosos discursos de Juan Carlos Blumberg quien, ante los periodistas, llegó a formular la pregunta “¿Usted sabe que dentro de los asesinos de mi hijo hay un menor?” (Badenes, 2004).

Vemos entonces que a lo largo de la modernidad el concepto de niñez se desarrolló como producción social y siguiendo distintos intereses; pero vale decir que en todas las épocas los chicxs han sido y son, en sí mismos/as, sujetos diversos condicionados/as social e históricamente. Esto es así ya que no hay una infancia única (Tevella; Urcola, 2007), sino múltiples formas de vivirla condicionada por las construcciones ‘idealizadas’ de la niñez deseada (el niño-normal) y no-deseada (el niño-anormal). Dichas “idealizaciones” son configuradas en su mayoría por los adultos y las adultas; y entramos por esto a mencionar algunas cuestiones dentro del terreno del Adultocentrismo.

Breve comentario acerca del Adultocentrismo

“Adultocentrismo es una categoría teórica que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes (-)....

Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal.”

Arévalo, 1996

Las edades siempre fueron categorías que estructuraron las relaciones de dominación y hoy los adultos y las adultas continúan siendo beneficiarios del monopolio de poder en cada espacio de la vida cotidiana. Los chicxs forman sus identidades mediados por la realidad heredada del mundo adulto, una realidad impuesta y pre- “planificada”. Debido a esto, los Adultocentrismos son relaciones de poder -internalizadas como normales-, que intervienen sobre el mundo y las personas. En la práctica podemos decir que el Adultocentrismo opera cuando existen relaciones desiguales de ejercicio de poder entre los adultos, las adultas y personas de otras edades: sean chicxs, jóvenes o adultxs mayores. Pero además de una forma de intervenir, es una forma de mirar, una visión del mundo con sus correspondientes supuestos. Esta perspectiva supone que los adultos y las adultas están mejor preparados para planificar y dirigir las sociedades. En este sentido el Adultocentrismo, junto a otras relaciones de poder asimétricas, aporta lo suyo a la configuración de las distintas formas de organización social. En este contexto, el desafío es acortar la desigualdad que existe entre el mundo adulto y el de la niñez en la legitimidad de los signos y símbolos que cada uno de estos grupos lucha por imponer.

Pero en definitiva, ¿Qué sustenta el adultocentrismo y cuáles son las condiciones para que se reproduzca? Sin duda en la base de este fenómeno hay miedo, un montón de miedo. Miedo de los chicxs a “los grandes” y miedo de estos últimos a perder el control y el poder, ignorancia (olvido adulto, en realidad) de las formas niñas de vivir el mundo. Es así como al Adultocentrismo lo reproducimos día a día: condicionando, no solo la escucha hacia los chicxs, sino también las

producciones de sentido en las interacciones cotidianas entre las personas. Es dentro de esa cotidianidad donde nos encontramos con los discursos de los medios de comunicación que generan, según los atributos personales que remarquen, el repertorio [adulto] de estereotipos posibles de ser chico o chica.

Aportes interdisciplinarios sobre lxs chicxs en calle

Para Marcos Urcola, doctor en Humanidades y Artes, actualmente el término “chicos de la calle” se configura, alrededor del mundo, como emblema de una época de crisis política, económica, social y cultural; pero también como estereotipo asociado a la pobreza y la delincuencia. En este sentido, hay que tener en cuenta que el periodismo ha variado las formas de representar el fenómeno de los chicxs en calle. De un primer período (década de 1970) “descubrimiento” de la situación se pasó, a fines de la década de 1980, a una representación negativa de los sujetos. Hubo un cambio que fue de la lástima al miedo y el nombre “chicos de la calle” se convirtió en un rótulo estigmatizante “que ya no los miraba como un emergente social condicionado por situaciones estructurales” (Urcola, 2010).

Por otra parte y yendo a un plano más concreto, una cátedra de Trabajo Social redactó un texto que presenta un conjunto de situaciones diversas que pueden ser experimentadas por un chico o una chica al permanecer en la calle³⁰.

³⁰Se trató de la Cátedra de Trabajo Social IV de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. El texto se presentó en calidad de Amicus Curiae en la causa caratulada “Asociación Miguel Bru y otros contra Ministerio de Desarrollo Social provincia de Buenos Aires y otros...” (mencionada en el capítulo I). La palabra Amicus Curiae significa “Amigos del Tribunal”. Se trata de una presentación escrita ante el tribunal donde

todos ostentan un triste récord de causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es I.S., un niño de 17 años. Alarmante: voy denominada “banca de chorros”, integrada por menores de edad.

“Cara linda” se escapó del Instituto y volvió a caer, ahora con “Ceja cortada” tiene más de 17 años.

Alarmante: voy denominada “banca de chorros”, integrada por menores de edad.

Al referirnos a “niños en situación de calle” pensamos en aquellos menores de edad que permanecen en la calle donde desempeñan diversas actividades –algunas que implican un trabajo siempre informal, y otras de tipo delictivas-; muchos de ellos mantienen algún contacto con su familia a la cual frecuentemente aportan recursos económicos para su subsistencia material; mientras otros han roto los lazos familiares y encuentran en la calle un medio de sobrevivencia, socialización y abrigo, desempeñando actividades de subempleo, marginalidad o delincuencia que le permite cierta identificación y organización con un grupo de pares. La gran mayoría de ellos no asisten a la escuela con regularidad. La “situación de calle” se produce cuando los niños se “desplazan” de su ámbito familiar en busca de comunicación, protección, recreación, dinero, identidad, identificación, límites, etc. perdiendo de este modo aquel referente primario, aunque regrese al mismo para dormir. Pero nos encontramos con niños que –además de perder ese referente primario- han perdido la posibilidad de un lugar donde resguardarse en algún momento de la jornada, estando entonces a merced de la calle para cubrir todas sus necesidades. Esta situación implica un alto riesgo social para ellos pues se ven expuestos a una multiplicidad de situaciones que atentan contra su constitución como sujeto de derecho. La pérdida de los lazos familiares y la vivencia de la calle –con su cuota de violencia- lleva a los niños a un progresivo deterioro, a un caos interno, a una desorganización de la perspectiva como también del tiempo y del espacio asumiendo una adultez prematura. También estos niños sienten la necesidad de negar su pasado y la consecuente imposibilidad de presidir el futuro, situación que los deja anclados a la vivencia del puro presente, con una angustia que generalmente pretende ser evadida mediante el uso de la violencia y la droga. (Página web de la FTS de la UNLP, 2008)

tramita un litigio judicial, por parte de terceros ajenos a la disputa en cuestión; pero que cuentan con un justificado interés de ofrecer sus opiniones a fin de aportar a la resolución final de la controversia.

De todas las características atribuidas a lxs chicxs en calle queremos detenernos en aquella que se refiere a la vivencia singular del tiempo. El psicólogo social Alfredo Moffatt³¹ (2007) se refiere a los chicxs en calle en tanto sujetos dotados de una “conciencia sin temporalidad” anclada en un casi pleno presente. Según esta interpretación, la casa de cada uno –y dentro de ella especialmente la cama– es el lugar/artefacto/momento para la reflexión de lo vivido durante el día. La ausencia de cama y de casa es un elemento fundamental a tener en cuenta al momento de pensar en lo que Moffatt llama el “psiquismo anacrónico” de un chico o una chica en la calle y que él grafica a través de la siguiente comparación: “El pibe de la calle es lo contrario a un preso, el preso no tiene afuera y el pibe no tiene adentro.”.

Para muchxs chicxs, la intemperie de la calle o la reclusión en las instituciones son dos extremos que parecen no ofrecer un punto medio; tanto es así, que podemos notar cómo para determinados sujetos se han calculado determinadas instituciones. Pero ¿Qué lugar simbólico ocupan estas instituciones en la vida de chicxs? La psicoanalista Monika Arredondo trabajó sobre este tema. Uno de sus textos se titula “La calle me protege” (Arredondo, 2005), ya que fue esta frase la que dijo Mabel, una de las chicas encerradas en un hogar, antes de darse a la fuga.

La frase llegó a oídos de Mónica durante “una supervisión en un hogar de adolescentes embarazadas en situación de riesgo y abandono, chicas de 14 a 17 años, que llegaron por estar judicializadas”. Los directivos de esta institución de encierro, estaban preocupados porque las chicas se fugaban todo el tiempo, y explicaban: “duran apenas horas en el hogar. Mientras admitimos a una, otra se está escapando”.

³¹En sus libros y clases Moffatt retoma el trabajo con chicxs en calle a partir de la experiencia de “el Bancapibes” y “el Bancadero”.

Preso
1000
lindo de fin
denominada “ban
chorros”, integra
mente por minore
Alarmante: vo
denominada “ban
chorros”, integra
mente por minore
todos ostentan un triste récord
causas penales en menos de
siete meses.
El que más tiene es I.S., un ni-
ñero para amedrentar
de teléfonos celu

“Cara linda” se escapó del Instituto y
volvió a caer, ahora con “Ceja cortada”
tiene más de 17

Arredondo llega a la siguiente conclusión: “Parecería que las instituciones hace mucho se hubieran instalado en el imaginario social como lugar de desprotección y desamparo (...) lo que entonces nos proponía Mabel era la fuga”. La experiencia de Mabel nos remite a la reafirmación o la búsqueda de la propia identidad a través del encuentro con Otros. Las opciones en estos casos son dos: o expulsados a la calle o reclusos en hogares e institutos. Para decirlo en palabras de esta autora: ¿cómo tener esperanza si estas instituciones silencian y proponen una única forma de existencia? Contra esto se rebela Mabel. La calle: “ese lugar de consuelos y desconuelos (...) para quienes fueron expulsados/as de la institución escolar y familiar” se transformó, para algunos, en “protectora”.

Ahora bien, hemos presentado estos cuatro aportes como manera de introducirnos en una mirada común acerca de estos sujetos. Sujetos que luchan por afirmar sus identidades a pesar de los contextos complejos que los condicionan; que despliegan diversas actividades y estrategias para sobrevivir en la calle; que experimentan una vivencia particular del tiempo; que anudan simbólicamente a la calle con un lugar de protección; y que atraviesan instituciones que en muchos casos reproducen lo peor de las instituciones de encierro para adultos.

Antecedentes académicos en torno a “la banda de la frazada”

En este apartado presentamos cuatro trabajos que, desde distintos enfoques analíticos, abordaron el tratamiento mediático sobre “la banda de la frazada”.

El primer artículo es del comunicador social Daniel Badenes (2009a) quien aborda el tratamiento mediático en relación a la creciente percepción de inseguridad. Badenes propone concebir las prácticas y efectos de las empresas periodísticas desde la noción de violencia simbólica:

Los medios fueron parte de la violencia contra los pibes. Antes y después de esa noche [la del ataque], ejercieron una violencia simbólica que tenía el mismo sentido de la acción impune del grupo parapolicial [que los agredió]. (Badenes, 2009a)

Su propuesta es pensar la violencia de los medios también como una forma de *violencia institucional*; lo cual conduce a expandir la mirada más allá del mismo Estado. Plantea que desde los medios se ejerce cotidianamente una violencia simbólica sobre los sectores pobres de la sociedad y que ésta se articula con la violencia física: “la atmósfera de violencia simbólica de los medios la justifica y la naturaliza; crea las condiciones de posibilidad de la violencia institucional ‘clásica’”.

Badenes afirma que esta violencia es, además de una **práctica con sentido**, una **práctica consentida**, tanto por la mirada indiferente como por la que estigmatiza. Y concluye que hoy “el temor al diferente –frente al deseo de vivir juntos– lleva las de ganar, dado que el miedo y la (percepción de) inseguridad juegan un papel cada vez más importante en la configuración de la socialidad urbana”, produciendo, en algunos casos, una negación del derecho al espacio urbano.

El segundo trabajo aborda, justamente, el tema de los usos y regulaciones del espacio público urbano. Se trata del texto del antropólogo Ramiro Segura (2012): *La ciudad y el acontecimiento*. Su hipótesis es que existe un conjunto de regulaciones explícitas e implícitas que prescriben y proscriben acciones y usos (...) llevando a suponer que hay “un lugar y un tiempo para cada cosa” (y para cada clase, grupo, género, edad, etc.).

El autor toma la agresión del 25 de julio de 2008 como acontecimiento que le sirve de disparador. Propone que es justamente cuando aparecen acontecimientos inesperados que el conjunto naturalizado de supuestos tácitos se dejan ver. Así, la visibilidad de estos chicxs como *amenaza*,

La del 25 de julio de 2008 ya tiene más de... todos ostentan un triste récord de 174 causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es L.S., un chico de 17 años que suma treinta y tres condenas. Es uno de los más famosos. Otro chico, "Polaco" por su apellido, se escapó del Instituto y ahora con "Caja cortada"

los intentos por desalojarlos, la posterior agresión y los discursos y prácticas que le sucedieron, permitieron identificar modos de vida y usos de la ciudad diferenciales. En otro trabajo, Segura planteó que este proceso fue el resultado de un consenso implícito (“estos jóvenes no pueden estar acá”), que “actualiza un conjunto de prejuicios y criterios valorativos acerca de para quién es la ciudad” (Segura, 2013). Por último, este autor concluyó que estxs chicxs, tras la visibilidad que adquirieron perdieron el “derecho al anonimato”.

El tercer artículo que destacamos es de Álvaro Zoya Antón (2012) y se titula *Promoción y protección de Derechos del niño en la práctica periodística*. El mismo analiza el tratamiento mediático en relación al incumplimiento por parte de los medios de comunicación de las normativas internacionales, incorporadas a la Constitución Nacional, que especialmente protegen a lxs chicxs.

Por otro lado, según el autor los medios de comunicación no respetan tres normas jurídicas elementales: La “presunción de inocencia”³², el “principio de proporcionalidad”³³ y la “protección de la identidad”³⁴.

Propone, además, que la cobertura dejó al descubierto tres aspectos centrales sobre la labor de la prensa. Primero, el modo en que vulneraron los derechos de lxs chicxs mediante la publica-

³²Donde se estipula que toda persona acusada de la comisión de un delito debe ser considerada inocente en tanto no se establezca legalmente su culpabilidad a través de una sentencia definitiva.

³³Que establece que los autores de un delito serán sancionados además de la gravedad del delito, por sus circunstancias personales.

³⁴Establece la prohibición de la difusión de las noticias que puedan dar lugar a la individualización del niño, refiriéndose al nombre, apodo, filiación o residencia.

ción de datos personales que sirvieron para individualizarlos. Segundo, la formulación de un discurso informativo que construyó la idea de una banda de delincuentes organizada y profesional. Y por último, la intencionalidad política en hacer efectiva la baja de la edad de imputabilidad sin contemplar los lineamientos jurídicos planteados por reconocidos organismos internacionales.

El cuarto trabajo a compartir se titula *Imágenes violentadas: niños, niñas y adolescentes en los diarios de La Plata* (Basterrechea; Calligo; Larocca; Mancini, 2010) y fue un trabajo de análisis discursivo para la materia Metodología de la Investigación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. El objetivo era analizar qué imágenes de chicos y jóvenes dominaban en los diarios de La Plata, basándonos en las notas de los matutinos Hoy y El Día de todo el mes de julio de 2008; más el agregado de dos entrevistas a los responsables editores de las secciones policiales de dichos medios.

En síntesis, del análisis del conjunto de notas publicadas se concluyó que en las formas de representar a los chicos, chicas y jóvenes predominan dos imágenes, según se construya a los implicados de la noticia como *víctimas* o como *victimarios*.

La primera imagen se construye alrededor de sujetos que son “precoces delincuentes” (y por lo tanto, futuros delincuentes) olvidados por sus familias (ya que éstas no aparecen en ninguna de las notas), reunidos en “bandas” organizadas para delito y que el Estado no es capaz de encerrar de manera definitiva.

La segunda imagen se construye alrededor de sujetos que son “jóvenes víctimas de la violencia (por lo general por parte de los primeros sujetos) con una familia que se preocupa por ellos y ellas y a quienes el Estado debe proteger preventivamente, privando de la libertad a los jóvenes peligrosos que los atacan.

Los cuatro trabajos presentados llegan por distintos caminos a conclusiones similares: están de acuerdo en que estos hechos tomaron relevancia en -y por- un contexto nacional en pugna por establecer distintas narrativas acerca de la seguridad; y sobre todo, en torno a la baja o no en la edad de punibilidad.

Por otro lado, los discursos mediáticos analizados buscaron interpelar al miedo de las personas y no a la reflexión. A los chicos se les expuso sin problematizar sus condiciones de vida ni el contexto social más amplio que condicionaba su permanencia en la calle. Esto permitió la naturalización de las distintas formas de violencia física y simbólica que afectaron sus vidas.

Por último, los medios resaltaron la idea de una “zona peligrosa” en el espacio urbano sobre la cual distintos actores demandaron mayor control de las fuerzas de seguridad; y esta creciente percepción de inseguridad creó las condiciones para un “urbanismo autoritario y privatista” que pretende garantizar “espacios seguros” a quienes “merecen la ciudad” (Badenes, 2009a).

En palabras de un miembro de Autoconvocados por los pibes de la calle:

La preocupación de los diarios no fue ‘no hay un lugar para contener a los chicos en situación de calle’, sino que la preocupación es ‘¿Cómo sacamos a estos pibes que están en el medio de la plaza San Martín, en el medio de todo el poder político, en el medio de la clase media para que no molesten?’. La preocupación es cómo sacar esto del panorama turístico de la ciudad. (Blog APDN, 2009)

Habiendo repasado estos escritos, el objetivo es retomar lo hecho por estos autores y en el capítulo siguiente aportar nuevas reflexiones a partir de la perspectiva de los propios sujetos marcados como “integrantes de la banda de la frazada”.

Nota

Sobre la situación de este grupo de chicxs también se puede consultar:

> Desde un enfoque jurídico:

Bianco, Carola; Orler, José (2009) Problemas menores. Ponencia en el Congreso Nacional de Sociología Jurídica, 2009, Córdoba.

> Para una perspectiva de la acción colectiva de las organizaciones sociales:

Galimberti, Carlos (2010). *Acción colectiva y derechos de la niñez: la conformación de la asamblea permanente por los derechos de la niñez en la ciudad de La Plata*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. Disponible en: <http://www.aacademica.com/000-027/281>

> Desde el enfoque de la Antropología Social y Cultural:

Hernández, María Celeste (2009) Imágenes de los invisible. Instituto de Derechos del Niño, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Disponible en: http://www.idn.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=26:ningun-pibe-nace-chorro&catid=7:proyecto-de-investigacion&Itemid=14

> Para conocer dos experiencias de intervención que se vincularon con estos chicxs:

Talamonti Calzetta, Paula (2012) Niñez en situación de calle: reflexiones a partir de dos experiencias de intervención [en línea]. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2288/ev.2288.pdf



CAPÍTULO 3

Acerca del concepto Estigma:

En el marco de esta investigación, la estigmatización es concebida como el proceso social por el cual ciertas identidades son desprestigiadas. En la antigüedad, los griegos crearon el término estigma para referirse a signos corporales que intentaban exhibir algo malo o poco habitual en el status moral de quien lo presentaba. Las marcas en el cuerpo consistían en cortes o quemaduras y advertían que el portador era esclavo, criminal o traidor. En definitiva, alguien corrupto a quien debía evitarse, sobre todo en lugares públicos. El cristianismo sumó dos nuevos sentidos: como signos corporales de la gracia divina y como signos corporales de la perturbación física (Goffman, 1963).

Según Goffman:

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. (Goffman, 1963)

El intercambio cotidiano en medios preestablecidos nos permite tratar con “otros” sin prestarles una atención especial. Si vemos a un extraño, la primera apariencia nos permite prever a qué categoría pertenece y cuáles son sus atributos. Nos apoyamos en estas anticipaciones y las transformamos en expectativas normativas. Es decir, imaginamos un repertorio posible de comportamientos según en qué categoría hayamos incluido a esa persona.

Ahora bien, en términos concretos entendemos que existe un acto de estigmatización cuando alguien toma una o varias características de otro sujeto (o de su grupo de pertenencia) y recubre con ellas la totalidad de la identificación de éste sujeto.

¿Podemos entender esto a partir de un ejemplo?

Erving Goffman describió el estereotipo de “buen joven” en EEUU: casado, padre, blanco, urbano, heterosexual, protestante, que recibió educación superior, buen empleo, buen aspecto, peso y altura adecuados y bueno en algún deporte. Y luego, explicó que: “Todo hombre que no consiga llenar cualquiera de estos requisitos se considerara probablemente — por lo menos en algunos momentos — indigno, incompleto e inferior” (Goffman, 1963).

Una atribución de esta naturaleza es un estigma, en especial cuando ésta produce en los demás, como efecto, un descrédito amplio.

Ahora ¿podemos hablar de un estereotipo de “buen niño” en Argentina? La pregunta tiene sentido si tenemos en cuenta que en el año 2008, cuando los medios los convirtieron en noticia, los protagonistas de esta investigación tenían entre 11 y 14 años. Recurriendo entonces a las imágenes del sentido común ¿Cómo debe ser un niño a los 11 o 14 años? El buen niño debe estar escolarizado, debe saber leer y escribir, ser pulcro, blanco, no debe infringir la ley ni mostrarse desafiante, no debe producir su propio dinero, no debe consumir drogas, y en todo momento debe mostrarse en compañía de un/a referente adultx.

La enumeración de estas características es arbitraria, existen muchos otros atributos asignables. Pero lo que queremos destacar es que estos sentidos (los que sean que fuesen) no están todos ellos escritos en un documento formal o una ley y sin embargo en lo cotidiano tienen un carácter normativo. Son sentidos que, internalizados en los cuerpos, influyen en las interacciones concretas de cada día. Y es en este punto donde la televisión, los diarios, las radios o los medios digitales juegan un papel importante. Ya que, muchas veces, estos sentidos que socialmente producimos se materializan y reproducen a través de los discursos de los medios de información.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que lxs chicxs con experiencias de vida en calle condensan en un mismo cuerpo muchos estigmas (como “pequeñxs delincuentes”, transgresorxs, droga-

dictos, violentxs, abandonadxs, etc.), nos preguntamos ¿Qué dijeron los jóvenes que fueron señalados como parte de la “banda de la frazada” acerca de esos discursos que, sobre ellos mismos, produjeron y difundieron los medios de información? ¿Quién inventó el nombre de aquella supuesta banda? ¿Qué palabras usaron los jóvenes para describir su situación? ¿Vivenciaron su exposición mediática como un *estigma* que los desacreditó o como un *emblema* a partir del cual se identificaron?

Los productores de nombres: policías y periodistas

El enseñó a Adán los nombres de todos los seres

El Corán

¿Qué importancia social le damos al acto-poder de nombrar? A lo largo de los siglos la tradición de imponer nombres tanto a las personas como a los objetos ha tenido una reputación indiscutible. Aquellos/as reconocidos/as por la capacidad de poner nombres tienen una consideración especial, sus figuras representan algo importante, cierta clase de autoridad que es valorada social, cultural y políticamente en una comunidad.

Según el libro sagrado del Islam una vez que Dios le enseñó a Adán los nombres de todos los seres, le ordenó: “¡Oh, Adán! ¡Revélales sus nombres!”. Así, para el Corán como para la Biblia, fue el primer hombre quien reveló todos esos nombres ocultos. Estos registros nos hablan, más que de un dios, de la humana obsesión por los orígenes y los nombres.

Con sólo mencionar la *aqiqah* musulmana, el *bautismo* judeo/cristiano y el *lakutún* o *katan kawín* mapuche, vemos cómo en diversas sociedades se encuentran “ritos de iniciación” que se basan en la imposición de un nombre. La propia existencia de esta clase de rituales marca un

hecho claro: cada elección de nombre siempre está condicionada socialmente y cada nombre nace cargado de sentido.

Vemos, entonces, que ningún bautismo es inocente. Cada uno de estos ritos es un acto de ejercicio de poder que busca imponer su propia legitimidad. Su búsqueda es doble: imponer un nombre, y al mismo tiempo, imponer la legitimidad del “nombrador”.

En el caso del nombre “la banda de la frazada” podemos datar su “bautismo”, con bastante precisión, entre abril y julio de 2008. Pero ¿Quiénes fueron los “creadores” del nombre “banda de la frazada”? En este primer apartado veremos qué es lo que dijeron los jóvenes en nuestras conversaciones:

RC: —*Y fue en ese momento, en todo el bondi [el problema] ese, que empiezan a salir más en los diarios también, había salido el Rodri en Canal 9...*

Bebu: —*¡Claro! En realidad en los diarios y la televisión empezaron a surgir esas palabras, todos esos comentarios, cuando Rodrigo dio la cara en la prensa (...)*

RC: —*¿Quién pensás que inventó el nombre?*

Bebu: —*¿El nombre? ¡La policía!*

RC: —*¿Y qué es esto de “la banda de la frazada”?*

José: —*La primera ensució eso, la primera la ensució*

RC: —*¿La comisaría primera? ¿Por qué lo decís?*

José: —*Porque los pibes dormían en la calle, por eso.*

RC: —*¿Y cuándo lo empezaste a escuchar el nombre?*

José: —*Cuando habían salido en la tele, el Bebu, el Mono...*

RC: —Yo te preguntaba el otro día por lo de “la frazada”...

José: —No, eso es la causa³⁵ que me hizo la policía...

RC: —¿A quién le decían “la banda de la frazada”?

Rodri: —A los que estaban en plaza San Martín” [se ríe] si.

RC: —¿Y quién...? ¿de dónde salió el nombre?

Rodri: —No, vos sabés que no sé eso. Sabés que... ese nombre, me parece ¿Sabés por qué salió? Porque... le robaban a la gente, con alguna frazada, con una manta. Por que una vez, ponele, estábamos todos en la plaza, y de repente desaparecimos todos, nos fuimos por ahí. Y uno de los pibes que estaban ahí fueron a robarle a una gente que pasaba caminando y se ve que le tiró una manta arriba así, como para agarrarlo ¿Entendés? Y le pusieron, corte... “la banda de la frazada” (...) Yo me cagaba de risa. Decía `no, mirá lo que inventan estos´ dije yo. Porque ¿viste? Es verdad, yo lo que te digo es verdad, porque te inventan, en la tele, te inventan cualquier cosa y... no se si robaban con una frazada, no creo.

¿Robaban o no robaban a la gente con una frazada? No lo sabemos y tampoco resulta importante. Lo que sí sabemos es que en abril de 2008, el Diario El Día publicó una nota donde señaló que esta “banda de menores utiliza una frazada para inmovilizar a sus víctimas” (Diario El Día, 18/4/2008). Un mes y medio después y bajo el título: “Nuevo robo en la Plaza San Martín” el

³⁵El término “causa” se utiliza para hacer referencia a la apertura de un expediente judicial penal, pero muchas personas también utilizan la frase “me hicieron una causa” cuando se les imputa la comisión de un delito que ellos reconocen no haber cometido. En muchos ámbitos su uso se extendió para referir a cualquier difamación que se sostiene sin una prueba legítima. Lo curioso del relato de José es que la policía aparece como “causante” de “la causa”.

mismo diario dijo que “un grupo de menores” actuaba en la plaza “bajo una nueva modalidad delictiva, el ataque de la frazada”. Pero apenas en la siguiente oración señalaron que “Sin embargo, en esta ocasión, los voceros consultados no hicieron referencia a manta alguna” (Diario El Día, 01/06/2008).

El diario insistía en sobredimensionar la noticia y reiterar información de dudoso origen; con lo cual queda claro que existió una intención de convertir “*el ataque de la frazada*” en una especie de leyenda urbana, asociada a los supuestos delitos de este grupo de chicxs. Y aquí, como en todas las leyendas, se produjo una diferencia sospechosa entre lo ficticio y lo real, ya que, a decir de Michel Foucault: “Lo legendario, cualquiera que sea su núcleo de realidad, no es nada más, en último término, que la suma de lo que se dice”. (Foucault citado en Álvarez-Uría y Varela; 1990). En otras palabras: la policía y los medios de información insistieron tanto en hablar sobre la versión de aquel hecho, que el hecho comenzó a funcionar como si hubiera existido.

Es claro que existen leyendas capaces de estigmatizar a un individuo o a un grupo. Y en el caso de los jóvenes entrevistados, no sólo les inventaron un nombre grupal, sino que con el correr del tiempo empezaron a marcarlos con apodos que intentaban identificarlos individualmente:

Nahuel: —A mí me decían “*el ceja cortada*”. Por la ceja.

Lukas: —O “*Buñuelito*”. [Se ríe]

Nahuel: —O “*Buñuelito*”. Un tiempo me pusieron “*Buñuelito*” cuando era guachín.

RC: —¿**Pero entre ustedes o gente de afuera?**

Lukas: —No, la gorra.

Nahuel: —La gorra, la gorra.

Lukas: —Si los que te ponen los apodos es la gorra... o los periodistas o...

La red trawler de perejil...
que ya tiene más de...
todos ostentan un triste récord de 174 causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es L.S., un chico de 17 años que suma treinta y tres condenas. Es uno de los más famosos por haberse escapado del Instituto y ahora con "Ceja cortada" Polaco" por haberse escapado del ceja cortada

Hace dos semanas tomó un rehén en Tiza

"Cara linda" se escapó del Instituto y volvió a caer, ahora con "Ceja cortada"

Diario Hoy, 18 de junio de 2010, pp.18.

Vemos que, aún utilizando distintos términos, todos los jóvenes identificaron a la institución policial (*la policía, la [comisaría] primera, la gorra*) y a los medios de información (*los diarios, la prensa, la tele, los periodistas*) como los productores del nombre "La banda de la frazada". Pero más allá de haber sido los productores del nombre en cuestión, Lukas y Nahuel también señalaron a policías y periodistas como aquellos que "ponen" los apodos individuales.

De la marcación grupal a la marcación personal

La estigmatización de los niños, niñas y adolescentes en los diarios locales no es noticia (...) Desde hace años estos medios encuentran 'Chuckys' en distintos barrios platenses.

(Indymedia La Plata, 21/08/2012)³⁶

Según el Centro de Medios Independientes Indymedia, los dos grandes diarios de La Plata, El Día y Diario Hoy, tienden a "apodar" a diferentes chicxs, muchas veces utilizando el mismo sobrenombre. Pero esta reiteración de un mismo nombre no significa que los editores de diarios, los periodistas o los policías se queden cortos de imaginación. Ya vimos ejemplos como "ceja cortada" o "buñuelito", pero con una simple búsqueda en Internet, los apodos contra chicxs y jóvenes se multiplican en las secciones policiales.

En muchas de las notas policiales lxs delincuentes son marcados por sus acciones individuales, pero en el caso de Lukas, apodado por el discurso policial-mediático como "Carita Linda",

³⁶Indymedia destaca tres notas que corresponden a tres zonas diferentes del Gran La Plata: Gonnet (Diario Hoy, 2010; 'Las andanzas del otro chucky'); Punta Lara (El Día, 2009; 'Cayó Chucky y Jo-secito, culpables sin pena'); Altos de San Lorenzo (Diario Hoy, 2009; 'Atrapan al Chucky de Altos de San Lorenzo'). Cada nota refiere a un chico distinto, cuyas edades varían de los 11 a los 18 años.

el camino fue singular. De estar marcado como “integrante de la banda de la frazada”, pasó a ser apuntado como “Carita Linda: integrante [o ex integrante] de la banda de la frazada”.

Lukas tuvo –y tiene- que lidiar con aquel apodo impuesto, incluso, cinco años después de salir en los medios de información:

Lukas: —Es más, la última vez que caí [detenido], salí en el diario con mi apodo también, que me ponen así: “Carita Linda”.

RC: —Y ¿quién te puso el nombre?

Lukas: —¡No sé! Una periodista, no sé, yo caí en cana, me dijo mi vieja que salió en la tele así. Y de ahí, fue, empecé a salir en la tele siempre (...) De ahí me empecé a hacer conocido, después ya me conocían en todas las comisarías, en todas las taquerías de La Plata me conocían, cada vez que caía “¿Ahh, si? vos sos Carita Linda”, pum, pam, me REverduqueaban³⁷, me daban una REpaliza. No me... me veían caminando, me paraban, no tenía nada, me querían engarronar, poner fierro, todo.

Durante la entrevista, Lukas no supo precisar a partir de qué momento había comenzado a aparecer en los medios con aquel apodo. Pero pudo darse cuenta de eso cuando en uno de los encuentros leyó una nota del diario Perfil del año 2008:

Lukas: —¡Ah, mirá qué loco, boludo!

Nahuel: —Mirá [se ríe] Lu... doce años tenía el Lukas ahí.

³⁷A lo largo de este capítulo se destaca el prefijo RE con mayúsculas como una clave de lectura. Pensando en prestar atención a aquellas palabras que los jóvenes entrevistados eligieron REmarcar e intensificar.

Lukas: — Hace una banda fue eso. Está para hacerle una REdenuncia ¿no? al diario. Bueno, ahí me pusieron Carita Linda.

Que la policía y los medios apodaran a estos jóvenes ha sido un ejercicio de violencia simbólica, al menos en tres sentidos: porque violento es el acto de apodar en tanto representa en sí mismo una imposición; además, en este caso, la imposición del apodo provino desde afuera del grupo de pertenencia de la persona; y, por último, porque con la ayuda de los medios de información los apodos fueron ampliamente difundidos. Esto despertó un consecuente malestar en los chicos apodados.

En el caso de Lukas, él pasó de la marcación grupal a la marcación individual. Pero este estigma individual reforzó el proceso de estigmatización más general, que tuvo –y tiene- a “la banda de la frazada” como un símbolo que policías y periodistas pretendieron hacer colectivo.

Sospechan y torturan

Porque ese día [el día del supuesto robo con una frazada] la policía hizo eso, para ganar plata, vos sabés cómo es. Si fue una noche como a las doce de la noche, no había ninguna cámara, no había nada, eso lo inventó la policía.

Bebu

La reflexión de Bebu parece acertada. De haber existido la utilización de una frazada para cubrir a una persona y robarle, habría sido la policía la que hubiera tenido la mayor chance de presenciar la situación, por su clásico trabajo de control del territorio.

La mirada de la policía está cargada de sospecha ¿Cuántas veces hemos visto que un policía le corta el paso a una persona en la calle y la interpela con el fin de chequear su identidad? Sobre

todo si se es varón, joven y pobre negarse a dar el nombre lo ubica a uno en una posición complicada. Para Althusser, la interpelación policial es “esa práctica cotidiana sometida a un ritual preciso, [que] adopta una forma completamente especial ya que se ejerce sobre los “sospechosos” (Althusser, 1970).

Si en la mirada policial abunda la sospecha, en su imaginación pueden habitar leyendas. De hecho, la historia creada alrededor de la existencia de una “banda de la frazada” siguió cobrando fama a lo largo de los años entre efectivos policiales de La Plata, sobre todo en las jurisdicciones de la zona céntrica. El caso de torturas padecidas por Emanuel permite chequear cómo la vigencia de la leyenda de “la banda” se siguió reproduciendo conforme pasaba el tiempo.

Emanuel es un joven que viajaba por el país trabajando como artista callejero y limpiavidrios. Para la policía era un *sospechoso* joven. En junio de 2010 recibió una fuerte golpiza mientras dormía en un banco, junto a la glorieta de la Plaza San Martín de La Plata. Dos policías, uno de civil y el otro de uniforme, lo insultaron y lo golpearon con patadas, rodillazos y puñetazos durante diez minutos, causándole serias lesiones. Luego de esto, sufrió maltrato por parte de personal policial en la esquina de 5 y 55:

Donde una oficial de policía lo increpó diciéndole que era “un chorro (y) de la banda de la frazada”, y que seguramente los golpes que tenía en su rostro habían sido producidos durante una situación de robo. (Comité Contra la Tortura, 2011, Pp. 246)³⁸

³⁸Luego de aquella golpiza en plaza San Martín, y según consta en el Informe: “Emanuel debió marcharse de La Plata luego de ser perseguido en su domicilio por personal policial”. A partir de aquí, ya no hay registros oficiales sobre esta persecución. Sin embargo varios meses después de su partida, y no sin temor, él regresó a La Plata y volvió a trabajar en la calle hasta que personal de la Comisaría 9° de La Plata lo detuvo para identificarlo, pese a que ya lo conocían. Lo llevaron a la comisaría y allí, nuevamente, lo torturaron, lo golpearon muy fuerte en el rostro y luego le taparon la cabeza con una bolsa para asfixiarlo (“submarino seco”). Luego de esta nueva tortura,

Vemos cómo a dos años del momento de producción del estigma mediático de “la banda de la frazada” la policía continuó reproduciendo aquel nombre en la calle; utilizándolo para amedrentar y señalar a determinados chicos y jóvenes como “chorros”.

Esto nos permite pensar que a su tradicional trabajo de control del territorio, los policías suman una importante función como productores sociales de significados y sentidos. Así como “controlan” el territorio, también participan en la producción y el “control” de muchos de los discursos que circulan y construyen verdades en dichos territorios. La violencia producida por estos discursos se acentúa cuando se articulan junto a los medios de información para lograr una mayor difusión. Mencionamos a los medios debido a que, por la misma época que la policía estigmatizaba a Emanuel *como un chorro de la banda de la frazada*, el periodismo no se quedaba atrás y publicaba en sus páginas:

“Un pibe de 15 años tomó a un empleado de rehén”

Desde la comisaría Primera informaron que el pibe “integró la llamada banda de la frazada”, que paraba en plaza San Martín. (*Diario Hoy 05-06-2010*)

“Una fallo avala la detención de los menores peligrosos”

El joven involucrado en la causa (...) cuenta con decenas de entradas en comisarías de La Plata e integra la “Banda de la frazada” de plaza San Martín (*El Día, 21/08/2010*)

y más asustado que la primera vez, Emanuel no quiso denunciar y tuvo que marcharse de La Plata, hasta hoy, para no volver. El primer hecho denunciado continúa impune. Por otro lado, el resto de los datos surgen porque a través de la Asamblea por los Derechos de la Niñez conocimos a Emanuel y lo contactamos con el CCT.

“Menor de 14 años acuchilla a un joven, lo liberan y ahora lo detienen otra vez por un robo”

Los apresados **integrarían la peligrosa gavilla conocida como “La banda de la frazada”**, integrada por varios menores de edad que suelen encontrarse en la Plaza San Martín. (Infobae, 06/09/2010)³⁹

Si prestamos atención vemos que el Diario Hoy conjugó los verbos en pasado (integró), el Diario El Día lo hizo en presente (integra), mientras que Infobae eligió el potencial (integrarían). Pero más allá de los detalles, las tres notas produjeron una imagen centrada en la “peligrosidad” de esta supuesta “banda” compuesta por *pibes*, *jóvenes* y *menores de edad* que se reúnen en *plaza San Martín*.

Controlan y ganan plata

No hay olfato policial sin olfato social

Esteban Rodríguez Alzueta⁴⁰

Pero ¿por qué le ponen apodo a los pibes?

Lukas

Durante las entrevistas, varios de los jóvenes hicieron la misma pregunta acerca de la policía y los medios de información: ¿Cuál era el objetivo de inventar nombres y apodos?

³⁹Las **negritas** son de Infobae.

⁴⁰Esteban Rodríguez Alzueta es abogado y Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); y autor del libro *Temor y Control: la gestión de la inseguridad como forma de gobierno*.

Cabe aclarar que Goffman (1963) no se limitó a analizar el fenómeno del Estigma como meras situaciones interpersonales, sino que lo concibió como parte de estrategias más amplias de control social; dentro de las cuales “es indudable que los medios de comunicación de masas desempeñan aquí un papel fundamental haciendo posible que una persona ‘privada’ se convierta en una figura ‘pública’.”(Goffman, 1963).

Dicho esto, volvemos a formular *¿por qué le ponen apodo a los pibes?* Pablo Funaro, Jefe de la sección Información Policial del diario El Día, planteó crudamente cuál es la función del diario al respecto:

Funaro: —Lo que puede pasar es que por el impedimento legal que tenemos de no poder revelar la identidad de aquel menor que produjo algún hecho delictivo, se recurren a seudónimos o sobrenombres, para que cuando pasen una cantidad significativa de hechos de la misma persona la sociedad pueda identificarlos, que es en definitiva lo que pretendemos.

— ¿Con qué fuentes trabajan?

Funaro: —Tenemos varias.

— ¿Cuáles?

Funaro: —La más frecuente es la policía, pero también contamos con los vecinos que son los que siempre nos llaman. (Entrevista a Pablo Funaro, en Basterrechea y otros, 2010)

Resulta interesante destacar cómo en el armado de la “agenda” periodística la policía y “los vecinos” aparecen como dos actores muy importantes. Esto significa que detrás de las noticias existe una comunidad de intereses y que los medios de información se nutren tanto del olfato policial como del olfato social (Rodríguez Alzueta, 2014), mientras que al mismo tiempo, con-

tribuyen a potenciarlos. Por otro lado queda claro que el objetivo del Diario El Día tiene que ver con una estrategia de control social para “identificar” a determinadxs chicxs y marcarlos de manera negativa. Al respecto, podemos citar dos datos que corresponden al año 2008: aquel año el diario El Día fue la publicación gráfica en todo el país con mayor cantidad de notas publicadas sobre chicxs en conflicto con la ley penal y tuvo, al mismo tiempo, uno de los índices de términos peyorativos más alto del país: más del 21 por ciento, cuando el promedio general fue de 13,7 % (Periodismo Social, 2009). Se trató, evidentemente, de dos récords difíciles de igualar. No obstante, a pesar de lo dicho sabemos que esta clase de funcionamiento no se explica puramente por una cuestión de “control”.

Los medios de información mencionados aquí son empresas periodísticas y la obtención de ganancias son uno de sus principales objetivos. De modo similar lo entendieron algunos de los jóvenes entrevistados: “La policía hizo eso, para ganar plata”, había dicho Bebu. Retomamos su frase para notar que no fue el único que opinó eso. También José planteó que ellos salieron en los medios porque fue un negocio para los periodistas. En una de las entrevistas en la cárcel, José pudo escuchar la lectura de una nota del Diario Clarín del año 2003 (él tenía apenas 8 años en aquel entonces); la nota se refería a él y a sus hermanos. Cuando José supo que la nota estaba accesible en Internet, se enojó:

José: —Mirá en el 2003, tamos en el 2013, boludo ¡hace una banda! no, no sé, no sé a qué quieren llegar al punto ellos, boludo. O quieren ganar plata por nosotros...

Aquella, la del 2003, posiblemente fue la primera vez que José quedó en el medio de un cruce de información entre policías y periodistas. Pero por desgracia, no sería la última. Luego de la exposición mediática vivida durante 2008, un año más tarde la figura de José continuaba expuesta en los diarios, a partir de información suministrada por policías:

A fines de julio pasado [del año 2009] el diario Clarín y luego otros medios publicaron el caso de “Josecito”, uno de los pibes que suelen dormir en Plaza San Martín. La noticia apuntaba a su “record difícil de igualar”: en 17 meses, decían, había sido arrestado 43 veces por personal de la Comisaría 1°. Los datos provenían, obviamente, de “fuentes policiales”. (Badenes, 2009b)

En aquel momento, el entonces defensor oficial Julián Axat⁴¹ presentó una denuncia penal advirtiéndole que no todas las 43 aprehensiones habían sido notificadas al Poder Judicial, por lo que se sobreentendió que una parte de éstas resultaron “*arbitrarias e injustificadas desde un punto de vista legal*”. Por esto mismo, Axat calificó a la información publicada como “*fraudulenta y poco veraz*”; señalando que la Policía, en arreglo con algunos periodistas, lo que hizo fue “manipular la información pública, con números impactantes que –seguramente- terminan teniendo impacto sobre la opinión pública en general” (Axat citado en Badenes, 2009b). Quedaba claro entonces que, tal como señaló Daniel Badenes, la filtración de datos de la Policía hacia ciertos periodistas “se ha tornado algo habitual y pocas veces cuestionado” (Badenes, 2009b).

En síntesis, en este apartado hemos visto que todos los jóvenes entrevistados identificaron a la policía y a los medios de información como los productores del nombre “La banda de la frazada”. Es decir que el empezar a llamarse con aquel nombre no surgió de una decisión de los propios jóvenes. Pero con el correr del tiempo tanto la policía y los medios, para marcarlos, como algunas organizaciones sociales, para defenderlos, reprodujeron esa referencia.

Si bien, casi todos señalaron a la policía como el principal productor de nombres y apodos, al mismo tiempo, la mayoría reconoció que el término “la banda de la frazada” lo leyó en los

⁴¹Axat se desempeñaba como defensor del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de La Plata.

diarios o lo vio “en la tele”. De este modo, en la reconstrucción que podemos hacer a partir de los discursos de los jóvenes las tareas de policías y periodistas se articulan como un complemento estratégico a los fines de “bautizar”, difundir los nombres inventados y “ganar plata”.

Las 5 E: te escriben, te escrachan, te ensucian, te empapelan y te engarronan.

Describir una situación es, pues, construirla y definirla

Rosana Guber, 2001

¿De qué modos los jóvenes re-construyeron la experiencia de “salir” expuestos en los medios de información de manera reiterada? ¿Qué palabras/metáforas utilizaron para describir las acciones del periodismo y también de la policía?

Tal como explicó la antropóloga social Rosana Guber, “las descripciones y afirmaciones sobre la realidad no sólo informan sobre ella, la constituyen” (Guber, 2001). Entonces, prestar atención a los verbos que los jóvenes utilizaron en sus descripciones significó enfocarnos en los modos en que ellos reconstruyeron y redefinieron sus propias experiencias. Cada verbo expresa una acción y al mismo tiempo es expresión de un proceso particular. Es por eso que el siguiente análisis se centrará en cinco palabras, cinco verbos, que los jóvenes mencionaron durante las entrevistas: escribir, escrachar, ensuciar, engarronar y empapelar.

ESCRIBIR: La prensa exagerada y la policía que REescribe “lomos” [espaldas]

¡Mirá donde estoy!... escrito en un papel, en el diario estoy

Rodri

La escritura vino a cambiar la Historia e incluso, dicen, vino a crearla. A nivel subjetivo, escribir permite trascender el propio cuerpo, con la posibilidad de sentirnos multiplicados en una letra o una palabra. Por lo general, no somos concientes de que nuestros cuerpos se inscriben en un orden simbólico, no estamos todo el tiempo pensando que somos cuerpos que significan y que somos signos corporizados. Pero a veces una sola frase, como la de Rodri, alcanza para entender que es así.

Si los jóvenes entrevistados manifestaron haber sido “escritos” por otros: ¿Quiénes y cómo los “escribieron”?

RC: —Me acuerdo cuando nos juntamos a comer en mi casa, ¿te acordás? vos me dijiste en un momento que los diarios “te REescriben” ¿qué significa que “te REescriben”?

Bebu: —De que, suponele ¿no?...hoy... hoy vamos a robar yo y vos, ¿no? Y fuimos a robar así nomás. Y mañana la televisión van a poner `dos sujetos gravemente armados asaltaron, lastimaron, así, así, así’, y quizá no pasó nada, que nada más que fuimos, agarramos la plata y nos fuimos. Y a veces la prensa exagera, exagera.

La misma idea fue desarrollada, de manera casi idéntica, por otro de los jóvenes:

RC: —Y ¿qué decían los diarios?

Nahuel: —Corte... mirá, yo suponete que... hoy robé...robé, es decir, robé bien, todo, y no, no lastimé a nadie, nada. Y después en el diario puede salir: “sí, joven, tal, tal, tal, lo lastimó, lo... hizo una banda de maldades, pum, pum” y... nada que ver.

Ambos jóvenes asociaron con la exageración a ese modo de trabajo del periodismo. Y esto lo vieron en la exacerbación de la violencia, que se presentó con unos grados de “maldad” que los jóvenes entendieron como algo desproporcionado. Para ellos, el problema no era que los señala-

ran por salir a robar, en todo momento se hicieron cargo de eso con naturalidad ya que asumían ese riesgo. Pero no les pareció bien que los medios de información hayan exagerado, que fueran imprecisos o directamente que mintieran.

Quizás por esto mismo los jóvenes intentaron desprenderse de aquella imagen de violentos que sobre ellos produjeron y difundieron policías y periodistas. Digamos que en este caso, pero también de modo general, *imagen pública* y estigma son indisolubles:

La imagen pública de un individuo parecería estar constituida por una reducida selección de acontecimientos verdaderos que son inflados hasta adquirir una apariencia dramática y llamativa, y que se utilizan entonces como descripción completa de su persona. (Goffman, 1963)

Y si hablamos de darle a un hecho una apariencia dramática y llamativa, la siguiente anécdota puede servir para analizar cómo policías o medios de información modelan la imagen pública de una persona. También a partir de esta historia podemos encontrar otro sentido posible para el uso del verbo “escribir”. Un día la policía detuvo a José y lo llevó a la comisaría; su novia, enterada de la situación, fue a buscarlo e intentó entrar a escondidas:

José: —Yo encano [lo detienen], y bueno, la María se va a la taquería [comisaría] ¿viste? por el fondo, por el portón de la [comisaría] primera, bueno lo salta el portón, y cuando se rescata la gorra, la chabona se quiere tirar de nuevo para el lado de la calle, pinchó [la descubrieron], se quedó adentro, del lado de la taquería ¿Y qué pusieron? `Romero y Julieta´ ¡Cualquiera! Salió en el diario, todo. `Julieta lo quería rescatar a Romero´ decían así, `no, mirá estos giles´ y salió la cara así de la María. Así decía, imagínate, nos REescribió el lomo la policía, todo mal.

¿Por qué lo que “REescribió” la policía fue “el lomo” de esta pareja de jóvenes? Veamos una

interpretación provisoria.

Mencionamos que antiguamente los griegos utilizaban la palabra estigma para referirse a marcas corporales que debían soportar, por ejemplo, los esclavos. Mucho más acá en el tiempo, el inglés Charles Dickens en sus *American Notes* escritas a raíz de su viaje en 1842, tomó los periódicos de la época y revisó la lista de esclavos donde se detallaban gran cantidad de signos identificadores: la edad, el sexo y las cicatrices (producto de heridas, accidentes o azotes), el nombre de pila, y por último símbolos de estigma como las iniciales grabadas a fuego y la falta de orejas (Goffman, 1963).

De este modo, podemos decir que a lo largo de la historia los cuerpos de las personas aparecen como la carne donde se escriben los significados. Y el testimonio de José pareció apuntar en esa dirección. Interpretamos que el “lomo” al que hizo referencia José es un signo de la cultura popular; es el lugar físico y, a la vez simbólico, donde los sectores populares vienen soportando y representando las cargas de la vida, donde se “banca” el peso de las mochilas o se reciben los castigos. De hecho, una frase que a menudo escuchamos es “me rompí el lomo trabajando” siendo que una de las acepciones antiguas de trabajo (en latín, *tripalliare*) es tortura; o sea, castigo corporal (Rieznik, 2001).

Pero volviendo a la anécdota de José, en su relato el término “escribir” pareció significar la acción de adornar una noticia con elementos innecesarios como podría ser, por ejemplo, el haberles inventado nombres extraños. En este caso, la policía o los periodistas recurrieron a una comparación que provocó perplejidad en José, ya que él no conocía la obra de Shakespeare (por eso confundió a Romeo con “Romero”⁴²). Pero además de la sorpresa ¿Qué emociones

⁴²“Romero” era una palabra mucho más familiar para este joven, ya que Melchor Romero fue uno de los barrios donde él se crió.

experimentó frente a esta marca que le “escribieron” policías o periodistas? En su momento le dio bronca. Sin embargo durante la entrevista, mientras se enteró que “Romero” era en realidad “Romeo” y que aquel relato sobre dos amantes clandestinos era una historia escrita hace más de cuatrocientos años⁴³, a José le dio risa todo lo sucedido. Tal como en la obra literaria, en la conversación con José en aquella cárcel también se mezclaba la comedia con la tragedia.

ESCRACHAR: la metáfora más popular

...y parimos algo nuevo, una herramienta que hoy ya es del pueblo: el escrache

Agrupación HIJOS, 2005

En los diarios salimos REscrachados con la gorra

José

La frase de HIJOS y de José son producto de una misma escena histórica: se trata de la coexistencia de dos generaciones de un mismo pueblo, interviniendo en distintas luchas y espacios. Por un lado, los HIJOS de lxs detenidxs-desaparecidxs de la dictadura escrachando a “la gorra” en las calles; por otro lado, lxs hijxs de lxs desocupadxs del neoliberalismo escrachados por “la gorra” en los diarios⁴⁴.

⁴³La más excelente y lamentable tragedia de Romeo y Julieta -tal es el título original- fue publicada en 1597 por William Shakespeare. Trata acerca de dos enamorados que deciden casarse clandestinamente, pese a que sus respectivas familias eran enemigas. En una de las escenas más famosas de la obra, Romeo trepa a escondidas hasta el balcón de Julieta para declararle su amor, desafiando el peligro de ser encontrado por la familia de su amada.

⁴⁴En Argentina se llama “escrache” a un tipo de manifestación en la que un grupo de personas se dirige al domicilio o lugar de trabajo de alguien a quien se quiere denunciar por diferentes motivos, de modo que estos motivos se

*Luz María de peregrinos
que ya tiene más de
todos ostentan un triste récord
174 causas penales en menos
siete meses.
El que más tiene es L.S., un
que suma treinta
de detenciones. Es uno de los más
Polaco" por
bellera*

En el primer caso aparecen los HIJOS escrachando a militares, policías o civiles cómplices de la dictadura; y en segundo lugar encontramos el “escrache” articulado de policías y periodistas, sintetizado en la frase de José.

En general, ya sea que el “escrache” se aplique a favor de los sectores populares o en contra de ellos, el término ha sido utilizado para señalar a personas u objetos cuyas características se definen, principalmente, por su visibilidad. Por ejemplo, en Lunfardo⁴⁵ se utiliza la palabra “escracho” para hacer referencia a un rostro que se considera “feo”; y en la actualidad, el mismo término es usado como sinónimo de “tatuaje”.

Es importante destacar que el verbo “escrachar” fue el más mencionado durante las entrevistas, una palabra que todos nombraron en algún momento aunque conjugada de diferentes maneras. Por eso, además de los sentidos que le dio la Agrupación HIJOS, se trata de la metáfora más popular.

Pero, ¿qué significados le dieron los jóvenes a la palabra “escrachar”? Veamos algunos ejemplos:

A las entrevistas en las cárceles se llevaron copias de las notas periodísticas para que los jóvenes pudieran leerlas o que les fueran leídas. Uno de ellos leyó una nota del diario Perfil, en donde se publicaron fotografías del grupo, las iniciales de sus nombres y algunos datos biográficos:

hagan “públicos”. Desde sus comienzos, la Agrupación HIJOS realizó sus escraches para señalar la presencia de los responsables de la última dictadura terrorista-cívico-militar-burguesa-eclesiástica. Cuando en plena década de los 90 se creó la Agrupación HIJOS, los genocidas paseaban por las calles con total impunidad. En un volante del 2005, con motivo de recordar los 10 años del inicio de su agrupación, desde HIJOS explicaron que “el escrache es fiesta popular (...) donde lo que más importa no es que el asesino esté del otro lado de la puerta sino que el pueblo, esté afuera”.

⁴⁵El lunfardo es una jerga desarrollada principalmente en Buenos Aires y sus alrededores desde finales del siglo XIX, con influencias de lenguas europeas, africanas y de pueblos originarios. Por primera vez, en 1878 un artículo del diario La Prensa describió al Lunfardo como “el dialecto de los ladrones” (Soler Cañas, 1976).

RC: — *¿Vos te viste?*

—*Pero me escracharon a mí, bardearon.*

RC: —*Mal, esto salió en todo el país.*

—*¡No, pero por esto boludo! `ex sobrino de un efectivo policial`, dame una lapicera que lo tacho, boludo [agarró una lapicera y lo tachó].*

No se sabe si lo que publicó el diario fue un dato real o inventado en la biografía personal de este chico. En todo caso, él sintió que su imagen pública podría verse afectada (“escrachada”) y que tachar aquella hoja era una manera de prevenirse. Además, cuando se le ofreció quedarse con la nota dijo que no. Recordemos que la entrevista se realizó en una cárcel, o sea que él no estaba dispuesto a regresar a su pabellón con aquella nota periodística que lo ligaba familiarmente con un policía.

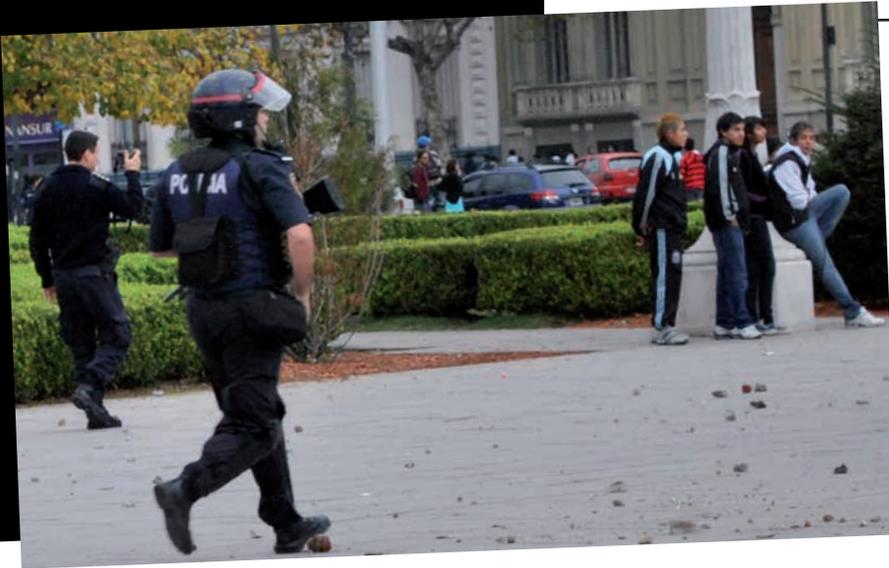
Esta no fue la única vez que alguno de los jóvenes asoció “policía” con “escrache”:

RC: —*Recuerdo que uno de los chicos me comentó que todo se complicó cuando empezaron a salir en los diarios y la tele ¿fue así?*

Rodri: —*Claro, si vos empezás a salir en la tele, empezás a salir en el diario, en las revistas, en todos lados, la policía te mira, te escrachan. Te dicen “¿Qué pasa? estos muchachos están saliendo en todos lados ¿qué están haciendo?”.*

Vemos que no se trata de salir “escrachados” de cualquier manera, sino que los jóvenes lo asociaron con la publicación gráfica de su imagen corporal o de datos personales de sus biografías. Pero también con el hecho de ser marcados a través de la mirada, como dijo Rodri respecto de la policía.

Aquí hacemos un paréntesis para señalar que cuando a la policía no le basta con la mirada recurre a veces al registro fotográfico de chicxs. El artículo 39 de la Ley n° 13.634 de Responsabi-



Indymedia La Plata, 29 de mayo de 2010.

lidad Penal Juvenil señala: “Queda prohibido a los organismos administrativos con funciones de policía llevar antecedentes sobre los delitos atribuidos a niños.” Esto incluye cualquier fotografía. Sin embargo, la policía realiza esta práctica de manera clandestina aunque esté prohibido⁴⁶.

Esta imagen (ver aparte), donde se ve a personal policial filmando y/o fotografiando a jóvenes, fueron tomadas el 28 de mayo de 2010, fecha en que se organizó a través de Facebook una “rateada masiva” de jóvenes en la plaza Moreno de La Plata, que culminó con incidentes entre éstos y la policía. Al respecto de esta práctica de registro ilegal, el abogado Julián Axat explicó que “Se registran aquellos rostros considerados “peligrosos”

en soportes que la policía pueda tener a mano y ocultar fácilmente.” (Axat, 2011).

Otra situación de registro fotográfico policial fue documentada en el Informe del programa Acción Niñez⁴⁷. Nótese que sobre el final del fragmento aparece el uso de la noción de “escrache”:

En intervención del día 7 de julio de 2012, en la Comisaría 5ta. De La Plata, acompañamos a los chicos al cuerpo médico dentro del móvil. En el Cuerpo Médico hicieron pasar al de 18 años a una oficina (al lado del consultorio) donde le sacaron una foto: “me REescracharon”, dijo cuando salió. (APDH La Plata, 2012)

⁴⁶“El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires posee un claro desgobierno político respecto a la actividad que aquí se menciona” (Axat, 2011). Al respecto, véase también “Denuncian que la Provincia hace espionaje sobre menores” (Diagonales.com, 13/06/2012).

⁴⁷Acción Niñez fue el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la Violencia Institucional, implementado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH-La Plata). El programa funcionó entre los años 2010 y 2012. Una de sus estrategias de intervención consistió en un equipo de operadores de calle que intervenía ante procedimientos policiales en los que se vieran “afectados los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”.

Tanto si las fotografías son tomadas por periodistas o por policías, en general las personas desconocen por qué canales y con qué fines se harán circular sus imágenes personales. Esta “costumbre” de fotografiar, que es una clara estrategia de identificación y control social, genera malestar en quienes descubren sus imágenes en lugares no deseados. Los jóvenes entrevistados para este trabajo han tenido que experimentar esta sensación en más de una oportunidad:

Lukas: —Una banda de veces... te iban a la plaza a hacer una entrevista. Y... capaz que ni sabía quién era y te daba un café con leche, unas facturas, merendaban, desayunábamos ahí, te terminaba haciendo una entrevista y después... resultaba saliendo en el diario...Fotos, con nombre, REescrachado. Así una banda de veces.”

Nahuel: —Eso pasó.

RC: —Y el tema de salir en los diarios y en la tele a ustedes ¿le ayudó en algo o los perjudicó nada más?

Lukas: —Eso me perjudicó una banda a mí. Cada... me tiraba un pedo en el centro y salía en el diario [se ríe] ¿qué querés que te diga? Era así, ya había quedado escrachado.

Lukas se quejaba de lo que para él constituía una práctica desleal de algunxs periodistas que en un primer momento se acercaron a través de gestos que generaron confianza; pero que pronto dejaron al descubierto otros fines que los perjudicaron. El mismo planteo fue realizado por otros dos jóvenes, a raíz de la observación de las fotografías publicadas en el Diario Perfil (ver siguiente página).

Lamas: —Cuando salió esa foto nos dijeron, `no, que te sacamos una foto y después te la vamos a traer´, ¿después salió en el diario, salió en todos lados! ¿entendés? Nos usaron a nosotros en esas cosas. Porque la gente de la calle es usada. ¿entendés? Porque es usada en serio.

Nahuel: —¡Mirá, esta esta foto sí, yo, yo la re vi esta, cuando sacaron esta foto! Yo, mirá...

FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO BONAERENSE

Una banda de pequeños ladrones que ya tiene más de 170 causas

Son 13 menores que tienen entre 11 y 17 años. Los más grandes obligan a los chicos a robar porque saben que entran y salen de la comisaría en pocas horas. Usan pedazos de vidrio, cuchillos, sevillanas y destornilladores para amedrentar a sus víctimas. Así las despojan de teléfonos celulares, relojes, anillos, dinero y ropa que después venden. Uno que tiene 13 años fue detenido treinta

veces. Y el más chico del grupo, 17, aspira pegamento todo el día y duermen debajo de la glorieta de la plaza San Martín, en pleno microcentro de la ciudad de La Plata.

LEONARDO NIEZA

Se amontonan en la glorieta de la plaza San Martín. Son todos chicos. Chicos que deberían estar en la escuela o en la plaza pero no mendigando ni robando, jugando. Ahora son siete pero faltan cinco o seis. Probablemente alguno se encuentre en la comisaría 1ª de La Plata, esperando a que algún familiar lo rescate para devolverlo a la calle. Así viven. Entre la indolencia de los que caminan por la plaza todos los días. O los que miran impávidos ese refugio improvisado y tan público, donde se apilan colchones, cuelega ropa y se junta mugre. Así viven. Sin límites. Entrando y saliendo de la comisaría como si fueran policías. Sabiendo de memoria dónde se encuentra el baño o el despacho del jefe, y siendo conscientes de que a lo sumo pasarán una noche adentro. No más, por más que tengan una, diez o treinta causas penales.

Son chicos que roban. Pequeños ladrones. O aprendices. Que roban con un pedazo de vidrio, un destornillador, un



POBREZA. La glorieta, el refugio de los pibes, y un mensaje que refleja la terrible desigualdad.

estaba, estábamos. Acá está la glorieta. Le digo “fijáte que están sacando fotos para acá” ¿viste esas cámaras [con Teleobjetivo] que retrocedes vos y acercás más? Y una chica se hacía la modelo y era verdad.

RC: — ¿Se hacía la modelo?

Nahuel: — Sí. Y el otro sacaba fotos y se... sacaba a nosotros. Y así salió, al otro día salió en el diario.

El dato importante en esta última anécdota es que Nahuel la produjo como posible, más allá de si fue real o no. Es decir, él realmente creyó que lxs periodistas habían sido capaces de una actitud tan tramposa como la que él descubrió -o imaginó-.

En los relatos de los jóvenes, aparecen varias escenas de periodistas que se acercaron “amigablemente” a ofrecerles algo a cambio de una entrevista, a veces fue un desayuno, unos sanguches o, a lo sumo, un par de zapatillas. Entonces, no resulta extraño que en todos los entrevistados se manifestara cierta desilusión con el trabajo del periodismo, ya que experimentaron varias experiencias negativas:

RC: — ¿Salir en los diarios no los ayudó en nada a ustedes?

Rodri: — ¡No! No, por ahí vos le contás algo bueno y ellos te lo ponen corte mal ¿entendés?

En síntesis, en estos relatos el “escrache” se consumó con la “salida” en los diarios y la televisión. Y vimos que no se trató de “salir” de cualquier manera, sino que todos los jóvenes asociaron

Arriba: Perfil, 27 de julio de 2008.

Abajo: Perfil, 27 de julio de 2008.

la acción de ser “escrachados” con la posibilidad de ser reconocidos en, desde y por su imagen personal: “Te sacan una foto y enseguida te escrachan en la tele”, concluyó Lamas.

ENSUCIAR: “escrachados” fuera de tiempo

El hedor es un signo que no logramos entender

Rodolfo Kusch, América Profunda, 1962

—¿Qué es esto de la banda de la frazada?

—Los periodistas ensuciaron a los pibes

Lukas

La búsqueda de pulcritud se ha venido expresando desde rituales muy antiguos, algunos de los cuales ya fueron mencionados aquí. Los bautismos, por ejemplo, son prueba de la existencia de sentidos históricos que ubican a lo pulcro como valor positivo —y sagrado— y a lo sucio/hediondo como valor negativo —y profano—. De hecho una de las acepciones de la palabra “bautismo”, en griego, equivale a “lavar”. Muchas religiones asocian entonces estos “ritos de iniciación” a una limpieza espiritual (en donde Pecado = Suciedad) y elevan la pulcritud al rango de una categoría moral.

En Nuestra América el mito de la pulcritud fue introducido por una moral propia de los conquistadores europeos. De alguna manera, para implantar la “Civilización” era necesario implantar la pulcritud. Hubo escritores críticos, como el filósofo Rodolfo Kusch, que se atrevieron a hablar de *un hedor de América*, como expresión profunda de nuestra cultura originaria que es interpelada por la mirada colonial; Kusch advirtió que “La primera solución para

*Luz Marina de peregrinos
que ya tiene más de
... todos ostentan un triste récord de
174 causas penales en menos de
siete meses.
El que más tiene es I.S., un
que suma treinta
de los más
Polaco” por
bellera*

los problemas de América apunta siempre a remediar la suciedad e implantar la pulcritud.” (Kusch, 1962).

En Argentina, desde mediados de siglo XIX en adelante, se extendió la pretensión de mantener determinadas condiciones de higiene en el ambiente urbano. Este proyecto tuvo su realización en una corriente, llamada Higienismo, que caló hondo en médicos y juristas de la época. Un dato interesante es que fueron en realidad los criminólogos positivistas de aquel entonces quienes “sentaron las bases del estado médico-legal en la Argentina” (Salvatore, 2004). El legado más duradero de la criminología positivista ha sido, quizás, la instalación de este modelo interpretativo que se apoyó, a su vez, en las ciencias médicas. El nuevo modelo se desarrolló en un contexto de reformas de las prisiones, en donde éstas se tornaron espacios higiénicos, verdaderas clínicas donde los “expertos” podían, a través del análisis de casos, diagnosticar los “problemas” sociales.

Los higienistas, además de preocuparse en controlar las terribles epidemias, también veían con preocupación la cuestión de la inmigración, el vagabundeo y la delincuencia⁴⁸. Estos fenómenos fueron muchas veces relacionados entre sí y asimilados a enfermedades contagiosas; y, por ende, el inmigrante pobre, el vagabundo y el delincuente fueron los cuerpos a temer.

Vemos, entonces, que la diferencia entre lo pulcro y lo sucio hace mucho tiempo se utiliza como parámetro para establecer distinciones morales, políticas y sociales. De hecho, incluso en Lunfardo la expresión “ensuciar” significa denigrar o difamar a una persona. Ahora bien, los jóvenes entrevistados en esta tesis también utilizaron el verbo *ensuciar* para describir algunas acciones de periodistas y policías. Acabamos de ver, desde un plano general, que existen

⁴⁸De entre los vagabundos, los que más preocupaban a los gobernantes eran esos “chicos haraposos y barulleros” que vendían diarios o lustraban botas. (Levillier; 1910, citado en Salvatore; 2004). Estos chicos eran concebidos como los futuros delincuentes.

significados históricos muy fuertes en torno a la suciedad. Pero ¿asociadas a qué acciones o efectos es que los jóvenes utilizaron especialmente esta metáfora *sucia*?

Bebu: —Nosotros siempre robamos, pero yo nunca lastimé a nadie, nunca le hice maldad a nadie, tampoco, para robarle. Y nos REensuciaron, nada que ver. Porque si vos te ponés... vos te ponés a mirar la vida de cada uno de los chicos de la calle y vos vas a ver que esa persona es sufrida y... que, que por necesidad lo tuvo que hacer” [se refiere a robar].

En el testimonio de Bebu el significado de “ensuciar” tuvo un sentido similar al que utilizó cuando se refirió a “escribir”. La frase da a entender que a ellos (como grupo) les inventaron acciones que no cometieron, o bien que no cometieron del modo en que se presentaron en los medios de información. Por otro lado, una vez más, en este testimonio hubo un intento por despegarse de la imagen que los presentó como personas capaces de hacer “maldades” y lastimar.

Sucede que los jóvenes fueron concientes de que pesaron sobre ellos estos discursos que sobretodo remarcaron su supuesta “peligrosidad”. De hecho, el periodismo los imputó en las páginas de los diarios o en las pantallas televisivas y, como consecuencia, se produjo un efecto desacreditador en muchos de los lectores y televidentes. Estos últimos no se quedaron en lo que dijeron los medios, algunos generalizaron los atributos de “peligrosidad” y lo aplicaron al conjunto de lxs chicxs pobres en calle o, incluso, agregaron atributos negativos que no estaban en el discurso original de los periodistas.

Veamos este comentario realizado en un blog⁴⁹ que reprodujo una nota del Diario El Día:

⁴⁹Blogsdelagente.com (17/10/2008) *Me cago en las putas leyes de protección a los menores (En La Plata la “Banda de la frazada” ya comenzó a MATAR).*

Hace un tiempo no jodían a nadie, ahora andan buscando algun (sic) dormido para sacarle algo. Mañana te afanan o te matan. (LocoJimi)

Este tipo de operación discursiva que se produce en contra de personas estigmatizadas suele suceder a menudo. De hecho, Goffman (1963) lo explicó de la siguiente manera: “*Basándonos en el defecto original [de la persona estigmatizada], tendemos a atribuirle más imperfecciones*”.

Bien, ahora dejemos por un momento de lado los inventos y generalizaciones de policías y periodistas para concentrarnos en cómo los jóvenes aplicaron la noción de *ensuciar* según fueron experimentando de distintas maneras las dimensiones del tiempo.

Durante una de las entrevistas en la cárcel, a José se le leyó una nota del diario Clarín del año 2003, cuando el tenía apenas 8 años de edad. La nota señalaba que “tres hermanitos (...) y **fueron detenidos 40 veces** por episodios de robos o arrebatos en pleno centro de la ciudad”⁵⁰ y sobre el final de la nota había declaraciones del Comisario que por entonces era el jefe de la Comisaría Primera de La Plata. José se indignó cuando se enteró que la nota estaba publicada en Internet:

José: —Pero nosotros le podemos hacer un re juicio a la comisaría primera, si ellos nos están REensuciando, eso pasó hace una banda [hace mucho tiempo] y todavía siguen sacando, `pará`, si nosotros no somos más menores. Ya estamos todos en cana.

En el castellano, el tiempo aparece codificado en el verbo. Los gerundios suelen hacer referencia a acciones que suceden en el momento del discurso, o sea, que están en pleno desarrollo.

⁵⁰Las negritas son de Clarín.

El uso que hizo José del verbo “estar” (en presente) más el verbo “ensuciar” (en gerundio) parece marcar que el “ensuciarlos” tenía su efecto propiamente en el presente, o sea, al momento de la entrevista: “nos están REensuciando”.

Durante la misma conversación, José continuó hablando con enojo. Es que en una de sus últimas visitas su madre le había contado que se encontraba en su casa mirando un noticiero de televisión cuando de pronto pusieron en la pantalla un video donde aparecía él durante un robo:

José: —Mi vieja fue y se quejó al juzgado, todo, por esto, boludo, fue y le dijo mi vieja `mi hijo está en cana hace un año y nueve meses ¿tanto lo van a ensuciar por la tele, por el diario? Mi hijo ya está en cana, ya está pagando las cosas, lo que hizo en la calle ya lo está pagando en la cárcel...corte que nos estaban REensuciando.

A partir de estos testimonios podemos ver que los sentidos en torno a la palabra “ensuciar” no sólo refieren a datos o situaciones inventadas. Sino que puede tratarse de situaciones que efectivamente ocurrieron pero que “ensucian” por ser reiteradas fuera de tiempo o de contexto.

También Nahuel se refirió al tema de la reiteración de una misma noticia:

RC: —Y el tema de salir en los diarios y en la tele a ustedes ¿le ayudó en algo o los perjudicó nada más?

Nahuel: —No, porque una vez que salís...que salís en el diario... que hiciste una cosa... una cosa, un poquito de ruido, fue, quedaste detenido, ¡y después al otro día también salís! De vuelta, “bueno, el pibe quedó detenido, está en tal lado”. Y después al otro...en dos o tres días pueden estar diciendo lo mismo.

En esta conversación podemos ver cómo la reiteración injustificada de una noticia aparece como otra de las formas de perjudicarlos. En la misma conversación, que tuvo lugar en diciem-

bre de 2012, Lukas y Nahuel se enteraron que los diarios seguían mencionando a “la banda de la frazada”, *ensuciando* al hermano menor de uno de los jóvenes entrevistados en este trabajo. Una nota señalaba que este nene “supo integrar la conocida `Banda de la Frazada’” (Diario El Día, 16/08/2012):

Lukas: —¿Todavía sigue saliendo eso, loco?

RC: —Sí. Los periodistas lo siguen poniendo.

Lukas: —¿Y qué onda que no le hacen problema, loco? Porque realmente eso a los pibes los REarruina, loco. Eso a los pibes los REperjudica (...); ¿Y no hay alguien?! Como pa´ que... pueda defender a esos pibes, así corte, pero ¿por qué le ponen apodo?

El registro del Estigma y las reacciones de los jóvenes variaron, entonces, en función de cómo experimentó cada uno la vivencia del tiempo. Suciedad y Tiempo fueron dos dimensiones que a menudo aparecieron juntas en los relatos. Como por ejemplo en la entrevista con Lamas, realizada en mayo de 2012:

Lamas: —El día de mañana, si esto [lo que él dice en la entrevista] llega a salir en la tele, que estaría bueno pa´ que... para limpiarlos a todos. Porque ese nombre es feo: “la banda de la frazada”. Ya pasó la historia esa.

Este testimonio no sólo expresa las tensiones entre lo limpio/sucio y lo pasado/presente/futuro, sino que en sí representa la existencia de un interés por brindar un relato propio que dispute los significados y los sentidos producidos por la policía y los medios de información. Se trata de una lucha entre la historia que “Ya pasó” y la que podría llegar a ser (una historia más limpia

según la representación del entrevistado). Es interesante notar que, para Lamas, el medio que daría a estos jóvenes la posibilidad de recuperar cierto crédito sería el mismo que en un comienzo sirvió para su descrédito.

Ahora ¿será posible “limpiar” la imagen de una persona -o grupo- que haya sido estigmatizada? Un primer dato para pensar esto es que en Argentina, si bien las tasas de delito tendieron a bajar en el periodo 2003-2007 (Miguez, 2010), la percepción social acerca de la “inseguridad” se mantuvo o bajó a menor ritmo que aquellas tasas. Según el sociólogo Daniel Miguez “es posible pensar que esto, en parte, se debe a la acción de los medios de comunicación y la llamada ‘noticiabilidad’ del delito” (Miguez, 2010). En este sentido, podemos decir sin miedo a equivocarnos que construir una imagen es mucho más fácil que, posteriormente, de-construirla.

Este fenómeno de la “inseguridad” en tanto percepción social, se vincula también a las lógicas predominantes de producción de la noticia en los medios de información que estamos analizando. La socióloga María Florencia Gentile (2011) describió dicha cuestión de manera muy clara:

A la inversa de la lógica judicial –cuando se trata de jóvenes y delitos– el relato mediático generalmente parte de la certeza de la inculpación, aún sin basarse necesariamente en alguna prueba, para pasar con el correr del tiempo a la presunción, e incluso a veces, a la desmentida, (...) Este mecanismo es mencionado por Arfuch como inversión veridictiva y es recurrente en la construcción de las noticias relacionadas con niños y/o jóvenes y delitos. (Gentile, 2011)

Según Leonor Arfuch (1997:26, citado por Gentile) la atribución de culpabilidad, aunque fuera luego desmentida, deja una impresión (visual, gráfica) que difícilmente se borra en los lectores. En términos sociológicos, podemos decir que una vez que una persona ha sido etiquetada

con “éxito”, es particularmente difícil –sino imposible- volver al punto previo al etiquetamiento.

O en palabras de Lukas:

Lukas: —De grande te va quedando esa huella. Esas marcas que hacés de pibe, de grande te queda, te queda la mala... como te dije hoy, la mala fama.

En fin, con el alto grado de visibilidad que estos jóvenes tuvieron nunca podrán hacer un “borrón y cuenta nueva”, perdieron esa posibilidad y ya no será posible “limpiarlos a todos”, como propuso Lamas.

ENGARRONAR Y EMPAPELAR: burocracia judicial y sistema penal de encierro

El proceso de criminalización, es el proceso mediante el cual las estructuras de poder, los órganos de control social, por decirlo de algún modo, fabrican al criminal

Oscar Villegas⁵¹

Mirá lo que hacía yo antes. ¡Mirá donde estoy!... escrito en un papel, en el diario estoy.

Y... mirá donde estoy ahora ¿no?, RE en cana

Rodri

En la frase de Rodri podemos encontrar una búsqueda por indagar su propia trayectoria de vida. Él pareció indicar, a su manera, la existencia de una relación entre sus acciones, su expo-

⁵¹Seminario “Otro mundo es posible” Escuela de Trabajo Social - UNLP. Año 2001. Desgrabación de la clase de Oscar R. Villegas - Criminólogo Colombiano. Publicado en <http://radiolcantora.blogspot.com.ar>, Radio La Cantora, 20 de noviembre de 2007.

sición mediática y su situación de encierro. También otro de los entrevistados, Lukas, presentó una idea similar al contar que su madre, “al diario El Plata, El Día, le hizo dos denuncias”, por atribuirle a él robos que no había cometido:

Lukas: — ¿Sabés lo que me pasaba a mí? Como ya me conocían, por ahí pasaban dos o tres robos en la zona, y me los ponían a mí y yo salía en el diario y capaz que no había ni sido yo. Y mirá, y por eso, mirá. Hoy en día estoy pagando una causa que yo no tengo nada que ver. Estoy detenido por una causa que yo hice, ayer bajé a una rueda de reconocimiento, me imputan en otra causa que yo no tengo nada que ver y... fue, y estoy también privado de mi libertad por eso.

Según el relato de Lukas, su situación de encierro fue el producto resultante de sus propias acciones más (+) los condicionamientos mediáticos/policiales y judiciales⁵².

Vale aclarar que al momento de la entrevista, en diciembre de 2012, Lukas cumplía una prisión preventiva dictada en la primera causa que él mencionó. Aquel mismo mes, había tenido una indagatoria en esta segunda causa inventada [“garrón”], en la cual le habían negado la ex-carcelación, aunque tres meses más tarde fue sobreseído por falta de mérito.

Consultado acerca del testimonio de Lukas, el abogado Julián Axat explicó:

Lukas está diciendo lo mismo que yo he explicado en algunos artículos. La situación de detención sistemática de jóvenes aprovechando su vulnerabilidad está vinculada a una forma

⁵²Creemos pertinente releer las experiencias de estos jóvenes en relación al planteo de Marx según el cual: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente.” (Marx; 1852). Es decir que lxs sujetxs no estamos absolutamente condicionadxs, pero tampoco somos plenamente autónomxs.

La gran mayoría de presas
que ya tiene más de
todos ostentan un triste récord
174 causas penales en menos
siete meses.
El que más tiene es I.S., un
que suma treinta
de los más
Polaco” por
bellera

policial antigua, que configura la “fricción” y con eso las trayectorias de los jóvenes. La tarea de prontuario⁵³ que menciona Lukas está seguramente vinculada a un hecho penal concreto, pero otras veces no, quedando a discreción policial convocar a esa persona “prontuaria” para colocarla ante nuevos hechos.

Desde la creación de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el 13 de Diciembre de 1880, ha sido una práctica habitual “el despliegue de actividades preventivas sobre personas sospechosas, a través de los denominados “Prontuarios”. Suerte de legajo en el que se volcaban datos biográficos e historiales con la imagen de la persona que había estado presa...” (Axat, 2011). Sin embargo, por lo visto hasta ahora, daría la impresión que una buena parte de los medios de información han venido cumpliendo una función similar a la de “prontuariado”, casi a la par de la tarea policial.

En este sentido, queremos volver a remarcar que tanto Rodri como Lukas establecieron una relación entre el haber salido de manera recurrente “en el diario” y las situaciones de encierro padecidas tras la estigmatización mediática. El hecho de que ellos anudaran los efectos de los discursos de los medios con su situación de reclusión es un dato importante para este trabajo. Puesto que del análisis hecho hasta aquí se desprende el planteo que existe un punto de encuentro entre los dispositivos policiales y mediáticos para reforzar las trayectorias de determinados jóvenes en dirección a la reclusión penal. Ahora bien, para describir este modo de condicionamiento, los jóvenes entrevistados sumaron otras dos palabras que también provienen del Lunfardo y que fueron empleadas con una lógica similar: *engarronar* y *empapelar*.

⁵³El “legajo prontuario” ha sido uno de los “dispositivos policiales extrapenales para el control y la selectividad de la infancia marginal etiquetada como peligrosa” (Axat; 2012); y han sido utilizados, sobretudo, en las investigaciones de delitos con autores ignorados, como pista para dar con un posible culpable.

¿Qué significa el “garrón” en el habla cotidiana? “Garronear algo” quiere decir conseguirlo gratuitamente. Pero en los ámbitos penales “estar engarronado” se utiliza para señalar la situación de una persona que se encuentra sufriendo la prisión sin motivo. Hoy, por extensión, “comerse un garrón” es un término que se utiliza para referirse a alguien que atraviesa inesperadamente una situación desagradable.

Anteriormente, en un fragmento de entrevista Lukas relató que una vez que la policía empezó a reconocerlo en la calle: “me veían caminando, me paraban, no tenía nada, me querían engarronar, poner fierro, todo...”. Del mismo modo, conversando acerca de las prácticas policiales, contó cómo muchas veces la policía detenía injustamente a chicos que no cometían ninguna clase de robos ni hurtos. En su descripción utilizó de nuevo la figura del “garrón”:

Lukas: — ...;le hacían causa! la gorra pa' engarronarlo. Para dejarlo en cana, y vos sabés, hay un montón de pibes que están en cana de onda y que no tienen nada que ver.

Tanto Lukas como el resto de los jóvenes entrevistados, fueron conscientes de que aquellos discursos que los asociaron –casi con exclusividad- al delito, se reforzaron en articulación con los sentidos sociales que circulaban acerca del “pibe de la calle”:

Lukas: —La gente te tira... mierda... nunca va a ver también las cosas positivas de la persona, del pibe de la calle; porque 'estás en la calle porque sos un malandra, un mandinga, lo único que sabés es robar'. Y eso es lo que piensa la gente.

Existe, en este planteo, la idea de que las personas anudan inmediatamente el concepto de “pibe de la calle” con el de “pibe chorro”, cuando no se trata de dos figuras idénticas.

La noción de “pibe chorro” es una categoría principalmente asociada a la juventud, la pobreza y el delito. El “pibe chorro” es, para la mirada ajena, “asimilable al estado de naturaleza” (Tonkonoff, 2007), de animalidad; utiliza la violencia y la transgresión como expresión de coraje y como modo de obtener lo que él considera “plata fácil”. Sus prácticas y códigos lo distinguen de los ladrones profesionales y adultos, que son los “chorros” a secas. Por lo general, se encuentra ubicado entre dos sistemas de valores diferentes: “los valores convencionales de la sociedad y los propios del mundo del delito” (Miguez, 2010).

No obstante sus particularidades, el “pibe chorro” sin duda puede compartir cuestiones comunes con el “pibe de la calle”: la pertenencia a una misma clase social, una relativa desestructuración del ámbito familiar, la búsqueda de una satisfacción momentánea en el consumo, una escasa o nula rutina, la representación simbólica del trabajo o las instituciones formales como espacios frustrantes, pero también de deseos (Miguez, 2010). Finalmente, podemos decir que la tendencia a ligarlos tan directamente quizás se deba a lo que, con aguda mirada, expresó el sociólogo Sergio Tonkonoff (2007): “Los Pibes Chorros son, ciertamente, más pibes que chorros”.

Retomando la opinión de Lukas, y en acuerdo con ella, de la revisión de notas periodísticas sobre “la banda de la frazada” deducimos que la condición de “chicos de la calle” se asoció a la de “pibes chorros” para reforzar la estigmatización de este grupo de chicos. Basta con prestar atención a los distintos nombres que el discurso policial/mediático le impuso a este grupo: “la banda de los pibes chorros”, “la banda de plaza San Martín”, “los pibes de la glorieta” y “la banda de la frazada”.

Dicho esto, queremos culminar con un breve comentario acerca de la palabra “Empapelar”. Durante la entrevista con Rodri, él leyó una nota en el diario Hoy que se titulaba: “Chicos de la

calle ponen en jaque a la Facultad de Humanidades” (diario Hoy, 01/07/2008). La nota se centró en relacionar la presencia de los chicos con situaciones de robo y roturas de vidrios en el lugar. Por eso, tras leer el diario la reacción de Rodri no se hizo esperar:

Rodri: —Pero hay un par de cosas que acá meten en el diario que nada que ver, nada que ver [tiene un tono indignado]. Porque, hay partes que pusieron, que eran todas mentiras, pero pusieron eso para empapelarnos.

En Lunfardo se llama “empapelado” al funcionario sobornado o a la persona procesada judicialmente. A este segundo sentido hizo referencia Rodri. Entendemos que al decir “Empapelarnos” hacía referencia a la publicación de datos falsos con el fin de alentar una intervención policial/judicial sobre aquellxs chicxs que pasaban sus días y noches en el hall de la facultad. Se trataría, en este caso, de un ejercicio de criminalización que buscaba incluirlos en la categoría de ladrones o delincuentes con la intención de “sacarlos” de aquel lugar; cuestión que terminó sucediendo⁵⁴.

En síntesis, los jóvenes entrevistados entendieron que existió una relación de causa y efecto entre el “garrón” de salir en los diarios y el “engarronamiento” judicial y de encierro. Aunque, en realidad, no podemos comprobar si este encadenamiento se dio tal cual lo describieron los jóvenes, lo que rescatamos es que ellos sintieron que el antecedente social que les generó el “empapelar” mediático, se reforzó mutuamente con el antecedente penal del “empapelar” policial y judicial.

⁵⁴La denominación *criminalización* surgió como concepto jurídico, pero las organizaciones sociales la resignificaron para pensar las diversas formas de protesta social dentro del campo popular que son re-marcadas como delitos por parte de distintos dispositivos, entre los que se destacan los estatales, que como alternativa o complemento de la represión física, judicializan estas protestas. (González Moras, Juan y otros, 2003).

Cinco verbos, cinco metáforas

¡No hay banda! somos todos nombres, todos tenemos un nombre, un apellido, todo, no hay banda... no hay líder, no hay nada, es todo mentira eso

Lamas

Es destacable que pese a la reclusión vivida y a los estigmas que experimentaron, nadie les pudo negar a estos jóvenes el derecho al nombre propio, a defender una identidad propia contraria a la identidad social *única* que el trabajo articulado de policías y medios de información buscó imponerles.

Te Escriben, te Escrachan, te Ensucian, te Engarronan y te Empapelan son cinco metáforas que expresan la presencia de lógicas escriturales, visuales, corporales e institucionales en la vida de los entrevistados. Metáforas que, entre otras, ellos desplegaron para criticar un mismo proceso de estigmatización, que tuvo distintas fases o dimensiones pero una intencionalidad central común: negar la participación activa de estos jóvenes en la producción de las identidades sociales de ellos mismos.

¿“Ni cabida” o “REzarpados”? La afectación del Estigma

¿De qué modos los jóvenes manifestaron haber sido afectados por los discursos que los nombraron como parte de “la banda de la frazada”? ¿Qué dijeron ellos luego de haber transcurrido cinco años desde aquel 2008, momento de su mayor exposición mediática? ¿Sintieron un cambio en las miradas hacia ellos? ¿Re-negaron de aquel estigma, lo asumieron como propio o no fue algo de importancia? En fin, retomando sus mismas palabras: ¿No le dieron “Ni cabida” o se sintieron “REzarpados”?

Algo se percibe en la Mirada:

*Merced a nuestro sentido de la vista es que
con mayor frecuencia percibimos el estigma ajeno.*

Erving Goffman

Es feo que la gente te mire, que piense que le vas a robar.

Rodri

“Mirar” y “prestar atención”, son acciones que solemos usar como sinónimos, ya que mirar es, sin dudas, la forma predilecta de prestar atención. Si bien hablamos de un factor biológico básico (el sentido de la visión), nos interesa aquí hablar de la mirada en tanto hecho cultural capaz de vehicular distintos significados. En el juego cultural del mirarnos, muchas veces la mirada es adjetivada y, no pocas veces, asociada con una emoción o una intención. Así escuchamos decir de alguien que tiene una mirada “triste” o alguien pregunta “¿qué me quiso decir tal persona con esa mirada?”. Es que la mirada implica una expresión y al mismo tiempo una interpretación, ambas, fuertemente condicionadas por los contextos y los roles que asumen las personas que se miran.

Por otro lado, no todos los grupos de personas están expuestos de igual forma ante la mirada de los demás. Por ejemplo, lxs chicxs con experiencias de vida en las calles tienen un alto grado de visibilidad. De hecho, durante el tiempo que los jóvenes entrevistados en esta tesis estuvieron en la calle casi todo pareció resumirse a un problema de visibilidades:

En definitiva, estas chicas y chicos fueron en primer lugar vistos, es decir, recortados como distintos y peculiares en el marco de un espacio intensamente transitado; recién después de

esta operación de visibilización y de diversos intentos de expulsión es que fueron agredidos.
(Segura, 2012)

Es claro que la visibilidad es un fenómeno crucial en la vida de toda persona y un factor decisivo en la conformación de sus identidades sociales⁵⁵. En este sentido, el otro es siempre fundamento identitario. Pero en la vida de personas fuertemente estigmatizadas, la percepción visual puede tomar formas dramáticas. Veamos, por ejemplo, cómo dicen los jóvenes que cambió la mirada de la gente hacia ellos, una vez que salieron en los diarios:

RC: — ¿Y cuándo escuchaste esto de “la banda de la frazada”?

Bebu: —Eh... [se toma cinco segundos para recordar] no, estábamos en la facultad y viene Valeria [una estudiante de trabajo social] con un... con un diario y me muestra, me muestra... lo que había salido en el diario y bueno, me sentí mal. Me sentí mal porque ya la gente después que te conocía, por ahí, vos sabías que parabas en plaza San Martín y ya te miraban de otra manera (...) pero nunca le dí importancia yo. Nunca le di importancia porque yo sé lo que soy.

Según Goffman (1963) lo doloroso de una estigmatización repentina no surge de la confusión del individuo respecto a su identidad, sino del conocimiento exacto de su nueva situación. Y fue así en este caso, ya que Bebu no confundió su identidad: “yo sé lo que soy”, aclaró; pero al mismo tiempo se mostró afectado. Él sintió que en esa nueva situación, efectivamente, cuando alguien sabía que él “paraba” en plaza San Martín ya lo miraba “de otra manera”. Ahora, ob-

⁵⁵Goffman señaló que es pertinente el uso del término “visibilidad”; aunque según él más exacto sería hablar de “perceptibilidad” y, aún, con mayor precisión de “evidencialidad”.

servemos por un momento el acto fallido o lapsus que cometió Bebu⁵⁶. Lo común hubiera sido que dijera “sabían que vos parabas”, pero en realidad dijo “vos sabías que parabas en plaza San Martín y ya te miraban de otra manera”. ¿Se trató de una simple equivocación sin sentido? ¿O podemos interpretar la frase como un indicador de que *esa* mirada se construyó, al menos en parte, desde la auto-sugestión?

Sin intención de sobre interpretar, lo que se quiere volver a destacar es que el valor que se asigna a una mirada es siempre producto de una experiencia intersubjetiva. De manera que es inútil dilucidar si en este caso existió un cambio de mirada de los demás o si fue más bien una predisposición distinta de los chicos luego de saberse y sentirse “escrachados” en los medios de información. El dato que más nos interesa es que los jóvenes ciertamente manifestaron que existió un impacto subjetivo –un cambio- luego de enterarse que estaban “saliendo” en los diarios y la televisión. Es que, tal como dijimos hace un momento, la persona estigmatizada puede vivir las situaciones de visibilidad como momentos de extrema tensión, porque “...al llevar una vida que se puede derrumbar en cualquier momento, debe pagar, necesariamente, un precio psicológico elevado: un enorme nivel de ansiedad.” (Goffman, 1963).

Veamos con el siguiente ejemplo cómo uno de los jóvenes asoció las notas publicadas en los diarios con la posibilidad de un cambio en las miradas hacia ellos:

José: —... porque esto [las notas de los diarios que estamos leyendo] ¿te pensás que vos sólo lo tenés? Esto lo tiene una banda de gente, boludo. Y no es que nosotros dos lo vemos,

⁵⁶Un lapsus es una equivocación oral, gestual o escrita, que se comete por descuido. “el psicoanálisis desde Freud nos ha enseñado que un lapsus, ese pequeño error del lenguaje (que no es error), es sintomático. Porque se trata de una manifestación del inconsciente que se verifica bajo forma de equívoco en el discurrir sobre las cosas.” (Carbone, 2015).

boludo. Lo ven una banda, una banda de gente y... por todos lados anda y por eso, por eso después... ¡bah! Yo ni cabida ¿te pensás que a mí me importa que venga una gila, un chabón que me mire de arriba a abajo? ¡Qué me importa si yo sé cómo voy a reaccionar, boludo! ¡Qué me importa que me ignore la gente de plata!

Al igual que en las palabras de Bebu, en el discurso de José la difusión de las noticias donde ellos fueron protagonistas aparece como un factor influyente en –el cambio potencial de– la mirada que “la gente” o “la gente de plata” les dirigían. En estos casos se trató de una concepción negativa o perjudicial sobre la visibilidad adquirida; una valorización que es importante tener en cuenta al momento de analizar los actos de afirmación y negación del estigma “de la frazada”.

La negación del Estigma:

Nunca me interesó salir en la televisión ni tampoco en una revista.

Bebu

Bebu niega. Negar es algo muy común. Todos decimos No a algo todos los días; negar y afirmar son dos acciones estratégicas que cobran sentido en los contextos donde son enunciadas. Ahora bien, los jóvenes entrevistados ¿Negaron haber sido parte de “la banda de la frazada”? veamos:

Visité a Nahuel en el Centro Cerrado Castillito. Nahuel dice que hay trabajadores de ahí [“maestros” los llama él] que lo conocen porque alguno laburó en el CAT⁵⁷: “Pero yo no les

⁵⁷Centro de Alojamiento Transitorio (CAT) -hoy llamado Parador Juvenil de Alojamiento Transitorio-, es un parador transitorio para niños, niñas y jóvenes. Está ubicado en La Plata y dependía de la extinta Secretaría de Niñez de la Provincia de Buenos Aires.

paso cabida, porque algunos te ensucian”, dice. Le pido que me explique y dice “si, porque te dice `vos sos de la frazada´ ¿Qué frazada?´ Le digo yo. Me dicen `vos lo conoces al Bebu, al Chucky, a Josecito´. `No, yo no conozco a ninguno,´ le digo. `Estuviste en el CAT´, me dicen. `No, yo nunca estuve en el CAT´.

(Diario de campo, marzo de 2013)

RC: —Yo te preguntaba el otro día por lo de la frazada...

José: —No, eso es la causa que me hizo la policía ¡bah! Yo ni estaba, cuando la banda de la frazada ni estaba. Me enteré después al tiempo, me enteré por los pibes... y después me REensuciaron a mí.

RC: — ¿Tuviste alguna secuencia donde alguien te diga `ah, vos sos de la frazada´?

Rodri: —Si, me dijeron una banda, me dijeron “ah, vos sos de la banda de la frazada” yo le decía “no, nada que ver”. “Si”, me decían. “Bueno, está bien, pensá lo que quieras”. Yo no les paso cabida, no le doy bola. Si, me dijeron varias veces eso [cambia rápidamente de tema].

El testimonio de Nahuel es el relato de cómo, en aquella institución de encierro, debió negar una serie de datos biográficos que los trabajadores del lugar le imputaron. En primer lugar negó su pertenencia a un grupo, en segundo lugar dijo desconocer un conjunto de personas y, por último, negó una parte de su propia trayectoria institucional.

En el caso de José, su primera respuesta fue un “No”. Y luego explicó que “eso es la causa” [invento o difamación] de la policía. Negó haber estado “cuando la frazada” ¿Haber estado dónde? ¿En algún lugar? ¿En algún grupo? ¿En alguna “banda”? No lo sabemos. Sin embargo,

Pro
10
10
10
10
Alar
denom
chorros
mente p
reunio
Macin
delos
contar
del
pu
lid
se escapó de la
"Cala Linda"
tod
174
siete
El
be de
defen
bravos ju
de 13 ap
color art
un me
tiene
e 11 y 17 años. I
bos a robar t

su rápida reacción de negación –nótese que el entrevistador no había alcanzado a formular la pregunta- marca la intención de José de tomar distancia de una supuesta pertenencia a “la banda de la frazada”.

Por último, Rodri también negó. A través de su relato nos contó cómo ha tenido que enfrentar a varias personas que lo señalaban como parte de aquella “banda”.

Una mención aparte merece la negación de Lukas, quien durante la primera entrevista hecha a fines de diciembre de 2012 disparó la siguiente frase: “A mí nunca me señalaron como la banda de la frazada”. Su negación parecía extrema. No sólo negó no haber sido parte de “la banda”, sino que negó, incluso, que alguna vez alguien lo hubiera señalado como parte de ella. Ya una semana después, durante la siguiente entrevista, Lukas había abandonado esa posición. Ahora asumía que en más de una ocasión lo señalaron como “integrante de la banda de la frazada”, veamos:

Lukas: —*Porque la banda de la frazada, supuestamente, estaba REmal vista acá en La Plata. ¿Me entendés? Y es así. Yo me siento REzarpado cada vez que me quieren... (...) Como cuan... como que a mí me ponían “integrante de la banda de la frazada”. Yo me sentía REzarpado, yo me sentía REzarpado.*

Por un lado, la posición de Lukas pasó de la negación a la asunción del señalamiento. Y, en segundo lugar, resulta interesante que una vez asumido el señalamiento, lejos de mostrarse indiferente, Lukas se manifestó con enojo. Por último, queremos detenernos en aquel “*supuestamente*”. De este modo Lukas pareció demostrar cierta ignorancia, o al menos una falta de certeza de si realmente “la banda” era “REmal vista” o no. Esta falta de certeza es bastante común; Goffman, por ejemplo, planteó que muchas veces “aparece en el estigmatizado la sensación de no saber qué es lo que las demás personas piensan ‘realmente’ de él” (1963). De hecho, cuando

se les preguntó a los jóvenes qué decían las notas de los diarios acerca de ellos, sus respuestas fueron más bien generales:

RC: — *¿Y te ayudó o te perjudicó salir en los diarios?*

Bebu: —*Me perjudicó hermano, me perjudicó... ¡pa!, ¡ni cabida! ¿no? nunca me dijeron nada. pero es feo ¿no? que anden hablando de vos mal. Igual me va y me viene.*

RC: —*Y ¿Qué decían las notas? ¿Te acordás algo?*

Bebu: —*No, no me acuerdo, si esto pasó varios años ya.*

RC: —*Si, cinco años ya.*

Bebu: —*No sabría decirte, pero decían muchas pavadas.*

RC: —*Y ¿qué decían los diarios?*

Lukas: —*¿Qué van a decir? Hablaban mal de nosotros, boludo. Si no nos quería nadie.*

Es claro que ninguno de los jóvenes recordaba qué habían dicho exactamente los medios de información acerca de ellos; pero, al mismo tiempo, todos valoraron los discursos policiales y mediáticos como cuestiones perjudiciales que en diferentes momentos de sus vidas han tenido que negar. Ahora, tratando de ampliar nuestra comprensión sobre el proceso de estigmatización de estos jóvenes ¿Será posible que existan datos que nos hablen de algún grado de identificación; es decir, de una apropiación “afirmativa” del estigma?

La interpelación ¿contraria?:

Recién llegué de una olla popular en la plaza Moreno, fui porque participo en otra olla que se hace en la plaza San Martín y los limpiavidrios de Plaza Moreno nos pidieron prestadas las cosas

... 13 años que...
... Es uno de los chicos
... detenciones. Es uno de los chicos
... a los chicos junto a J.M., otro chico
... de 13 apodado "el Polaco" por el
... color artificial de su cabellera, y
... un menor de 14 (D.A.), hermano

... actuar la
... de los pibes
... mayoritaria-
... res de edad, que se
... en la Plaza San
... ten todo tipo de
... que entran y salen
... de las comisarías
... Ciudad. Esta vez
... a una nueva moda-
... el ataque de la fra-

... "se escapo del m...
... "Caja costada"
... a caer, ahora con

... contar a su
... celular.

para hacer su propia olla. Ellos querían denunciar el maltrato cotidiano de policías y punteros del municipio en el intento por correrlos de la plaza.

Hasta el lugar se acercó el móvil de un noticiero de televisión, bajaron la cámara y entrevistaron a dos limpiavidrios. Yo me ubiqué cerca, detrás del camarógrafo. Pronto me llamó la atención una chica de cara redonda y la mirada perdida que empezaba a asomarse justo por detrás de los entrevistados. No tenía más de 16 años y caminaba despacio. Me dio la impresión que había tomado pastillas ansiolíticas. Con un movimiento lento tomó un cartel del piso y lo mostró frente a la cámara; cuando lo hizo, pude ver pequeñas cicatrices en sus brazos, marcas de antiguos cortes. “El hambre es un crimen”, se leía en aquel pedazo de cartón que sostenía. La entrevista estaba terminando. Ella balbuceó entre labios algo imperceptible. Quiso acercarse al micrófono, pero los periodistas se marcharon.

Como vi que la chica se quedó triste me acerqué a preguntarle qué le pasaba.

—*Yo soy una piba re sufrida, una chica de la calle, de la frazada. ¿No le decís que me haga un reportaje?* —le pregunté su nombre. —*Me llamo Lucía, tengo un nene de tres años. Mi casa se prendió fuego; mi mamá también, yo la vi. Soy una piba re sufrida.*

(Diario de campo, diciembre de 2010)

El mensaje de Lucía, desbordado de sufrimiento, quiso encontrar en la televisión el medio para expresarse. ¿Qué sentido tenía para ella mostrarse ante cámara? ¿Qué habrá pensado que lograría comunicando su condición de madre adolescente, (posible) huérfana y *piba re sufrida, una chica de la calle, de la frazada*?

En los comienzos de esta investigación, la situación de Lucía nos ayudó a pensar la relación entre las posibles re-significaciones que algunxs chicxs hicieron del estigma policial/mediáti-

co de “la banda de la frazada”. En este ejemplo puntual, ella tomó aquel término difundido en diarios y noticieros de televisión para re-utilizarlo en otro contexto y con otros fines. Comprendimos entonces que era posible que aquel estigma fuera resignificado para producir acciones positivas de afirmación.⁵⁸

Ahora bien ¿Qué otras identificaciones habilitaron la circulación de los discursos que hablaban de esta “banda de los pibes chorros” (diario El Día, 18/04/2008) ubicada en pleno centro de la ciudad?

Rodri: —...no se si robaban con una frazada, no creo. Después... bueno, como los chicos empezaron a sentir ese nombre, también, empezaron a escuchar el nombre ese “la banda de la frazada” se quisieron... dijeron `bueno, ya que somos la banda de la frazada vamos a robar con una frazada”. Y con la misma manta que se tapaban robaban a la gente ¿entendés?

En el relato de Rodri aparece explicado en sentido práctico aquello que fue abordado teóricamente desde la noción de *profecía autocumplida* de Robert Merton:

“La profecía que se autorrealiza es, al principio, una definición «falsa» de la situación que despierta un nuevo comportamiento que hace que la falsa concepción original de la situación se vuelva «verdadera» (Merton, 1949). Un planteo similar tuvo Goffman al señalar que la asignación de atributos – y agregamos, de nombres- puede funcionar como anticipaciones, mediante las cuales “condicionamos, a menudo sin pensarlo, las posibilidades de vida de los estigmatizados” (Goffman, 1963). Yendo al tema puntual de los medios de información, éstos fueron capaces de condicionar por medio de sus discursos, las posibilidades de vida de algunxs chicxs:

⁵⁸ Aquí no debe entenderse “positivas” en un sentido moral, como quien dice que algo positivo es “bueno”; sino en el sentido de “positivo” como novedad, como la producción de una identificación donde antes no la había o no se conocía.

Lamas: —Después que salió todo eso en el diario empezaron a caer todos. Como que... no sé... como que se querían unir a esa bandita, suponele. No sé por qué.

Sugerimos que no puede comprenderse la estigmatización sin un reconocimiento de las interpelaciones que ésta produce, sin esos “llamados” a convertirnos en determinados sujetos. Justamente, los relatos que acabamos de ver describen de qué manera la difusión mediática de la leyenda acerca “de la frazada”, interpeló a ciertos chicxs, lxs reclutó como sujetos (Althusser, 1970)⁵⁹ para robar con una manta o para unirse a este grupo de chicxs.

Pensemos que los diarios presentaban a lxs chicxs como una:

Banda (...) integrada mayoritariamente por menores de edad, que se reúnen a diario en la plaza San Martín y cometen todo tipo de delitos, por los que entran y salen constantemente de las comisarías del centro de la Ciudad. (Diario El Día, 18/04/2008)

En una simple frase encontramos gran variedad de imágenes que podrían disparar la imaginación de cualquier persona, al punto de producir en ella el deseo de pertenecer a aquel grupo: cometer delitos, arriesgar la vida o la libertad, entrar y salir de las comisarías, desafiar a las “autoridades”; en suma, parece un relato de aventuras épicas.

⁵⁹“...la ideología “actúa” o “funciona” de tal modo que “recluta” sujetos entre los individuos (...) por medio de esta operación muy precisa que llamamos interpelación, y que se puede representar con la más trivial y corriente interpelación, policial (o no) “¡Eh, usted, oiga!” Si suponemos que la hipotética escena ocurre en la calle, el individuo interpelado se vuelve. Por este simple giro físico de 180 grados se convierte en sujeto. ¿Por qué? Porque reconoció que la interpelación se dirigía “precisamente” a él y que “era precisamente él quien había sido interpelado” (y no otro)” (Althusser, 1970). Tan tradicional es la tarea policial de chequeo de identidades que Althusser utilizó a la policía como ejemplo de interpelación.

Ahora, respecto a los sentimientos de pertenencia a esta “banda” ¿Cuál fue la opinión de otras personas que compartieron vivencias personales con los jóvenes entrevistados? Veamos qué dijo Soledad, una chica que vivió muchos años en la calle y “paraba” con ellos; el Polaco, un militante de Autoconvocados por los derechos de los pibes de la calle; y, Sebastián, operador de un programa estatal para “niños en situación de calle”⁶⁰:

RC: — *¿Vos sentís que hubo alguno de los chicos que se identificó con “la frazada” o más bien se resistió?*

Soledad: —*No, a ellos no le importaban. Directamente no le importaba y por ahí, alguno sí y se mandaban más cagadas para quererse hacer más famosos, corte “ey, yo soy REchorro” y al final nada que ver, cualquiera.*

Polaco: —*De hecho ha pasado que muchos pibes de barrio decían “eh, yo me voy con los pibes de La Banda de la Frazada”... Como si fueran una elite super piola.*⁶¹

Sebastián: —*Bueno sale lo de “la banda de la frazada” esa foto no me la olvido más, no me olvido más porque fue así, tal cual, viste cayendo en la plaza a los talleres y cayeron un par a bardear, viste... y no me olvido la frase porque uno de los pibes se paró y “eh! Mira que yo soy de la banda de la frazada”.*

En suma, los relatos presentados nos demuestran que existieron varias instancias donde algunos chicos y jóvenes afirmaron su pertenencia a “la banda de la frazada”, haya sido en bro-

⁶⁰El Programa de abordaje integral de derechos de niños en situación de calle se implementó durante el año 2008, dependía del estado Provincial y Municipal de La Plata. La entrevista fue extraída del trabajo de Talamonti Calzetta, 2012.

⁶¹Blog APDN, 2009.

ma o como un modo de ganar una supuesta “fama” como “Chorro”. Sin embargo, en nuestras entrevistas con los jóvenes durante 2012 y 2013, todos negaron haber sido o haberse sentido *integrante de la banda de la frazada*. Aquí se dio la curiosidad de un símbolo sin “herederos”. Es por eso que, a partir de lo expuesto, acordamos con el planteo de Stuart Hall, para quien las identificaciones no se constituyen como algo estable y perdurable sino como “puntos de adhesión transitoria” (Hall, 2003), contingentes y relacionales; y que la fusión total que sugiere la identificación es, en realidad “una fantasía de incorporación”⁶² (Hall, 2003).

Este carácter fantástico/simbólico de los procesos de identificación, sumado a la complejidad propia de las interpelaciones en torno a “la banda de la frazada” hace que no contemos aquí con el espacio suficiente para analizarlas en profundidad. Sin embargo, quedó comprobado que, en este caso puntual, el discurso policial/mediático reclutó adherentes a una causa que, en apariencia, buscaba combatir: el agrupamiento de “chicxs de la calle” en el centro de la ciudad y con supuestos fines delictivos. Por eso la pregunta queda abierta ¿se trató de una interpelación “contraria” y no buscada, o los dispositivos de temor y control se beneficiaban de igual modo fomentando aquello que decían combatir?

La ambivalencia

Si insisto demasiado con las preguntas acerca de “la banda de la frazada” ya se malhumoran. No son completamente indiferentes al tema, pero les interesa mucho más hablar de otras cosas: la calle, la familia, el amor, los amigos, el encierro o la música. (Cuaderno de notas, julio de 2013)

⁶²Freud siempre habló de ella en relación con “consumir al otro” (Hall, 2003)

Este fragmento del cuaderno de campo es un dato de que “la banda de la frazada” no fue, para ninguno de los entrevistados, el tema de mayor interés. De hecho, en nuestras conversaciones los jóvenes emplearon aquel término muy pocas veces y nunca articulado sobre un “nosotros” o para implicarse a sí mismos como “integrantes de la banda”. En realidad, todos reconocen que eran “una banda de pibes”, pero utilizaron el término “banda” como indicador de cantidad, no como asociación delictiva: “Éramos muchos”, quisieron decir cada vez que dijeron “banda”.

Aclarado esto, queremos destacar que en las entrevistas se evidenció un fuerte interés de los jóvenes por re-leer su propia historia, a partir y a pesar de lo publicado en los medios de información. Así lo manifestó uno de ellos mientras leía la nota de un diario:

Rodri: —Me interesa esto a mí.

RC: — ¿Si? ¿Qué es lo que más te interesa?

Rodri: —Todo...

RC: —Y... te sirve para saber adonde estabas hace cinco años.

Rodri: —Claro, me interesa una banda. Porque corte que mirá lo que hacía yo antes. ¡Mirá donde estoy!... escrito en un papel, en el diario estoy. Y... mirá donde estoy ahora ¿no?, RE en cana. Je. No, mal ahí.

El hecho de haber quedado “escrito en un papel” ¿fue algo que Rodrigo consideró positivo o negativo? No es algo que quede claro con facilidad, debido a que los estigmatizados experimentan sentimientos diversos respecto de su propia condición. Goffman planteó que en nuestra sociedad el individuo estigmatizado adquiere “estándares de identidad” que aplica a sí mismo; pero ya que estos “estándares” se actualizan en interacciones concretas y, muchas veces, contradictorias “es inevitable que [el estigmatizado] sienta cierta ambivalencia respecto de su yo.”

(Goffman, 1963). Del mismo modo, el proceso de la estigmatización policial/mediática de los jóvenes tuvo, a la vez, una mezcla de componentes trágicos y cómicos, tanto que al final Rodrigo largó una carcajada y, al mismo tiempo, se lamentó de su situación: “*Je. No, mal ahí*”.

A modo de conclusión, podemos señalar que respecto a la afectación general las manifestaciones de todos los entrevistados fueron ambiguas. Al comienzo de cada encuentro los jóvenes se mostraron duros, como si el tema no los afectara: “ni cabida”, dijeron todos. Es decir que cada uno por su parte intentó des-ligarse, des-identificarse del nombre “la banda de la frazada”. Este es un dato que nos interesa; no obstante, hemos visto otros datos que nos hablan de cierto margen de identificación con el estigma producido por el discurso policial/mediático.

RC: — *¿Y qué les pasaba a ustedes con el nombre [la banda de la frazada]?*

José: —*Nada, ni cabida. A la vez nos molestaba, a algunos, pero a la vez no.*

La ambivalencia que presentó José fue sumamente sintética. Primero le negó importancia al tema, pero rápidamente se animó a responder: “nos molestaba”. No satisfecho con una respuesta tan general, el siguiente paso fue distinguir que la afectación suya y la de sus compañeros frente al nombre “la banda de la frazada” no había sido homogénea; es decir, no todos se sintieron afectados de la misma manera. Según lo interpretamos, toda aquella frase funcionó como un claro “depende”; como marca de un proceso contradictorio, que fue pasado por el cuerpo y reflexionado en y por el lenguaje.

En fin, frente al estigma policial/mediático que los marcó como “*integrantes de la banda de la frazada*”, los jóvenes ¿lo rechazaron completamente, le fueron indiferentes o se identificaron asumiéndolo como emblema? Ninguna respuesta parece correcta y no hay opción que deba ser descartada. En los testimonios, las marcas parecen señalar que frente al estigma hubo indiferencias, hubo rechazos y, a la vez, también hubo momentos de identificación.

“Cara linda” se escapó del Instituto y
Llé a caer, ahora con “Ceja colada”
tiene mas de 11
todos ostentan un triste récord
causas penales en menos de
siete meses.
El que más tiene es I.S., un ni
tadores para amedrentar
de teléfonos celulares
Alarmante: vo
denominada “ban
chórrros”, integra
mente por menor

OMAR.POR
SIEMPRE

CAPÍTULO 4

**la MOchila de
OmAR CiGARán**

Presentación*

Lo llamaron Rubén Omar Cigarán, tuvo el mismo nombre de su abuelo materno y el aspecto típico de su familia paterna, era flaco y rubio. Nació, vivió y murió (tres hechos clave de toda biografía) en un radio de pocas cuadras. La casa de Barrio Hipódromo donde creció junto a su papá, su mamá y sus cuatro hermanos se encuentra frente al Hospital Gutiérrez de La Plata, donde lo parieron el 20 de febrero de 1995; y a solo tres cuadras de la esquina donde un policía le quitó la vida el 15 de febrero de 2013, cinco días antes de cumplir 18 años.

No toda la vida de Omar transcurrió en su barrio natal, aunque en realidad, nunca se alejó demasiado. En el año 2006, con 12 años recién cumplidos, experimentó por primera vez lo que significaba vivir en las calles del centro de La Plata, ubicado apenas a veinte cuadras de su casa. Por aquella época había comenzado a escaparse con lo puesto y una mochila donde siempre llevaba una frazada para abrigarse.

Yo conocí a Omar en la zona del centro durante 2009, tres años después de su primera fuga. A su familia, en cambio, no la conocí sino hasta después de su asesinato. A tres meses de muerte; o sea, en mayo de 2013, yo me encontraba en la cocina comedor de la casa de Omar dispuesto a entrevistar, con mates y cigarrillos de por medio, a su papá, Milton Gustavo, y a su mamá, Sandra.

Ella arrancó la charla comentando que “la primer fuga fue en el 2006. Ahí arrancó Omar con el tema de que se iba a la plaza”. También comentó que al principio su hijo dormía en los Cybers, él sólo, sin ninguna compañía. Pero pronto empezó a juntarse con otrxs chicxs. A menudo, Gustavo y Sandra caminaban hasta el centro de la ciudad para buscarlo: “Cuando no se movía ella me movía yo, nos turnábamos —contó Gustavo— de todos esos chicos debe ser el que más estuvo acompañado”; y su mamá agregó: “Si no lo encontrábamos en plaza San Martín paraban en plaza Italia”.

*Esta crónica retoma insumos que produje para la nota Hijos Nuestros publicada en Revista La Pulseada N° 117, marzo de 2014. La fotografía que ilustra la portada del presente capítulo fue tomada por Candela Reinares, marzo de 2014.

Por entonces, el consumo de drogas había comenzado a ser un problema para la salud de Omar. Tanto su papá como su mamá recordaron que lucharon muchos años sin ayuda del Estado. Siendo concientes, además, de que muchas de las dificultades que atravesaron tuvieron que ver con su condición de clase trabajadora. Según Sandra:

“Si lo mismo le ocurre a una persona que está bien económicamente paga un lugar privado y lo tiene bien a su hijo. Pero yo en ese tiempo trabajaba en una clínica de mucama, no ganaba mucho, y Gustavo de albañil. No podemos pagar un lugar privado. Y el Estado, como verás, no hizo nunca nada”.

“Ésta es mi familia”

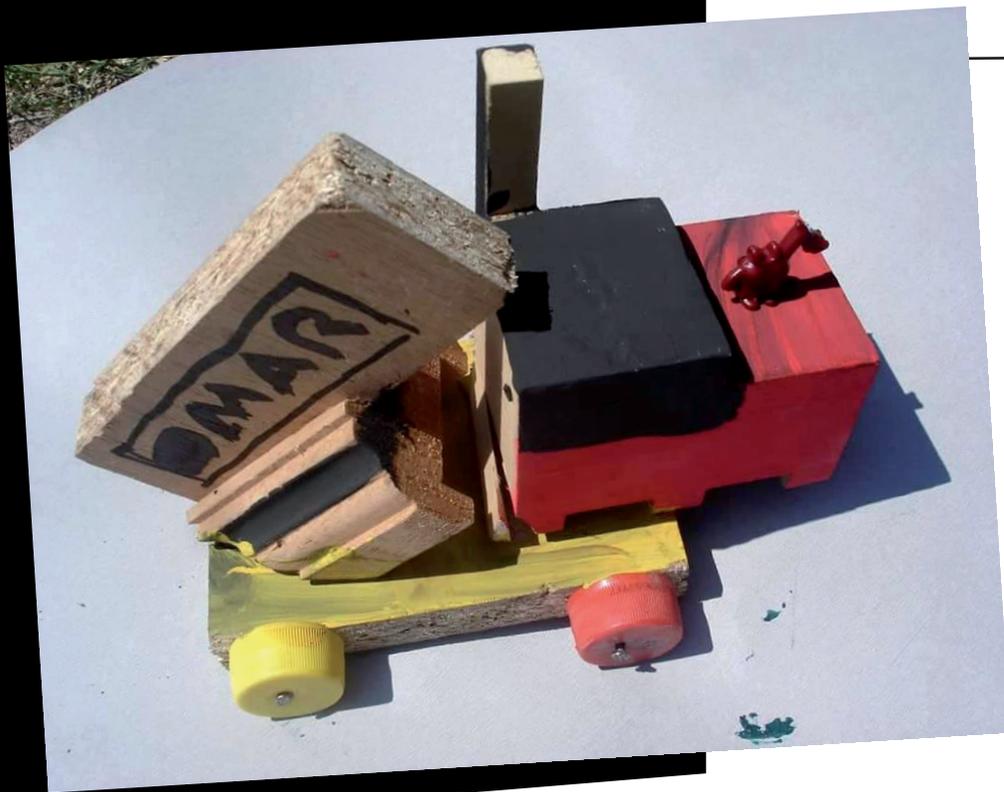
Ya avanzada la conversación, el papá y la mamá de Omar fueron repasando muchas de las experiencias vividas junto a su hijo, diferentes situaciones a través de las cuales saltaban de un año a otro como si el tiempo fuera una cosa maleable. En estos relatos, sólo aquella cocina, que funcionaba como un gran álbum familiar con sus paredes llenas de portarretratos y manualidades que Omar había realizado en hogares e institutos, aparecía como una constante. Aquel sitio había sido, sin duda, el lugar donde se dieron la mayor parte de las anécdotas familiares.

Sandra contó que un mediodía a fines de julio de 2008, la mesa estaba servida y la familia se disponía a almorzar. En un rincón de la cocina comedor estaba encendido el televisor y el conductor de un noticiero hablaba de un grupo de chicxs que vivían en la calle y habían sido atacados a golpes por desconocidos en la glorieta de la plaza San Martín.

Omar abrió grandes sus ojos claros:

— ¡Me voy!

La vida transcurrió de peregrinación
que ya tiene más de 10 años
todos ostentan un triste récord de 174 causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es L.S., un chico que suma treinta y dos condenas. Es uno de los más famosos. Otro chico, "Polaco" por su apellido, se escapó del Instituto y ahora con "Ceja cortada"



Juguete fabricado por Omar en los talleres del Programa de abordaje integral de derechos de niños en situación de calle, implementado durante el año 2008 y dependiente del estado Provincial y Municipal de La Plata.

— ¿Adónde vas, Omar? —gritó su mamá— quedate acá ¿No ves que el centro está todo descontrolado?

—Me voy porque mis amigos me necesitan.

Omar se levantó y se fue sin comer. Su familia lo vio alejarse por el pasillo estrecho que daba a la calle; llevaba su mochila con una frazada adentro.

Ya hacía más de dos años desde que él se había escapado por primera vez para alternar periodos entre la calle y su hogar. Y esos “amigos” que Omar salió a buscar eran chicxs que, por distintos motivos, se encontraron viviendo juntxs en la calle. De hecho, el 25 de julio de 2008, fecha del ataque para-policial, Omar había compartido todo el día con sus “amigos” en la plaza. Pero un rato antes de la golpiza se había vuelto a su casa.

Hacía varios meses que el diario El Día había bautizado a aquel grupo con un nombre muy llamativo: “la banda de la frazada”. El matutino más importante de la ciudad señalaba que se trataba de “La banda de los pibes chorros” que “utiliza una frazada para inmovilizar a sus víctimas” (El Día, 18/04/2008).

Sandra contó que Gustavo muchas veces iba a buscar a su hijo a Plaza San Martín y que lxs chicxs lo “sacaban” a los piedrazos: “Tomensé el palo —recordó Sandra que Omar dijo una de esas veces— Ésta es mi familia”.

Yo estaba colgado en aquella imagen de lxs chicxs arrojando piedras, cuando un mate dulce me hizo volver a la cocina de la casa de Omar:

RC: —Y ¿la banda de la frazada? ¿La conocen?

Sandra: —Si... Bueno, a Omar le decían “frazadita” [se ríe] no le gustaba que le dijeran “frazadita” pero ahora hasta esto último le decían “frazadita”.

RC: — ¿En dónde le decían?

Sandra: —Acá en este barrio lo cargaban. Le decían “frazadita”. Si, él andaba con esa banda. Era muy famosa la banda esa.

RC: — ¿Cuándo la escuchan por primera vez?

Gustavo: —Por los diarios.

Sandra: —Por los diarios.

Gustavo: —Los pibes que se juntaban ahí, robaban a los que pasaban por la plaza. Los envolvían con una frazada ¿viste? Los hacían caer y lo pungueaban, lo saqueaban.

Sandra: —Aparte él andaba con un mochilita chiquita y el tenía una frazadita ahí para cuando le agarraba la noche. Por eso los chicos del barrio le decían “frazadita”.

Gustavo: —En realidad todo eso salió porque salió en los medios. Porque ahí se movió niñez y sacó a todos los pibes de la plaza, los repartió para todos lados y le buscó dónde estar. Sino hubiera pasado eso que los quisieron levantar y golpearlos, llevarlos, no sé qué quisieron hacer, los pibes estaban todavía ahí en la plaza. Fue en el momento... salió en los diarios, en la televisión, en todos lados. Se movieron esos de Derechos Humanos, entonces apareció Niñez, ¿viste? Agarró a los pibes, se los llevó... pero los pibes ya hacían... Omar ya venía, tres años hacía que estaba renegando con la plaza ahí (...) en realidad la contención que tenía que brindar el Estado funcionó de a rato, funcionó para sacarlo de circulación a Omar y que no hiciera ruido. Porque en el tema de las adicciones no funcionó, fueron todas soluciones instantáneas.

La vuelta al barrio

El tema que hubiera chicxs viviendo en plena plaza San Martín generaba una creciente difusión mediática y, tras el ataque para-policial de julio de 2008, desde la subsecretaría de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social provincial, se decidió repartir a lxs chicxs de a dos en diferentes instituciones. A Omar le tocó ir junto a su amigo Nahuel al Hogar Los Grillitos de Villa Elisa. “Después —comentó Sandra— cuando Omar cumple los 14 años, no se puede quedar mas en Los Grillitos, por la edad según niñez y... y de ahí nunca más supe de niñez, nunca más se acercaron a mí.”⁶³. De este modo, el Estado le soltaba la mano a Omar, que pronto regresó a la calle, a comienzos de 2009. “Vuelve —dijo Sandra— pero no en la plaza, empezó de vuelta en el barrio”.

Luego de unos meses frecuentando el centro de la ciudad, Omar ya no volvería allí. El cartel de “pibe de la frazada” lo confinó a permanecer en su barrio. Su mamá explicó que:

“Él no podía ir al centro, porque cada vez que cruzaba de la estación [de tren] para allá siempre tenía problemas con los de la Comisaría Primera. Si estaba parado se lo llevaban, entonces no fue mas para el lado del centro. Si tenía que comprarse unas zapatillas o algo, se tomaba un taxi”.

Esta suerte de “aislamiento” que el joven vivía en su propio barrio no supuso el fin de las “fricciones” con la policía ni con nuevos actores que aparecían mencionados ahora en la entrevista con el papá y la mamá de Omar: se trata de lxs vecinxs.

⁶³Para más detalles de esta intervención ver en el Capítulo I el apartado *El Estado malabarista*.

RC: —Sandra, vos me contaste que él un día te dijo que la gente del Barrio Hipódromo no lo quería.

Sandra: —Omar me decía que la gente lo discriminaba, pero yo le decía que la gente estaba recansada porque él andaba robando. Y él decía que la gente del barrio no lo quería porque él se drogaba y que, a veces, inventaban cosas que él no hacía (...), pero... pasaba algo en el barrio y toda la policía [venía] a la casa de Omar, y a veces Omar no era. Así que, en eso, por ahí, le doy un poco la razón, que por ahí la gente no lo quería.

“En realidad —aportó Gustavo— a la inseguridad, los servicios de calle y las reuniones vecinales le habían puesto un nombre y se llamaba Omar Cigarán”.

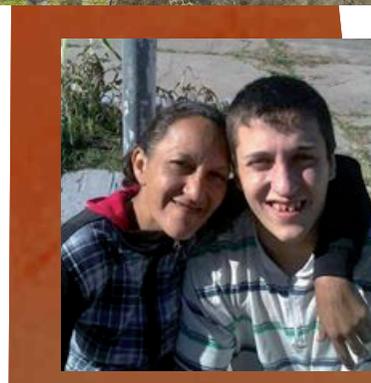
Hacia fines de 2012, Omar salió del Centro Cerrado Nuevo Dique donde había estado privado de la libertad. Al día siguiente, un policía —el teniente Chavarrito— lo amenazó de muerte en la puerta de su casa. Tres semanas después, padre e hijo fueron juntos hasta la fiscalía para hacer una denuncia penal y presentar un recurso de habeas corpus. La declaración de Omar fue clara:

El texto narra una secuencia en la que Omar estaba en el interior de un comercio charlando con el dueño cuando “ingresó el personal que vengo denunciando y me llevó a la fuerza hasta la seccional (...); mi defensora se comunica telefónicamente a la Seccional 2da., donde pregunta las causales de la aprehensión”. Chavarrito le informó “que yo había sido trasladado al sólo efecto de certificar mi identidad”.

Mientras conversamos en su casa Sandra recordó esta situación con enojo: “Identificarlo ¿de qué? si él ya sabía cómo se llamaba mi hijo.” Pese al habeas corpus, la historia se repitió varias



Arriba: Omar junto a su papá y su hermano en el Centro Cerrado Nuevo Dique, año 2012.



Abajo: Omar junto a su mamá en el Centro Cerrado Nuevo Dique, año 2012.



Omar en el recital de
Los del Fuego

veces. A Omar los policías lo “verdugueaban”, lo golpeaban, le robaban, lo llevaban a comisaría o lo largaban en cualquier parte y volvía caminando a su casa, a las puteadas.

No todo en la vida de Omar era un padecimiento constante, sino que encontraba sus momentos para divertirse. Como aquel sábado 26 de enero de 2013, cuando fue con unos amigos hasta Plaza Moreno para escuchar un recital de Los del Fuego. En aquella época, un tema musical de Maná, reversionado por el grupo de cumbia santafesina, se había convertido en su canción favorita. La letra de la canción parecía hecha por él, o para él:

No me aceptaste como soy.
Y cada vez que yo extendí mis alas
Tú me las recortabas.
Nunca quisiste aceptar:
Todos tenemos un pasado.
Pasado es pasado.
(...)

Gatillo Fácil

“*Pasado es pasado*” decía su cumbia preferida; pero el Pasado de Omar estaba tan cercano que vino a cortarle las alas en una esquina del barrio tan sólo tres semanas después de aquella tarde de música en Plaza Moreno. El viernes 15 de febrero de 2013, Omar se levantó en su casa de calle 40, saludó a su mamá y fue hasta la calle 42 con los pibes del barrio.

—Quedate acá, Omar —le había dicho Sandra desde la cocina.

—No pasa nada, viejita.

Su mamá tenía miedo porque todavía recordaba el allanamiento del día anterior: cerca de las ocho de la noche Sandra sintió un ¡PUM!... Le habían volado la puerta de una patada, ella salió con su hijo pequeño en brazos y encontró una escopeta Itaka que le apuntaba directo a la cabeza. “¿Adónde está el guacho, dónde está ese hijo de puta?”, le gritó el policía.

La insultaron durante dos horas, mientras revolvían y rompían. Buscaban a Omar y no lo encontraron. Antes de irse, un policía se le acercó y le dijo: “Si no lo entrega a ese guacho, mañana lo tiene muerto”.

“Y así fue...”, repite Sandra cada vez que lo cuenta. El viernes, un rato después de salir de su casa, Omar pasó por la puerta en la moto prestada por un amigo y le sonrió a su mamá, que estaba justo afuera. Fue la última vez que se miraron. Pocos minutos después sonó el teléfono. “Vení a la 43, vení que lo mataron a Omar”, escuchó Sandra. Ella corrió hasta el lugar y cuando llegó vio a su hijo tendido sobre la calle junto a una boca de tormenta y tapado con una bolsa de residuos. “Como si fuera una basura”, recordó Sandra.

El policía Diego Flores declaró que volvía de trabajar en Quilmes, viajaba en su auto particular, estaba uniformado y portaba su pistola 9 milímetros. Otro policía, Leandro Junquera, que estaba de civil, venía sobre su moto por la diagonal 115, casi llegando a 43 y 122. Tenía en frente un semáforo en rojo. Según la versión policial, Omar tomó por el cuello a Junquera y le apoyó un revólver para robarle la moto, y Flores dio la voz de alto. Dijo que el chico lo apuntó con un arma y que entonces, desde adentro del auto, disparó. La bala que disparó Flores entró debajo de la tetilla izquierda de Omar, que caminó unos metros y se desplomó. Un pibe que había bajado de un colectivo vio la secuencia y llamó a la ambulancia, pero cuando ésta llegó Omar ya había muerto.

El policía quedó libre a las pocas horas gracias a que la fiscal Ana Medina siguió al pie de la letra esta versión. Sin embargo, los peritos que rastillaron el lugar y registraron el cuerpo nunca



Karina, madre de Ezequiel, sostiene la foto de su hijo.

Fuente: <http://pabloroesler.blogspot.com.ar>, 10/12/2009.

encontraron el arma que se suponía tenía Omar. Increíblemente, varias horas después, en la morgue, apareció un arma entre sus piernas. Aún hoy, no se investigaron a fondo estas irregularidades.

Por aquella época, el diario El Día exponía las voces de “vecinos” que se reunían para pedir más patrullajes y efectivos policiales (El Día, 20/02/2013). Mientras tanto, para la familia de Omar, una mayor cantidad de efectivos en la zona significaba la posibilidad de recibir aún más amenazas. Sandra relató con angustia que:

“Actualmente el policía que perseguía a mi hijo sigue amenazando a los chicos del barrio: ‘Ustedes van a terminar como Omar’, les dice. (...) Y a veces no sabés qué hacer. Si denunciamos a un policía que lo perseguía y Omar ahora está muerto, ¿qué puedo denunciar yo? Yo tengo miedo”.

“Toda la generación de esos pibes que yo conocí con el Omar están muertos o presos”, concluyó crudamente el papá. Y tras decir esto acotó: “Los pibes no se ve ninguno, porque, en la cuadra de casa, es el segundo chico que matan, hace cuatro años mataron a otro chico, también, desarmado”. Gustavo se refería a Ezequiel “El Alfa” Heredia, de 18 años, quien vivía a veinte metros de la casa de Omar. El 8 de diciembre de 2009 el policía Sergio Aguirre, de la comisaría Segunda, le disparó al joven directo a la cara, en la puerta de su casa y delante de su madre y sus hermanos.

“Ellos pusieron lo que la policía les dijo”

La entrevista en la cocina de la casa de Omar estaba llegando a su fin. Aquel último tramo se concentró en la cuestión del periodismo:

RC: —Y Omar había salido varias veces en el diario ¿no?

Sandra: —Y... cuando estaba con los chicos de la plaza, sí. Salió un par de veces en el diario.

RC: —Y con el tiempo ¿ustedes creen que el periodismo lo ayudó, lo perjudicó o dio lo mismo que saliera en los diarios?

Sandra: —Eh... [piensa varios segundos]... lo de los diarios ayudó en el momento a los pibes, para que se supiera lo que estaba pasando. En el momento ayudó, después con el correr del tiempo no ayudó a nadie. Porque Omar mirá cómo terminó, Lukas volvió a estar preso, eh, Nahuel está encerrado. Se perdió mucho tiempo con esos pibes, los dejaron crecer crecer crecer para que estén presos. Porque vos fijate que en la época de la “banda” ¡eran nenes! Que los podrían haber rescatado (...) El Estado se mueve cuando hay un problema grave, para las cámaras de televisión y los periodistas. Al otro día sale otro tema y se olvidaron de los pibes que se están muriendo de hambre. Cuando pasó lo de Omar era el tema del día, al otro día, no sé qué pasó, “chau”, se olvidó la causa Cigarán. Porque vos fijate que hace tres meses que Omar está muerto, el policía que lo mató está afuera... y quedó como un chorro más. No debería ser así, ni con Omar ni con ninguno de los otros pibes que mataron anteriormente (...) Los diarios tendrían que tener un poquito más de respeto también hacia las familias. Deberían investigar un poquito más antes de sacar algo o hablar algo que no saben. Obvio que ellos pusieron lo que la policía les dijo.

En este caso, los abusos del periodismo continuaron incluso después de la muerte del joven. El diario El Día reiteró el uso de la fotografía del asesinato de Omar para graficar un hecho relacionado, por ejemplo, a estadísticas sobre delitos.

El uso incorrecto de las fotografías de archivo es una práctica muy peligrosa porque tiende a la fijación de determinadas imágenes estereotipadas; al mismo tiempo, es una agresión hacia los familiares de las personas cuyas imágenes sufren de estos abusos.



Arriba: El Día, 16 de febrero de 2013.
Abajo: El Día, 02 de mayo de 2013.



Gustavo colocando un cerámico con la imagen de su hijo en la puerta de la fiscalía de La Plata al cumplirse un año del asesinato de Omar y ante el peligro inminente del cierre de la causa.

Foto: Candela Reinares, 17 de febrero de 2014.

Final

Una mañana de lluvia, cinco meses después del asesinato de Omar, Sandra me pidió que la acompañe a Los Grillitos (Hogar Remedios de Escalada), para buscar una máscara que su hijo había hecho en el Centro de Tratamiento Ambulatorio Integral (CTAI) de La Plata, el año 2008. Era un trabajo hecho en yeso que mezclaba colores rojos, verdes y negros. Era, según dijo Sandra, la cara de un indio.

En Los Grillitos nos atendieron dos trabajadoras. Ambas recordaban a Omar con mucho cariño, porque él las defendía siempre delante de otros chicos. Una de ellas dijo que cuando Omar llegó, los chicos del hogar le tenían miedo; pero enseguida dio a entender que aquel miedo le parecía infundado. La otra mujer contó que los demás chicos se referían a Omar y a Nahuel como “la frazadita” o “los pibes de la frazada”. Ambas trabajadoras despotricaron mucho contra “el sistema” y una de ellas expresó que se sentía muy mal frente al asesinato de Omar porque, según dijo: “de haber seguido acompañándolo, él no hubiera terminado así.”

Lamentablemente, la temprana muerte de Omar lo liberó de todas sus mochilas, las elegidas y las impuestas. Éstas resultaron ser pesadas cargas para un cuerpo que, siendo tan joven, soportó muchas desigualdades, bancó la persecución policial y mediática, el vigilanteo de los propixs vecinxs y el manoseo de lxs funcionarixs estatales de las áreas de niñez. No fue fácil cargar con su historia y con su nombre. Un nombre, Omar Cigarán, que se suma al de muchos pibes pobres que no llegaron a asomarse a la adultez; a quienes la vida, la alegría y la tristeza, se les terminó en un pestañeo fugaz y dramático.

Nota: Mientras esta crónica se terminaba de escribir la familia fue notificada de que la investigación penal por el homicidio de Omar llegará a juicio el 8 de marzo de 2017. Este avance representa un gran logro de la familia y las organizaciones sociales que acompañaron el reclamo por justicia y contra el “gatillo fácil”.



CAPÍTULO 5

Aclaraciones metodológicas

Comencé por lo percibido, lo inmediato para mí ¿qué era esto? La presencia física de lxs chicxs en la calle y la aparente constitución de un grupo estigmatizado. A diferencia de la imagen fija y fragmentada que me ofrecían los diarios, en la calle, cara a cara, lxs reconocí como sujetxs en movimiento, como sujetxs en formación.

(Cuaderno de notas, septiembre de 2013)

Mi implicancia en el trabajo de campo

Puedo decir que la inquietud por realizar esta investigación fue parte de un camino que comenzó, primero, con la intervención territorial a través de una organización social, y posteriormente, con el interés por la construcción de un conocimiento disciplinar específico. En concreto realicé el trabajo de campo para esta tesis durante tres años, entre septiembre de 2010 y fines de 2013.

Vivo aquí en La Plata desde el año 2005, por lo tanto, el centro de la ciudad no era un lugar desconocido; aunque a partir de mi actividad militante empecé a recorrerlo de nuevas maneras. A los jóvenes protagonistas de esta investigación los conocí en la calle en el marco de mi participación en la Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez de La Plata (APDN), un espacio de diversas organizaciones sociales que se conformó a raíz del ataque de una patota a lxs chicxs el 25 de julio de 2008⁶⁴. Desde principios de 2009, me sumé a conformar el equipo de *callejeadas*, esto era, un grupo de personas que todas las mañanas nos encargábamos de ir a despertar a lxs chicxs y desayunar con ellxs en los lugares céntricos donde dormían; además del objetivo principal que era acompañarlos, con esta práctica tam-

⁶⁴Este episodio fue mencionado en el capítulo I.

bién construimos un registro acerca de sus condiciones de vida. Este trabajo de *callejeadas* funcionó hasta mediados de 2010, momento en que, desde aquel mismo grupo de la APDN, creamos el espacio que fue conocido como la Olla Popular de Plaza San Martín. Esta experiencia consistía en un encuentro semanal los días martes en la glorieta de plaza San Martín para la colectivización de una comida caliente y luego de otros materiales que eran de uso común, como útiles escolares, juegos, libros, etc. Esta modalidad de intervención en la calle la desarrollamos entre agosto de 2010 y diciembre de 2012 y nos permitió, entre otras cosas, conformar nuevas identificaciones y grupalidades e invertir la lógica de encuentro: ya no éramos “nosotrxs” quienes salíamos a buscarlos compulsivamente por las calles céntricas, sino que eran “ellxs” quienes decidían acercarse.

Asimismo, en el período 2010-2012, encontré a alguno de aquellxs chicxs y jóvenes deteni-dxs en comisarías, en el marco de un trabajo como operador de guardia en Acción Niñez⁶⁵. Mi tarea en este programa consistía en intervenir, tanto en la calle como en comisarías, ante cualquier demora o detención policial de personas con menos de 18 años; el objetivo principal era resguardar la integridad de estas personas. Dentro del mismo programa formé parte del equipo de Prensa y Comunicación de Acción Niñez, donde, entre otras tareas, periódicamente hacíamos lectura y análisis de las noticias que vinculaban a personas menores de edad con delitos.

Los imponderables

En el contexto de la calle, y para la presente investigación, la primera estrategia para la producción de datos se centró en la observación participante. Compartí distintas vivencias en

⁶⁵Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la Violencia Institucional, implementado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH-La Plata).

el centro de La Plata con una docena de lxs chicxs que habían vivido juntos en la plaza durante 2008. Pero al encontrarme con ellxs tuve varias dificultades; por un lado, al estar en la calle ocupado en mis tareas como militante no lograba concentrarme en producir los datos necesarios. Por esto, decidí sumar la posibilidad de entrevistar a lxs chicxs en la calle y así lo hice con uno de ellos, a quien entrevisté luego de que saliera de la cárcel. Sin embargo, en un periodo de tiempo muy cercano, todos los chicos con los que estaba en contacto fueron acusados de cometer distintos hurtos y robos y fueron encarcelados, ya sea en institutos o en penales de adultos. Entonces, si todos estaban presos (y esto ya era un dato importante que evidenciaba la existencia de unas trayectorias similares) ¿Cómo avanzar con la investigación?

La situación concreta me llevó a replantear mi estrategia: ingresaría a las instituciones de encierro para entrevistarme con ellos. Pero esto implicó un nuevo obstáculo, ya que ingresar no resultó para nada sencillo. Fue un trabajo arduo de búsqueda de los jóvenes y lidiar con las autorizaciones, tanto de la Secretaría de Niñez Bonaerense en el caso de los institutos, como del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) en el caso de las cárceles. El conocer la ubicación de cada joven se fue dando como una bola de nieve, debido a que mientras conseguía entrevistar a uno, éste me informaba en dónde se encontraban otro y así sucesivamente. La seguidilla de tareas era la siguiente: averiguar dónde estaba un joven, contactarme con su familia, ir hasta la institución donde se encontraba encerrado, intentar hablar con alguna autoridad o tratar de consultar los registros para confirmar si el joven se encontraba allí, ponerme en contacto con los defensores, hacerle llegar una carta a los jóvenes preguntándoles si estaban de acuerdo en realizar las entrevistas, solicitar los permisos correspondientes para poder ingresar y finalmente, transitar el ingreso a las instituciones con lo que implican sus requisas (ni por asomo tan violentas como las requisas a familiares), las esperas interminables de una, dos o hasta tres horas, la falta de calefacción y sus habitáculos oscuros y cerrados.

todos ostentan un triste récord de causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es I.S., un niñero para amedrentar de teléfonos celulares. Alarmante: denominada "banca de chorros", integrada por menores

"Cara linda" se escapó del Instituto y volvió a caer, ahora con "Ceja cortada"

tiene más de 17

De este modo, la mayoría de las entrevistas fueron realizadas a lo largo de un año, a partir de mediados de 2012. Con toda esta carga de intervenciones territoriales, además de un trabajo intelectual, la realización de esta tesis demandó la exploración de un conjunto de instituciones de encierro: la Unidad 1 de Olmos y la Unidad 9 de La Plata; los Centros Cerrados Nuevo Dique y Castillito, ambos ubicados en la localidad platense de Abasto. En estos lugares hubo entre tres y seis encuentros con cada uno de los jóvenes, tras lo cual quedaron registradas unas quince horas de entrevistas.

Para tratar de rescatar algo positivo, podemos decir que la dificultad de tener que ingresar a las instituciones de encierro se convirtió en potencia ya que permitió que las entrevistas tuvieran una “intimidad” particular, propia de una visita carcelaria. A dos de los jóvenes los entrevisté en el Centro Cerrado Nuevo Dique, compartiendo un mate en el amplio patio interno; y unos meses más tarde visité a uno de ellos en el Centro Cerrado Castillito. En la Unidad 1 de Olmos las entrevistas fueron en una sala amplia, aunque oscura y sin ventilación. En la Unidad 9 de La Plata, en pleno invierno y sin calefacción, los encuentros se dieron en cubículos de dos metros cuadrados, donde no cabían más que dos banquetas.

Como señalé antes, al momento de la entrevista, los jóvenes ya no estaban en la calle sino que estaban presos. Por lo tanto, una parte de sus testimonios fueron una mirada hacia el pasado: “Cinco años después, el contexto de la enunciación es otro, ya no es la calle: es la cárcel, el aislamiento, la soledad...” (Cuaderno de notas, julio de 2013)

Ya había decidido abocarme a trabajar con siete jóvenes, pero con uno de ellos nunca fue posible reencontrarme. En este caso, los obstáculos para revincularme con los chicos tuvieron su expresión más trágica en el asesinato de Omar Cigarán, a quien conocí a sus 13 años, durante mi trabajo de *callejeada*. Omar murió en manos de un policía bonaerense en febrero de 2013, una semana antes de cumplir 18 años.

La Otra imponderable: el rol de las mujeres

“Dos jóvenes integrantes de la “banda de Plaza San Martín”, una de ellas embarazada, fueron detenidas y alojadas en la sede de la comisaría primera acusadas de una “tentativa de hurto”

(El Plata, 19 de octubre de 2008).

“Dos mujeres de la banda de plaza San Martín le robaron, anoche, junto a un ladrón de 20 años, a un joven que transitaba por pleno centro de La Plata”

(El Día, 7 de noviembre de 2008)

Las múltiples notas periodísticas que mencionan a mujeres “integrantes de la banda” permiten comprobar que la marcación mediática no fue una experiencia padecida sólo por los varones. Uno de los chicos, Bebu, las describió como “pibas compañeras, pibas que robaban, todas pibitas sufridas, compañeras de la calle”.

Merece un comentario aparte, la forma en que ésta investigación se vinculó con las jóvenes que vivieron junto a los varones entrevistados. Se intentaron realizar entrevistas con cuatro de ellas, y sólo se logró con una, con quien me unía una relación de amistad anterior a la investigación. Por alguna razón, lograr el consentimiento a ser entrevistadxs fue más accesible con los varones.

Recuerdo que en una oportunidad fui a visitar a un chico a la “casa de abrigo” de La Plata, ubicada detrás del Hospital San Martín. Allí encontré a una chica que si bien nunca había conocido en persona, sabía por referencias de terceros, que había vivido en la glorieta de la plaza San Martín. Le dije entonces que me interesaba entrevistarla para contarle su historia a “la gente” y

su respuesta fue: “Hacésela al Japonés que le gustan esas giladas; [y dirigiéndose a otro chico] ¡Eh, Japonés! te quieren hacer una entrevista” (Diario de campo, marzo de 2011)

¿Qué sentidos habría querido expresar ella con la palabra *giladas*?

Quizá su rechazo estuvo influenciado por ciertos sentidos históricos que ubican las actividades de los varones en el ámbito público mientras restringe el accionar de las mujeres al ámbito privado del hogar. Podemos citar aquí el trabajo del antropólogo Ramiro Segura, quien estudió las formas de movilidad de las personas en los barrios periféricos de La Plata, y encontró que “la mayoría de los varones adultos salen del barrio hacia sus trabajos (...) las mujeres se encargan de la reproducción del espacio doméstico y de sostener las actividades barriales” (Segura, 2012).

Yendo a un caso más puntual, la socióloga María Florencia Gentile estudió las trayectorias de chicxs con experiencia de vida en calle y encontró que los hogares son menos expulsivos para las mujeres que para los varones:

Las chicas desempeñan un rol específico en sus hogares vinculado con el cuidado de sus hermanos y las tareas domésticas. Es decir, tienen una serie de obligaciones determinadas. Pero también tienen un reconocimiento definido en base a ese rol. (Gentile, 2005. Citado en Liticheve, 2009)

Aunque fuera brevemente, era importante aclarar que existieron distinciones de género en las interacciones con lxs sujetxs de esta investigación. De hecho, aquella suerte de “trayectoria ideal” que marca diferentes itinerarios según el género, se materializó inflexiblemente. Las trayectorias de los chicos los llevaron a estar encerrados; mientras que las cuatro chicas mencionadas han sido madres y se encuentran viviendo con sus propias madres o sus parejas.

Decisiones metodológicas: de querer comprobar a querer comprender

Desde un comienzo la investigación se diseñó flexiblemente, debido a la conciencia acerca de las realidades dinámicas y cambiantes de lxs jóvenes en cuestión.

Uno de los primeros objetivos era:

Analizar el proceso que llevó de la estigmatización en los medios gráficos de los chicos y las chicas que dormían en plaza San Martín hasta la auto-afirmación de este grupo como “banda”.

Que el estigma había sido resignificado como emblema fue una preñoción del investigador. Que apuntaba más a definir un “Que” (¿Estigma o Emblema?) y no tanto a comprender una experiencia de estigmatización, que incluyera las dimensiones del “Cómo” y el “Porqué”. El trabajo de campo pronto demostró que nos habíamos apresurado, y que en realidad la experiencia de los jóvenes era mucho más flexible, contradictoria y compleja de lo que estábamos en condiciones de reconocer entonces.

A partir de esta reflexión, e intentando no estrechar demasiado la mirada, el objetivo de la tesis pasó a ser menos específico:

Analizar la incidencia de los discursos mediáticos estigmatizantes en las identidades de chicxs con experiencias de vida en las calles de La Plata.

Y la pregunta inicial fue ¿Cómo incidieron los discursos de diarios gráficos y noticieros de televisión en la formación de identidades de lxs chicxs que fueron marcados como integrantes de “la banda de la frazada”? Y fue esta nueva pregunta, la que nos permitió abrirnos a la comprensión para producir, luego, una interpretación posible; basándonos, sobretodo, en las “inter-

Laura Mancada de peregrinación
ya tiene más de
todos ostentan un triste récord
174 causas penales en menos
siete meses.
El que más tiene es I.S., un
que suma treinta
ne de los más
Polaco” por
bellera

pretaciones de primer orden que los actores verbalizan acerca de su vida cotidiana” (Marradi; Archenti; Piovani, 2007).

Respecto al método elegido para la producción de datos, éste fue de tipo cualitativo. Se basó en un trabajo de campo que combinó la entrevista en profundidad, junto con la revisión de notas periodísticas y otras clases de documentos.

a. La producción de los datos:

La entrevista en profundidad:

La entrevista es “una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree” (Spradley, 1979 citado en Guber, 2001). Para la presente tesis utilicé el tipo de entrevista llamada semi-estructurada. A modo de guía diseñé un guión que contenía temas generales y otros específicos relativos a “la banda de la frazada”, pero su aplicación fue sumamente flexible.

Si bien los roles tradicionales del entrevistador que pregunta y el entrevistado que responde se mantuvieron bastante, en varios de los encuentros simplemente conversamos, tuvimos lugar para recordar anécdotas en común, fantasear cómo sería un mundo sin cárceles, drogas, ni armas e, incluso, uno de los jóvenes se sintió habilitado a entrevistarme.

Además de las seis entrevistas principales analizadas en esta tesis, también se entrevistó a otrxs jóvenes que vivieron en la calle: Leopoldo (16 años en 2011), quien se encontraba en una “comunidad terapéutica” cerrada en el barrio platense La Granja; Federico (18 años en 2012) y Soledad (edad) a quienes entrevisté en sus respectivos hogares. También se realizaron entrevistas a adultxs que tuvieron vínculo con los chicos: Sandra y Gustavo, madre y padre de Omar Cigarán; Alicia, coordinadora de un comedor parroquial adonde

almorzaban los chicos de lunes a viernes; Claudio, un trabajador precarizado del Ministerio de Desarrollo Social provincial durante la gestión de Martha Arriola; Ricardo “el Polaco”, un militante de Autoconvocados por los derechos de los pibes de la calle; y Pablo González, director del CTAI (Centro de Tratamiento Ambulatorio Integral) de La Plata.

Revisión de documentos:

Con el fin de obtener datos “objetivados” por terceros se recopilaron o consultaron distintos documentos. Se trató de notas periodísticas gráficas y digitales; el expediente sobre el recurso de amparo presentado por la APDN en 2008; la causa judicial por el homicidio de Omar Cigarán y distintos comunicados de organizaciones sociales.

Instrumentos de registro:

- Grabación sonora de las entrevistas, por un total de 26 horas: 15 horas a los seis jóvenes protagonistas y 11 horas a otrxs jóvenes y adultos vinculados a ellos.
- Diario de campo o cuaderno de bitácoras, organizado como fichas personales que fueron usadas para registrar todo dato personal de los entrevistados y también para describir las situaciones de entrevista. Y por último;
- Cuaderno de notas, utilizado para registrar dudas de carácter epistemológico, obstáculos en el trabajo de campo y preguntas al problema de investigación.

b. El análisis de los datos:

Para la organización y el análisis de los datos se utilizó la teoría fundamentada y su método de “comparación constante”.

Laura Mancera de peregrinación
ya tiene más de
todos ostentan un triste récord
174 causas penales en menos
siete meses.
El que más tiene es I.S., un
que suma treinta
de los más
Polaco” por
chellera

El MCC es “una suerte de diálogo entre teoría y base empírica” (Marradi; Archenti; Piovani, 2007) y fue propuesto por Glaser y Strauss (1967) en el marco de lo que ellos llamaron la teoría fundamentada (grounded theory), que proveyó a las ciencias sociales un procedimiento relativamente sencillo para fundamentar las investigaciones en los datos producidos por los y las científicos/as a partir del trabajo de campo. Es pertinente mencionar que el propósito del método comparativo constante es “generar teoría más sistemáticamente” (Glaser y Strauss, 1967); o sea que su objetivo no es verificar una supuesta universalidad.

El procedimiento consta de cuatro momentos:

1. Comparación de incidentes (observaciones, fragmentos de entrevista, documentos...)
2. Integración de categorías y sus propiedades
3. Delimitación de la teoría
4. Escritura de la teoría

La primera operación consiste en abrimos a la indagación, comparando la información obtenida tratando de darle a ésta una denominación común. En este momento se desarrollan las categorías iniciales y se buscan sus propiedades mientras se van escribiendo las primeras notas de análisis e interpretación. “Las *categorías* sirven para englobar información diversa (variopinta, pero con cierta afinidad o denominador común) y las *propiedades* vendrían a ser una especie de subcategorías” (Valles, 1997). A ambas, categorías y propiedades se las considera como analíticas y teoricas, no meramente clasificatorias o descriptivas.

En el segundo paso comienzan las comparaciones “de diferencias y similitudes entre grupos” (Glaser y Strauss, 1967) o personas. En este punto no sólo se generan nuevas categorías (o se transforman las iniciales) sino que además se generan relaciones entre ellas. El trabajo analítico de integración de categorías y sus propiedades no finaliza aquí; continúa en los momentos siguientes: de *delimitación* y *escritura* de la teoría.

En la delimitación se trata de “hacer máxima la explicación y comprensión de un fenómeno con el mínimo de conceptos y formulaciones” (Valles, 1997) y de “ampliar el campo de aplicación de la teoría sin desligarse de la base empírica de partida” (Valles, 1997). En el momento de escritura el o la analista integra en un texto la información codificada, sus anotaciones y la teoría producida.

Ubiqué en una matriz de datos (en este caso un cuadro de doble entrada) por un lado a los sujetos y por el otro a las categorías producidas por el investigador, en base a los emergentes del trabajo de campo. En las filas ubiqué a cada joven y en las columnas a las distintas subcategorías producidas. La construcción de estas subcategorías tuvo una fuerte impronta de las palabras, nociones y prioridades de los propios entrevistados. Estigma fue una categoría a priori, decidida de antemano. Pero al cotejarla con los datos que se iban obteniendo en las entrevistas demostró su pertinencia como elemento teórico-descriptivo.

ESTIGMA E IDENTIFICACIÓN: LA BANDA DE LA FRAZADA

Los productores del nombre: (Marcación, sospecha y control)	Palabras clave: (Escribir, Escrachar, Ensuciar, Engarronar y Empapelar)	Afectación: (Mirada, Negación, Interpelación y Ambivalencia)
Bebu		
José		
Rodri		
Nahuel		
Lukas		
Lamas		

Luego, como el nombre del método lo indica, lo que hice fue comparar las **similitudes**, las **diferencias** y las **contradicciones** entre los significados que cada joven otorgó a lo ubicado en cada categoría.

Los cuadros me permitieron organizar la información, analizarla y darme una pauta para presentar los resultados del análisis, ya que pude redactar una composición sobre cada categoría para luego realizar un análisis “cruzado” que trató de abordar la complejidad de tantos datos, en la búsqueda de abrirnos a nuevos campos de significación, como escribió Jorge Huergo:

La comprensión no es la explicación. La comprensión no nos va a permitir saber por qué sucede lo que sucede ni explicarnos cuáles son las causas de los fenómenos que observamos. La comprensión nos permitirá cierta “lectura” del sentido (...) Nos permitirá abrirnos a las perspectivas de los otros, a otros campos de significación.
(Huergo, apunte sin fecha)

CONCLUSIONES

Los medios de información cumplieron una función biográfica

¿Vos sabés lo que hizo? Hizo algo muy malo. Entró a una carnicería, casi mata a dos personas. Hizo algo horrible. Yo miro los noticieros y cuando lo veo digo “no puedo creer que mi hijo se convirtió en eso”.

Conversación con Estela, mamá de uno de los jóvenes.

(Diario de campo, diciembre de 2012)

A través del relato de Estela podemos ver cómo la televisión funcionó, de un modo muy particular, como elemento mediador entre la imagen personal y la imagen pública de aquel joven. Al verlo en la pantalla de un noticiero la madre llegó a pensar que aquel nene que ella crió se había convertido, no “en ese”, sino “en eso”: una cosa, un signo diferente a su hijo, el de carne y hueso. En cierto modo, la circulación de estos discursos mediáticos interpelaron no sólo a los jóvenes implicados sino también a las personas que mantenían contacto con ellos, generando nuevas condiciones para el reconocimiento mutuo.

Los científicos sociales usaron la biografía como la historia de un recorrido vital, expuesto, en gran medida, a una construcción retrospectiva (Goffman, 1963). Pero en tanto busca dar unidad a algo múltiple, la biografía es siempre una ilusión de coherencia. Los jóvenes leyeron los diarios o escucharon la lectura de las notas periodísticas y, al hacerlo, no sólo criticaron las

condiciones de producción de la noticia; sino que fueron releendo y reescribiendo parte de sus historias personales. No se limitaron a describir las situaciones vividas, sino que las analizaron de manera crítica. Y gracias a su análisis pudimos notar que la biografía que les “escribieron” en los medios de información fue, para ellos, una incoherencia.

En este sentido, al construir la idea de una banda delictiva, los medios de información redujeron la complejidad de las identidades sociales de los chicos en unos pocos aspectos estigmatizantes que, no casualmente, caben en las 5W⁶⁶:

Quiénes: una “banda” de “menores”.

Qué: roban bajo la “modalidad delictiva” del “ataque de la frazada”.

Dónde: en plaza San Martín.

Cuándo: durante todo el día.

Por qué: porque usan el dinero para drogarse.

Siendo que la estigmatización, en tanto recorte e imputación explícita de determinados atributos, parece formar parte de las formas tradicionales de hacer periodismo ¿Cómo encarar el desafío de hacer periodismo desde un enfoque de reconocimiento de las identidades? ¿Cómo disputarle al sentido común dominante el poder de sus imágenes? Bebu, uno de los jóvenes entrevistados dijo: “Si vos te ponés a mirar la vida de cada uno de los chicos de la calle, vos vas a ver que esa persona es sufrida y... que por necesidad lo tuvo que hacer [se refería a robar]”. Y quizá sea la práctica que propone Bebu la que deba profundizar el periodismo: “*mirar la vida*” y

⁶⁶Las 5W es un concepto básico del periodismo gráfico tradicional. La premisa que acompaña este concepto es que una noticia debe tener los datos suficientes como para responder las siguientes preguntas (del idioma inglés): What, Who, Where, When y Why; que en español significan Qué, Quién, Dónde, Cuando y Por qué, respectivamente.

no el acto. O sea, reconstruir los contextos más allá de la imagen fotográfica, teniendo en cuenta la mayor cantidad de aspectos posibles en la vida de los protagonistas. Pero esto sólo se logrará plenamente si lxs chicxs en conflicto con la ley penal, con los cuidados necesarios, empiezan a tener mayor participación en las notas que se escriben sobre ellxs, para que “sus voces sean escuchadas en pie de igualdad con otras voces.” (Cytrynblum, 2009).

Mientras se intenta avanzar en ésta dirección es necesario un debate serio acerca de ¿Qué sucede cuando los biógrafos de determinados sujetos son, en gran medida, los medios de información *punitivos*? En el caso puntual de esta tesis, vimos de qué manera el periodismo produjo una imagen sobre los jóvenes centrada en su accionar delictivo. Y si bien esto pudo haber tomado elementos de lo real, o no, nunca dejó de ofrecer una imagen incompleta. Este modo de operar, a la larga, termina generando efectos perjudiciales por una razón obvia: los medios de información legitiman los significados que reproducen y no legitiman aquellos que no.

En concreto, si para Goffman (1963) el individuo “es una entidad alrededor de la cual es posible estructurar un historia: [y] hay un cuaderno que lo está esperando listo para ser llenado...”; entonces podemos decir que los jóvenes protagonistas de esta tesis fueron, en parte, “cuadernos” llenados por otrxs. Como ejemplo, basta recordar que en la calle y en las instituciones los reconocían por los apodos o nombres inventados por la policía, los diarios o la televisión. En este sentido, si pensamos la biografía como un complemento de Bio/Grafía, podemos decir que la policía y los medios los Re-Grafieron; o, como dos de ellos dijeron, los REescribieron.

La estigmatización mediática cumplió una función de Policía

La función evidente de la mala reputación es el control social

Erving Goffman, 1963

Laura Mancera de perejil...
ya tiene más de...
"Caja cortada"
Polaco" por...
chellera

todos ostentan un triste récord...
174 causas penales en menos...
siete meses.
El que más tiene es I.S., un...
que suma treinta...
de los más...
otro chico...
Polaco" por...
chellera

Ala...
denom...
chorro...
mente...
reúner...
Martín...
delitos...
consta...
del ce...
puso...
un...
un...
que suma treinta...
de los más...
otro chico...
Polaco" por...
chellera

Hemos visto que el canadiense Erving Goffman (1963) concibió la estigmatización de “los medios de comunicación de masas” como parte fundamental en las estrategias más amplias de control social. Es decir que los discursos de los medios de información, además de su fin comercial, articulan un proyecto político.

A nuestro entender, la estigmatización mediática de los jóvenes señalados como “integrantes de la banda de la frazada” entró dentro de esta lógica, puesto que gracias a los diarios y la televisión se pudo difundir la reputación de este grupo desde un círculo relativamente reducido hacia una escala más general. Seguramente estemos de acuerdo en que el hecho de mantener un grado alto de anonimato permite a las personas practicar con mayor facilidad eso que llamamos un “volver a empezar”. En este sentido, hemos observado que en la vida de los jóvenes entrevistados la amplia difusión del discurso policial/mediático dificultó mucho esta posibilidad.

Una de las conclusiones de este trabajo es que “pérdida del anonimato” y “visibilidad” fueron dos fenómenos recíprocos y cruciales en el proceso de estigmatización. En este sentido, la visibilidad “callejera” que los chicos experimentaron al dejar sus hogares, y la posterior visibilidad “mediática” se sumaron en una suerte de “*discontinuidad desacreditadora*” (Goffman; 1963). De hecho, a partir de que fueran desatendidos y más tarde echados de la Facultad de Humanidades y también tras el ataque para-policial en la glorieta de la plaza, quedó claro que la identidad social les prohibió el acceso a determinados lugares y relaciones. Lo mismo le sucedió a Omar Cigarán durante los últimos años de vida: si tenía que ir al centro se tomaba un taxi para evitar que la policía de la Comisaría Primera lo molestara⁶⁷.

⁶⁷Respecto al rol de los medios, en las opiniones del padre y la madre de Omar pudimos ver que los medios de información no sólo “marcan” la agenda en torno a los debates sobre niñez, juventud y delitos; sino que también ocultan los problemas estructurales que afectan a lxs hijxs de familias pobres y legitiman la impunidad policial y judicial en los casos de Gatillo Fácil.

todos ostentan un triste récord de causas penales en menos de siete meses. El que más tiene es I.S., un niñero para amedrentar a los chicos de teléfonos celulares. Alarmante: voy denominada “banda de chorros”, integrada por menores de 17 años.

“Cara linda” se escapó del Instituto y volvió a caer, ahora con “Ceja cortada”

tiene más de 17 años

Predece

lecho

lindo de fin

algunos de

para la movi

de los vicio

13 años que...
de encierros. Es uno de los chicos
de los pibes
mayoritaria-
res de edad, que se
en la Plaza San
ten todo tipo de
que entran y salen
de las comisarías
a Ciudad. Esta vez
a una nueva moda-
el ataque de la fra-

...se escapó del...
...a su...
...celular...
...a J.M., otro chico...
...el polaco...
...de su cabellera...
...hermano...
...de I.A. (I.A.), hermano...
...un menor de I.A. (I.A.), hermano...

...actuar la...
...de los pibes...
...mayoritaria-...
...res de edad, que se...
...en la Plaza San...
...ten todo tipo de...
...que entran y salen...
...de las comisarías...
...a Ciudad. Esta vez...
...a una nueva moda-...
...el ataque de la fra-

Otra cuestión es que existen muchos motivos para sospechar que la marcación policial y la mediática funcionaron como una especie de “castigo ejemplar”, advirtiendo a cualquier chico que estuviera en la calle que no debía agruparse con otros. La policía y los medios atacaron “la grupalidad”, esa forma de “estar” que fue táctica de supervivencia en la calle. Luego de la estigmatización mediática y la represión en la plaza estos chicos ya no pudieron meramente “estar”. Salir en los diarios los puso ante nuevos condicionamientos: sabían que si estaban en grupo los iban localizar y considerar más fácilmente como integrantes de “la banda de la frazada”.

Ahora bien, queremos aclarar que a medida que se iban realizando las entrevistas, este trabajo fue enfocándose progresivamente en las relaciones de continuidad entre los dispositivos policiales y de prensa, antes que en sus posibles distinciones o rupturas. Por eso, estamos convencidos de que existió un punto de encuentro entre las prácticas policiales y las prácticas periodísticas vistas aquí: ambas se “rutinizaron” mutuamente. A nuestro entender, existió un encadenamiento o transferencia de prácticas y sentidos entre las instituciones disciplinarias del Estado, los medios de información masiva y parte de la sociedad (los “vecinos”) con el fin de propagar la vigilancia sobre los territorios y promover el castigo sobre los “menores peligrosos”.

En el apartado “Los productores de nombres” vimos cómo el control del territorio por parte de la policía se complementó con el control de la información que produjeron los medios de información. Por su parte, en la historia de Emanuel, este joven trabajador de la calle que fue golpeado por policías y luego estigmatizado como “un chorro (y) de la banda de la frazada”, también encontramos un ejemplo particular de la relación entre las violencias simbólicas de los medios de información y las violencias institucionales “clásicas” de la policía.

Según lo entendemos, en estos casos puntuales, la policía y el periodismo se configuraron como un mismo enunciador. En parte, por eso planteamos que los medios cumplieron una función de policía adjudicándose un rol de autoridad o de “funcionario público”; promoviendo la culpabiliza-

el cual identificarse. No obstante, por otro lado vimos cómo diferentes testimonios nos hablaron de la existencia de cierto grado de identificación de algunos chicos y jóvenes con aquel término estigmático. Se trató de una ambivalencia que valdría la pena seguir estudiando.

Los jóvenes dejaron en claro que les molestó la reducción de sus múltiples facetas a una imagen pública centrada en una sola cuestión, la delictiva. Y si bien no recordaban exactamente lo que las notas periodísticas decían, se formaron una impresión general de que existió una diferencia importante entre su experiencia subjetiva [el cómo ellos lo vivieron] y las imágenes producidas a partir de los relatos de los medios de información [el cómo “otrxs” lo contaron]. No existió, según entendieron, una proporción acorde entre sus acciones y los sentidos que esas acciones produjeron socialmente como efecto. Ellos ¿cómo vivieron esta diferencia? Como exposiciones innecesarias, reiteraciones fuera de contexto, exageraciones, mentiras, perjuicios y “mugre”.

La comparación constante de los datos producidos en las entrevistas arrojó una interesante homogeneidad en el léxico de los jóvenes, siendo notoria la cantidad de significados y significantes que compartían en común. Mientras que, por otro lado, de entre sus dichos no se encontraron grandes contradicciones que merecieran tenerse en cuenta. Así, el análisis de la investigación se realizó a partir de recuperar una serie de palabras utilizadas por los mismos entrevistados. En este sentido, cabe destacar que, salvo el verbo “escribir”, el resto de las palabras analizadas (escrachar, ensuciar, engarronar y empapelar) aparecen en los diccionarios de Lunfardo con un significado idéntico o similar al que emplearon los jóvenes. Podemos decir entonces que ellos se expresaron a través de una jerga tradicional común; y que a través de sus testimonios reactualizaron, a su modo, sentidos históricos que se vienen ligando a determinadas palabras.

Ahora, a partir de las cinco metáforas empleadas podemos re-ubicar acciones, actores y procesos, pudiendo nosotros trazar una correspondencia entre cómo los jóvenes “contaron” su estigmatización y cómo la “vivieron”. Pensemos que la técnica de “escribir” puede ser asociada

directamente con el oficio del periodista, el “escrache” a la exposición pública a partir de la difusión masiva de sus datos e imágenes personales a través de los diarios y la televisión, el “ensuciar” a los efectos y sentidos que produjeron estos discursos en circulación (la “mala fama”, por ejemplo), el “engarronar” y “empapelar” al sistema penal de encierro; es decir, a la policía que los captó, la burocracia judicial que confeccionó sus expedientes y a las cárceles e institutos donde se encontraban reclusos los entrevistados.

En la riqueza del vocabulario de los jóvenes podemos notar su capacidad de reflexión a partir del lenguaje. La variedad de metáforas creativas y de conjugaciones verbales que emplearon para describirse a sí mismos y a sus circunstancias dieron cuenta de su propio punto de vista original y del profundo carácter reflexivo de la experiencia de haber sido estigmatizados. En un futuro trabajo sería interesante tomar los testimonios de los jóvenes entrevistados y observar que existen una cantidad de expresiones que nos permitirían analizar las relaciones entre subjetividad, lenguaje, experiencia y cuerpo.

Dijimos en el capítulo anterior que cuando uno describe una situación, en parte, la reconstruye y la redefine. Por medio de esta redefinición los sujetos también actualizan sus posiciones en relaciones sociales concretas y según los nuevos contextos.

Teniendo en cuenta todo esto, podemos concluir que fue a través del lenguaje que los jóvenes expresaron las palabras que aún hoy los constituyen en – y permiten reconocerlos como- sujetos *escritos, escrachados, ensuciados, engarronados y empapelados* por la policía y los medios de información, en un contexto de estigmatización de chicxs y jóvenes de sectores populares.

agradeCIMIENTOS

En primer lugar quiero recordar al profesor Jorge Huergo, primer director de esta tesis, quien dejó una huella indeleble en mí y en este trabajo. Nos despedimos en diciembre de 2013 con la promesa de reencontrarnos un mes después, pero no pudo ser. Su repentina muerte, ocurrida los primeros días del 2014, significó un golpe muy duro y un corte abrupto en la escritura de esta tesis. Finalmente, un año y medio después, Fabián Viegas Barriga me ayudó a superar la perplejidad del “¿cómo sigo ahora?”, al aceptar ser mi director. En segundo lugar entonces, quiero agradecer a Fabián su acompañamiento, su cariño y la confianza que me brindó en todo momento.

Dicho esto quiero dar las gracias a las personas que hicieron posible este trabajo: A Amelia y Bolivia por el amor y los aprendizajes de cada día. A Fausto Nascimbene, por su invitación a sumarme a Autoconvocados por los Derechos de los pibes de la calle a fines de aquel convulsionado año 2008; y en segundo lugar por leer el borrador de esta tesis de principio a fin. A Carolina Salvador, secreta co-autora de este trabajo, con quien tuvimos el acierto de reunirnos durante dos años a escribir nuestras respectivas tesis; ella sabe que lloramos y reímos tanto como escribimos. A mi hermana Victoria porque conté con ella desde el día en que nací y en concreto por ayudarme a mejorar cada una de las imágenes que verán en este trabajo. A Daniela por sostenerme en el momento más triste, cuando aquel porfiado sueño se vino abajo. A Juan Delú por la amistad y la precisión de las observaciones a este trabajo. También a Eva Cabrera, Andrés Borzi y Can-

Una muestra de perjurio...
...ya tiene más de...
...se escapó del Instituto y...
...con "Cera cortada"...

todos ostentan un triste récord de...
174 causas penales en menos de...
siete meses.
El que más tiene es I.S., un...
que suma treinta...
de los más...
otro chico...
Polaco" por...
chellera

dela Reinales por el aporte de las fotografías que se vieron aquí. A Mili Martínez, por compartir conmigo sus registros periodísticos sobre la glorieta de plaza San Martín. A los abogados Julián Axat y Ricardo Berenguer por la enorme predisposición a responder mis consultas y facilitarme la comunicación con los jóvenes reclusos. Debo agradecer además las colaboraciones de Claudio Simone, Alicia Terry y Pablo González.

Un agradecimiento muy especial va para la familia de Omar Cigarán, a Gustavo, Sandra, Mailén, Gabriel, Jonathan y el chiquitín por el cariño, la lucha, las risas y las tristezas compartidas. Y a las madres Emilce, Stella Maris, Virginia, Andrea y Sandra Luisa por abrirme generosamente las puertas de sus casas.

A mi mamá por acompañarme incondicionalmente y a toda mi familia Solivella. A mis diez hermanxs y a mi sobrina Agostina, a quienes amo y extraño a la distancia. A mis amigxs de General Las Heras, Lucas, Rosario, María Luz y el Chata; y a toda mi familia Herense, en especial a mis primos que fueron verdaderos hermanos para mí. A mis queridxs amigxs, Tati Navarro, Juanjo Bayinai, Fede Herrera, Emanuel Gandía, Fiorella Miconi, el Escocés, Sara Cánepa y en especial a Irma Chorolqui, que siempre está conmigo. A Lourdes, por acercarme a los Capitanes de la Arena y por la esperanza de que el mundo se cuente con historias de liberación.

Un reconocimiento especial para mis compañerxs de la Olla Popular de plaza San Martín por esos hermosos y conflictivos dos años de aguante en la plaza y por el sueño de fundar una familia juntos: En especial a Marta, mi ejemplo en la vida, a mi maestro Pablo Padilla por explicarme qué es la Justicia, también a Agus B., el Rama, Naza, Daniel, Brandon, el Tulo, Maxi, Betiana, Riquelme, El Japonés y tantxs niñxs trabajadorxs más. A lxs compañerxs de Autoconvocados por los Derechos de los pibes de la calle y la APDN: Markote, la Lucha, Fabi, Lola, Carola y el Polaco. A la memoria de Eduardo Candreva y en agradecimiento a lxs compas de Radio Futura, en especial a Martina y a Joaco que de distintas maneras me acompañaron en esta investigación.

También quiero agradecer a las compañeras de La Veleta y la Antena (Luján de Cuyo, Mendoza) y a Nadia y mi querido Santiago de La Miguelito Pepe de Villa Soldati. A la memoria de Alberto Morlachetti y en agradecimiento a lxs compañerxs del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, en particular a Laura Tafettani por educarme siempre en la ternura, a Silvana y Claudia de la Agencia de Noticias Pelota de Trapo y a Carla del Hogar Matecito de Hurlingham.

A lxs compañerxs de la primera cohorte de la Maestría en Comunicación/Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social-UNLP, en especial a Mariela Vilchez, Darío Artiguenave y Karina Comas; a la profesora Patricia Vargas por invitarme a REescribir mi historia y a Kevin Morawicki y Belén Fernández por su sincero acompañamiento. A lxs compas de Comunicación/Educación con quienes bancamos hasta el cansancio la perspectiva de la Cátedra en busca de un horizonte político común. A mis compañerxs docentes y a lxs estudiantes del Diploma en Comunicación Popular de la Universidad de Quilmes, en particular a Mati López, Rocío Gariglio, Ricardo Sandoval y a lxs pibes y pibas del puente, del barrio La Sirena de Florencio Varela.

A Javier Sahade y todxs lxs que producen la Revista La Pulseada, el único medio gráfico que durante años dio una destacable difusión a los eventos abordados en esta tesis.

A mis compañerxs de trabajo y mis queridxs alumnx del Liceo Víctor Mercante que me aguantaron estos últimos años con la cabeza y el corazón repartido.

También en éste momento quisiera rememorar a Rodrigo Simonetti, Luciano Arruga y aquellos jóvenes que perdimos estos últimos años por Gatillo Fácil: Omar Cigarán, Mauricio Andrada e Ismael Perussatto, Braian Mogica, Ezequiel Heredia, Miguel Ángel Serrano, Soledad Bowers, Gastón Coronel, Maximiliano de León y tantxs más.

Por último y fundamentalmente agradezco a lxs protagonistas de este trabajo, quienes confiaron sus historias aún sabiendo que esta tesis era una forma más de “Reescribirlos”. Fue re-

confortante que hayan encontrado en nuestras conversaciones un espacio de libertad en donde narrar, narrarse y no sentirse juzgados. Una postura nada fácil de adoptar en jóvenes que, como dijo Bebu, son “*muchos pibes que muchas veces los juzgaron sin preguntarle cómo se llamaban primero y que sentían en su corazón*”. Por eso a Bebu, José, Rodri, Nahuel, Lukas, Lamas, Lucía, Soledad, Leopoldo y Omar, mi gratitud y reconocimiento, al fin y al cabo fueron ellxs lxs que pusieron los cuerpos que bancaron el estigma.

bibliografía

- Axat, Julián (2011) *Receta para fabricar chivos expiatorios: Espectacularidad, sospecha e identificación informal de niños-adolescentes “peligrosos” en causas penales en la Pcia. de Buenos Aires*. Revista Pensamiento Penal, 16 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.pensamiento-penal.com.ar/node/28955?page=4>
- Axat, Julián (2012) *Policía e Inteligencia sobre jóvenes considerados peligrosos*. Fundación Sur Argentina, 18 de junio de 2012. Disponible en: <http://surargentina.org.ar/noticias/policia-e-inteligencia-sobre-jovenes-considerados-peligrosos-por-julian-axat/>
- Álvarez-Uría, Fernando y Varela, Julia (1990) *La vida de los hombres infames*. Ensayos sobre desviación y dominación. Prólogo de Fernando Savater. Ed. de la Piqueta, Madrid.
- Arévalo, Oscar (1996). *Croquis para algún día (Jóvenes de América Latina en los noventa)*. En Revista PASOS. Número especial. Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José. Costa Rica. Disponible en: <http://deicr.org/IMG/pdf/6-especial.pdf>
- Ariès, Philippe (1987) *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Taurus, Madrid.
- Arredondo, Mónica (2005) *La calle me protege. Reflexiones acerca del trabajo en Hogares de Menores en la Provincia de Buenos Aires*. Disponible en: <http://www.topia.com.ar/articulos/la-calle-me-protege>
- Badenes, Daniel (2004) *El discurso sobre la juventud en Juan Carlos Blumberg*. La Fogata. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2004/11/233689.php>

- Badenes, Daniel (2009a) *Un estigma con-sentido. Derecho a la ciudad y violencia mediática: el caso de los "chicos de la glorieta"*. Revista *Questión*, revista especializada en Periodismo y Comunicación (Vol 1, nº 21). Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/709/612>
- Basterrechea, Rodrigo; Calligo, Rubén; Larocca, Jeremías y Mancini, Federico (2010) *Imágenes violentadas: niños, niñas y adolescentes en los diarios de La Plata*. Trabajo final para la materia Metodología de la Investigación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- Borelli, Marcelo (2010) *¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar*. Artículo publicado en *Avatares*, nº1, Buenos Aires: carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Carbone, Rocco (2015), *La política del furcio*. (Diario *Página 12*, edición online 09/11/2015) Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-285738-2015-11-09.html>
- Contursi, María Eugenia; Brescia, Florencia y Costanzo, Gabriela (2009) *Menores en conflicto con la ley: análisis de legislación y debates parlamentarios en las dos primeras décadas del siglo XX*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en: <http://www.sobrecomunicacion.com.ar/wp-content/uploads/Ponencia%20Alas%20Contursi,%20Brescia%20Y%20Costanzo.pdf>
- Gentile, María Florencia (2011) *Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente. El "caso Jonathan"*. Última Década nº34, CIDPA, Valparaíso, Chile. Pp. 93-119.
- Glaser, Barney G. y Strauss, Anselm L. (1967) *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Aldine, Chicago, 1967. Traducción al castellano del capítulo 5: "El método de comparación constante de análisis cualitativo". Disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ginfestad/biblio/1.10.%20Glaser%20y%20Strauss.%20El%20metodo....pdf>

La gran mayoría de peregrinantes
que ya tiene más de 10 años
todos ostentan un triste récord de
174 causas penales en menos de
siete meses.
El que más tiene es I.S., un
que suma treinta y tres
de los más chicos
"Caja cortada" por
bellera

- Goffman, Erving (2012). *Estigma, la identidad deteriorada*. Amorrortu Editores, Buenos Aires. [Primera edición en inglés, 1963; primera edición en castellano, 1970]
- González Moras, Juan y otros (2003). *La criminalización de la protesta social*. Ediciones Grupo La Grieta, La Plata.
- Guber, Rosana (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- Hall, Stuart (2003): *¿Quién necesita identidad?* En Hall, Stuart y du Gay, Paul -comp.- *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. [La edición inglesa original es de 1996]. Disponible en: http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/123892/mod_resource/content/1/Hall%201996%20Cuestiones%20de%20identidad%20cultural.pdf
- Huergo, Jorge y Fernández, María Belén (2000) *Cultura escolar, cultura mediática/Intersecciones*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Huergo, Jorge (sin fecha) *La comparación constante: un camino posible para comprender la escuela*. (Apunte)
- Kusch, Rodolfo (1962) *América Profunda*, Hachette, colección Nuevo Mirador, Buenos Aires.
- Litichever, Cecilia (2009) *Trayectoria institucional y ciudadanía de chicos y chicas con experiencia de vida en calle*. FLACSO, Maestría en Diseño y Gestión de Programas y Políticas Sociales, Buenos Aires.
- Marx, Karl (1971) *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Miseria de la filosofía. [Versión original, 1852]
- Marradi, Alberto; Archenti, Nélide y Piovani, Juan Ignacio (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé Editores, Buenos Aires.
- Merton, Robert (1980) *Teoría social y estructura social*. Fondo de Cultura Económica, México. [Versión original en inglés, 1949]
- Miguez, Daniel (2010) *Los pibes chorros: estigma y marginación*. Capital intelectual, Buenos Aires.

- Moffat, Alfredo (1999) *Los desaparecidos sociales*. Diario Página 12 (fecha 26/11/1999). Disponible en: http://www.oyitas.org.ar/desaparecidos_sociales.htm
- Moffatt, Alfredo (2007) *Terapia de crisis: la emergencia psicológica*. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.moffatt.com.ar/articulos/LibroTerapiaCrisis.pdf>
- Morlachetti, Alberto (2006) *Los Niños y los Oficios Callejeros*. En *Que cien años fue ayer*. Agencia de noticias Pelota de Trapo. Disponible en: www.pelotradetrapo.org.ar
- Núñez, Violeta (2007) *Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Rieznik, Pablo (2001) *Trabajo, una definición antropológica*. Dossier: Trabajo, alienación y crisis en el mundo contemporáneo, Razón y Revolución nro. 7, reedición electrónica. Disponible en: <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/prodetrab/ryr7Rieznik.pdf>
- Rodríguez Alzueta, Esteban (2014) *Temor y Control: le gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Futuro Anterior Ediciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Salvatore, Ricardo (2004) *Criminología positivista, reforma de prisiones y la cuestión social/ obrera en Argentina*. En Suriano, Juan -comp.- *La cuestión social en Argentina*. Editorial La Colmena, pp. 127-158.
- Segura, Ramiro (2012) *La ciudad y el acontecimiento: Juventud, clase social, y acceso al espacio público en la ciudad de La Plata*. Revista *Questión*, revista especializada en Periodismo y Comunicación (Vol 1, nº35) Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- Segura, Ramiro (2013) *Lo público como lugar practicado: regulaciones sociales, temporalidades colectivas y apropiación diferencial de la ciudad*. En *Lo público en el umbral: los espacios y los tiempos, los territorios y los medios*; dirigido por Carlos J. Giordano; edición literaria a cargo de Mariano Fernández y Matías David López. La Plata; Universidad Nacional de La Plata.

- Senet, Rodolfo (1909). *El niño de esta época*. En *Extensión Universitaria: Conferencias de 1907 y 1908*. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Soler Cañas, Luis (1976) *Antología del Lunfardo*. Cuadernos de Crisis n°28. Editorial del noroeste, Buenos Aires.
- Talamonti Calzetta, Paula (2012) *Niñez en situación de calle: reflexiones a partir de dos experiencias de intervención* [en línea]. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2288/ev.2288.pdf
- Tonkonoff, Sergio (2007) *Tres movimientos para explicar por qué los Pibes Chorros visten ropas deportivas*. Publicado en *Sociología Ahora*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Urcola, Marcos (2007). *Identidad y población infantil en situación de calle: una experiencia de trabajo con niños y adolescentes en contextos sociales de pobreza*. En Tevella, A.M.;Urcola, Marcos; Daros, W. *Identidad colectiva: el caso Rosario desde las perspectivas Sociológica y Filosófica*. UNR Editora, pp. 119-162, Rosario.
- Urcola, Marcos (2010). *Hay un niño en la calle: estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle*. -1ª edición-. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad- CICCUS, Buenos Aires.
- Valles, Miguel (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Zoya Antón, Álvaro (2012) *Promoción y protección de Derechos del niño en la práctica periodística*. Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Documentos e Informes:

- APDH La Plata (2012) *Informe de Intervención. El programa Acción Niñez*.

- Amicus Curiae presentado en el expediente caratulado “Asociación civil Miguel Bru y otros c/ Ministerio de Desarrollo Social Provincia de Buenos Aires y otro/a s/amparo”. Expte N° 15928. Que tramita ante Juzgado contencioso administrativo N° 1 de La Plata, a cargo del Dr. Luis Arias. Disponible en: <http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/amicus.pdf>
- Comité Contra la Tortura (2010) *Informe Anual 2010*. Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.
- Comité Contra la Tortura (2011) *Informe Anual 2011*. Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://www.comisionporlamemoria.org/comite/informes/anales/Informe_2011_cpm_comite.pdf
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. ONU. Disponible en: <http://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobreloderechos.pdf>
- Cytrymblum, Alicia (2005) *Niñez y adolescencia en la prensa Argentina: Monitoreo 2004*. Buenos Aires. Periodismos Social Asociación Civil.
- Cytrymblum, Alicia (2009) *Niñez y adolescencia en la prensa Argentina: Monitoreo 2008*. Buenos Aires. Periodismos Social Asociación Civil.
- Cytrymblum, Alicia (2011) *La niñez en los noticieros*. Buenos Aires. Periodismos Social Asociación Civil.
- Colectivo Siempre (2008) *La muerte de Pedro Oyarse: Comunicado del Taller de la Amistad*. Disponible en: <http://colectivosiempre.blogspot.com.ar/2008/10/comunicado-del-taller-de-la-amistad.html>
- Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (1919) “*Mociones de preferencia*”, Tomo I, 30/5/1919, p. 266.
- Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (1910) “*Tutela del Estado sobre menores de edad*”, Tomo II, sesión del 8/8/1910, p. 910.

- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, *Información para la comunidad de nuestra facultad*, 01 de julio de 2008. Disponible en: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/historial/resguardo-2008/noticias-2008/noticia.2008-07-01.1733344035/>
- Radio La Cantora, 20 de noviembre de 2007. *Seminario “Otro mundo es posible” Escuela de Trabajo Social – UNLP. Año 2001*. Desgrabación de la clase de Oscar R. Villegas - Criminólogo Colombiano. Disponible en: <http://radiolacantora.blogspot.com.ar/2007/11/hilos-estructurales-de-nuestra-realidad.html>

Notas periodísticas y blogs:

- Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez (APDN-La Plata) *Se acuerdan de los pibes recién cuando comenten un delito*. La nota fue realizada por Prensa de Frente. Publicada el 24/11/2009. Disponible en: <http://apdn-laplata.blogspot.com.ar/2009/11/se-acuerdan-de-los-pibes-recien-cuando.html>
- Badenes, Daniel (2008a) *Escuadrones*. En *Revista La Pulseada* n° 63, Septiembre de 2008.
- Badenes, Daniel. (2008b) *Jóvenes y pobres, entre el desamparo y la Justicia: La lucha por el Derecho*. En *Revista La Pulseada* n° 66, Diciembre de 2008.
- Badenes, Daniel (2009b) *El abuso de las comisarías en connivencia con el periodismo*. En *Revista La Pulseada* n° 75, noviembre de 2009.
- Blogsdelagente.com (17/10/2008) *Me cago en las putas leyes de protección a los menores (En La Plata la “Banda de la frazada” ya comenzó a MATAR)*. Disponible en: <http://blogsdelagente.com/inseguridad-narcotrafico-y-la/2008/10/17/me-cago-las-putas-leyes-proteccion-los-menores-en-la/>
- D’ Amico, María Laura (2014) *La inseguridad no la causan los niños sino las empresas capitalistas*. Entrevista a Alberto Morlachetti. En *Revista La Pulseada* N° 120, junio de 2014. Disponible en: <http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=8479>

- Diagonales.com (13/06/2012) *Denuncian que la Provincia hace espionaje sobre menores*. Disponible en: <http://www.diagonales.com/sociedad/182754-nota-182754-denuncian-que-la-provincia-hace-espionaje-sobre-menores.html>
- Diagonales.com (22/07/2013) *Procesaron a 7 policías por una fuga en la Comisaría Primera*. Disponible en: <http://www.diagonales.com/sociedad/200100-nota-200100-procesaron-a-7-policias-por-una-fuga-en-la-comisaria-primer.html>
- DiariosSobreDiarios (20/03/2013) *El golpe del 76 y el respaldo de los diarios La Voz del Interior y El Día*. Disponible en: http://www.diariosobrediarios.com.ar/dsd/notas/4/38-el-golpe-del-76-y-el-respaldo-de-los-diarios-la-voz-del-interior-y-el-dia.php#.V03zqCFk_IU
- Gassmann, Carlos; Debat, Laureano; Fanjul, Carlos y Sahade, Carlos (2008) *Atrapados en libertad*. En *Revista La Pulseada* n°62, agosto de 2008. Disponible en: http://www.lapulseada.com.ar/62/62_humanidades.html
- Graziano, Miguel (04/03/2009) *Cinco chicos en la calle buscando una mirada*. Disponible en: <http://npublicable.blogspot.com.ar/2008/03/cinco-chicos-en-la-calle-buscando-una.html>
- Indymedia La Plata (27/07/2008) *Entrevista a víctima de los "parapoliciales"*. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2008/07/617285.php>
- Indymedia La Plata (29/05/2010) *"Si te rateás, hay tabla"*. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2010/05/734853.php>
- Indymedia La Plata (23/11/2011) *Guillermo Salas, el sheriff platense I*. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2011/11/800762.php>
- Indymedia La Plata (21/08/2012) *Diarios platenses vulneran derechos de la niñez*. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2012/08/819537.php>
- Infojus Noticias (12/02/2014) *La Cacha: un represor dijo que el diario El Día colaboraba con el Ejército*. Disponible en: <http://www.infojusnoticias.gob.ar/provinciales/la-cacha-un-represor-dijo-que-el-diario-el-dia-colaboraba-con-el-ejercito-1316.html>



- La Nación (10/11/2008) *Califican de catástrofe la situación de los menores: Una funcionaria de Scioli criticó la falta de recursos*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1068439-califican-de-catastrofe-la-situacion-de-los-menores>
- Pablo Roesler (10/12/2009) *Detienen a un policía por homicidio: “a mi hijo me lo mataron en la cara”*. Disponible en: <http://www.pablороesler.blogspot.com.ar/2009/12/gatillo-facil.html>
- Página/12 (29/7/2008) *“Patota parapolicial al ataque”*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-108670-2008-07-29.html>
- Página/12 (10/11/2008) *De los pibes se habla recién cuando delinquen*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-114801-2008-11-10.html>

Reocupación por los pibes en Plaza San Martín

... con "Ceja cortada" y "Volvió a caer", al que se le atribuye el color artificial de su cabello, un menor de 14 (U.A.)...

... volvió a actuar la denominada "banda de los pibes", integrada mayoritariamente por menores de edad, que se reúnen a diario en la Plaza San Martín y cometen todo tipo de delitos, por los que entran y salen constantemente de las comisarías del centro de la Ciudad. Esta vez puso en práctica una nueva modalidad delictiva: "el ataque de la fra-